AÑO CUARTO. — Núm. 1.197 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 5 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3937 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Un mes $ m|n. 2. Tres meses $ m|n. 6. Seis meses $ m|n. 12. Un año $ m|n. 23.

PROVINCIAS
1 mes $ m|n. 2.50. 3 meses $ m|n. 7.50. 6 meses $ m|n. 15. 1 año $ m|n. 28.

EXTERIOR
1 mes $ oro 2.50. 3 meses $ m|n. 7.50. 6 meses $ m|n. 15. 1 año $ m|n. 28.
Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Los aliados procesarán a setenta de los comandantes de los submarinos alemanes

En la semana próxima se iniciarán los trabajos para el cumplimiento del tratado de paz

La lucha entre griegos y turcos en la región de Aidin

La acusación contra los jefes alemanes

LONDRES, julio 5 (United Press). —El almirantazgo ha completado la lista de los jefes de sumergibles alemanes que serán objeto de acusación.

El número de acusados llega a setenta.

Sobre el cumplimiento del tratado de paz

PARIS, julio 5 (United Press) — Las primeras discusiones verbales sobre la forma en que habrán de cumplirse las diversas cláusulas del tratado se iniciarán en la próxima semana.

Los miembros de la comisión aliada de reparaciones se reunirán con los peritos alemanes acumulando datos para mayor facilidad en el cumplimiento de las condiciones que atañen a las reparaciones.

La lucha entre griegos y turcos

CONSTANTINOPLA, julio 5 (United Press). — Se informa que los turcos ocuparon la ciudad de Aidin, que fué evacuada por las fuerzas griegas.

La ciudad se encuentra en llamas.

La deuda exterior española

MADRID, julio 5 — De París han regresado el señor Ruiz Senén, representante del Banco Urquijo, el señor Roig, del de Vizcaya y otras entidades, después de concertar con el gobierno francés la adquisición de todos los títulos españoles del 4 o|o [illegible] en Francia.

Se desconocen detalles de los términos de la operación; pero se tiene por seguro que beneficiarán a España, toda vez que desaparece una deuda que estaba en poder de tenedores extranjeros.

Hindenburg asume la responsabilidad de los actos del ejército alemán

COPENHAGUE, julio 5 (United Press). — Hindenburg ha enviado a Ebert un telegrama que dice así:

"La firma de la paz me proporciona la oportunidad de hacer la siguiente declaración: Soy responsable de todo acto o decisión que se tomara en el cuartel general desde el 29 de agosto de 1916, así como de las proclamas y órdenes del Kaiser, referentes a la manera de hacer la guerra, que se emitieron por mi consejo y bajo mi responsabilidad. Os ruego informar al pueblo germano y a todos los gobiernos aliados de esto."

La travesía del Atlántico en dirigible

LONDRES, julio 5 (United Press) Los aparatos radiotelegráficos de algunos buques de la escuadra yanqui que se hallan en aguas europeas interceptaron mensajes radiotelegráficos del dirigible R 34 enviados desde las costas americanas, por los que se solicitaba se le enviara un destróyer por encontrarse cerca de la bahía y ser posible que lo necesitara.

HALIFAX, julio 5 (Agencia Havas) — Un radiotelegrama recibido por el almirantazgo a las 12.30 p. m. anuncia, que el dirigible británico R. 34, que emprendió la travesía del Atlántico, se encuentra actualmente sobre la bahía de Southend, punto situado entre Yarmouth y Grandmagn.

BOSTON, julio 5 (United Press)— En la estación radiográfica marítima se recibió una comunicación del departamento de marina ordenando se despache un destroyer a la bahía de Fundy, con objeto de que remolque al dirigible R. 34.

Pedido del comisario de estado de Hoersing

BERLIN, julio 5 (United Press) —El comisario de estado de Heorsing (Silesia) hizo un llamado a Norte América para que envíe fuerzas norteamericanas a la alta Silesia. Hace tal pedido por razones de técnica, pues en razón de los intereses nacionales franceses en Polonia sus tropas no son las llamadas a ir a la zona en cuestión.

El gabinete prusiano en Weimar

BERLIN, julio 5 (Agencia Havas) —Un despacho procedente de Weimar anuncia que el gabinete de Prusia llegó hoy a esa ciudad.

La visita tendría relación con las negociaciones entabladas por el gobierno imperial sobre la cuestión de acordar la autonomía a Silesia.

Los maximalistas ocupan los consulados extranjeros en Petrogrado.

ESTOCOLMO, julio 5 (Agencia Havas) — El profesor Nolde, que huyó de Petrogrado, declara que los guardias rojas ocuparon todos los consulados extranjeros en Petrogrado.

El cadáver del capitán Fryatt

BRUJAS, julio 5 (Agencia Havas) —Ha sido exhumado el cuerpo del capitán Fryatt, con el fin de transportarlo a Inglaterra.

Como se recordará, dicho capitán fué fusilado por los alemanes.

La lucha en Rusia

HELSINGFORS, julio 5 (Agencia Havas) — Las tropas rojas extendieron sus posiciones hasta Ladoga y reforzaron las fuerzas que tenían destacadas en Rasuli.

El Dr. Pessoa en los Estados Unidos

NUEVA YORK julio 5 (A. Havas). — Después de su regreso del Canadá y de Bostón el presidente del Brasil, doctor Pessoa, dedicó la mayor parte del tiempo en recorrer librerías, museos y teatros.

Los miembros de su séquito fueron huéspedes del señor Franck Vanderlip.

Telegrama del Dr. Pessoa al presidente Wilson

NUEVA YORK, julio 5 (A. Havas). — El doctor Pessoa, contestando a un radiotelegrama del presidente Wilson, se declara convencido una vez más de que el deber de ambos gobiernos es fortificar las relaciones amistosas actuales, tarea que él cree será fácil.

Las misiones católicas

ROMA, julio 5 (A. Havas). — "Il Osservatore Romano" publica los documentos de la misión de monseñor Cerretti y reproduce las modificaciones efectuadas en el artículo 438.

Agrega que Mr. Balfour entregó a monseñor Cerretti un documento diciendo que los gobiernos aliados y asociados examinaron cuidadosamente las representaciones sobre la situación de las misiones. Estiman que los malentendidos serán disipados sobre la política que piensan seguir.

Se dará la más amplia interpretación al artículo 22 que garantiza la libertad de conciencia y de religión. Los misioneros estarán autorizados a ejercer su ministerio libremente y conservar las escuelas. Las instituciones podrán adquirir y conservar sus propiedades.

En caso de que las propiedades de las misiones alemanas sean transferidas a la Sociedad Fidei, los bienes de las misiones que dependan de la Santa Sede serán puestos a la disposición de personas católicas autorizadas.

Cambio de telegramas entre Wilson y el presidente de Portugal.

A BORDO DEL GEORGE WASHINGTON, julio 5 (U. Pres). — (Atrasado). — El presidente de Portugal, señor Castro, envió al presidente Wilson el siguiente mensaje radiotelegráfico:

"En el instante de firma se la paz me apresuro a enviaros mis más sinceras felicitaciones por vuestra acción personal y por el esfuerzo soberbio del valiente pueblo norteamericano que contribuyera completamente a la victoria por nuestros ideales comunes. Espero que la amistad de ambos pueblos que consagraron con su sangre nuestros soldados desarrolle fructíferamente los trabajos de la paz."

El presidente Wilson contestó en la siguiente forma:

"He recibido vuestro mensaje con el mayor placer y deseo retribuiros vuestros saludos, manifestándoos que igualmente espero y confío en que los días de paz que felizmente llegaron sigan acentuándose en toda forma, dando sus mejores frutos gracias a una cooperación amistosa entre los pueblos de nuestros dos países".

Concentración de tropas maximalistas

LONDRES, julio 5 (Agencia Havas). — Un telegrama de Helsingfors fechado el 2 de este mes, dice que las últimas noticias recibidas indican que durante la noche del 1.o se efectuó una nueva e importante concentración de tropas maximalistas en el frente norte.

Muerte de dos comunistas

HELSINGFORS, julio 5 (Agencia Havas). — Dos ex miembros de la Dieta, encarcelados por haber tomado parte en la revolución comunista de Finlandia, fueron hallados muertos en la prisión, uno con las arterias de la muñeca y la garganta cortadas y el otro envenenado.

El match Willard-Dempsey — Detalles del encuentro.

TOLEDO, julio 5 (United Press). (Atrasado).—La juventud de Dempsey se ha impuesto sobre la fuerza de Willard.

Desde el primer golpe asestado sobre su adversario, pudo descontarse la derrota del campeón como algo inevitable.

Dempsey tomó desde el primer instante la ofensiva y al comenzar el primer round propinó una lluvia de derechas e izquierdas sobre las mandíbulas de su enemigo, quien bajo tan rudo ataque se desplomó por tierra, logrando levantarse cuando el "contador" llegaba al número siete. Al terminar el primer período, Willard había besado tres veces el ring. Felizmente para él, la campana anunció la terminación del round cuando se anunciaba el octavo segundo.

En el segundo round, Dempsey volvió a arremeter contra su rival acorralándole en un rincón y aplicando sobre su ojo derecho un recio golpe que obligó a Willard a mantenerlo cerrado, quedando éste, por decirlo así, incapacitado para poder orientarse y para una defensa efectiva.

Dempsey no paraba en sus golpes de izquierdas y derechas, que caían como un diluvio sobre el cuerpo de su adversario, quien imposibilitado para mantenerse firme se recostaba pesadamente sobre las cuerdas de separación.

En el tercer round, Dempsey logró asestar un terrible "upper-cut" sobre la mandíbula de Willard, quien bajo el sin igual ataque de su oponente pareció perder todas sus fuerzas y tambaleándose como un beodo fué a dar contra el parapeto levantando instintivamente sus puños para oponer una resistencia ya ineficaz.

A la terminación de este round, Willard pudo manifestar a sus ayudantes que se hallaba imposibilitado para continuar la lucha, y arrojó las esponjas sobre el suelo, como señal de derrota, mientras la multitud prorrumpía en manifestaciones estruendosas y levantaba en andas a Dempsey, consagrado vencedor.

Dempsey, manifestó lo siguiente: "Predije que le desarmaría desde el primer golpe y la primera sacudida asestada convencióme de que no me había equivocado."

Temores de una tentativa anárquica en los Estados Unidos

NUEVA YORK, julio 5 (United Press). — Las fuerzas del servicio secreto se mantuvieron en el día de ayer excesivamente vigilantes, en previsión de cualquier tentativa anárquica.

En todas las embajadas se colocaron guardias dobles, así como también en los edificios públicos.

En esta ciudad, como en Wáshington y Chicago, los servicios se efectuaron rigurosamente, habiéndose dispuesto para esta última fuerzas montadas patrullaran por los muelles y embarcaderos.

Los precios de los artículos de primera necesidad en Italia.

ROMA, julio 5 (United Press). — Ayer por la mañana el gabinete decidió establecer en el mercado precios especiales de 50 céntimos para una gran cantidad de carne congelada, mientras se producía el decreto fijando las tarifas máximas para diversas clases de artículos.

Dichas tarifas incluirán también a los calzados, tejidos de lana y sombreros.

ROMA, julio 5 (United Press). — "El Tiempo", dice que el mayor Apolloni reducirá el precio de los artículos alimenticios, a su mitad, con el objeto de evitar ocurran mayores saqueos de negocios.

ROMA, julio 5 (U. Press). — En los sitios en que se fijaron precios máximos, los dueños resolvieron cerrar sus comercios. Los mercados se hallan desiertos y los granjeros se rehusaron a vender sus productos.

Decisión del gobierno italiano

ROMA, juio 5 (United Press). — Por un decreto dado a conocer en la fecha han sido liberados los súbditos enemigos que se hallaban internados. A estos se les permitirá el residir en cualquier parte, excepción hecha de los sitios considerados como bases navales y de acuerdo con las leyes de la guerra.

La cuestión de las fronteras con Austria

PARIS, julio 5 (United Press).— El comité encargado de la cuestión de las fronteras con Austria, presentó el informe respectivo al supremo consejo, quien las discutirá esta tarde, tomando en consideración los asuntos económicos de la Europa central que se conceptúan alarmantes.

SUD AMERICA

BRASIL

Mensajes presidenciales — Madame da Gama — Match de football — Fiesta patria — Comercio internacional — Llegada de un vapor —La firma de la paz — Academia de Medicina.

RIO DE JANEIRO, julio 5 — El presidente de la república, doctor Delfín Moreira, se ha dirigido a los presidentes del Perú y de Venezuela agradeciéndoles los telegramas que los mismos le enviaron, expresándole sus congratulaciones por la firma de la paz.

—El lunes llegará a esta capital procedente de los Estados Unidos, la esposa del actual canciller doctor Domicio da Gama, quien había permanecido en Wáshington cuando el distinguido diplomático fué llamado a ocupar el ministerio de relaciones.

—Han llegado esta mañana los componentes del team que representará a Sao Paulo, en el partido de football a jugarse mañana contra la representación de Río de Janeiro, disputándose la copa Rodrigues Alves.

—El ministro venezolano recibe hoy, con motivo del aniversario de la revolución de la independencia.

—Se anuncia que en el período de 1914-918 el Brasil importó 5.224.134 toneladas de carbón.

—Procedente de Buenos Aires, llegó el vapor italiano "Principessa Yolanda", que se proveerá de carbón.

—En todas las escuelas municipales se han iniciado actos celebrando la firma de la paz.

—La Academia de Medicina, ha reelecto su presidente al doctor Miguel Couto.

URUGUAY

Rumores de acercamiento político entre Viera y Batlle — Nuevos cambios militares — La exposición de porcinos — Varias.

MONTEVIDEO, julio 5. — Desde ayer circulan rumores de acercamiento entre los jefes políticos Viera y Batlle.

Un señor que se ha distinguido por su gran actuación política ha manifestado que no tenía conocimiento de la conferencia que se dice hubo entre Viera y Batlle, pero que no sería de extrañar que llegaran a una gestión unificadora, cuya base sería el alejamiento de ambos de la política de acción.

Al preguntársele qué haría en este caso el doctor Brum, dijo: "Iría con los riveristas".

La prensa muéstrase pesimista respecto a todas estas gestiones.

—Para hoy anúncianse nuevos cambios militares.

—Con todo éxito inauguróse ayer en el Prado, la exposición de porcinos.

—Esta tarde tendrá lugar el sepelio de los restos de Alfredo Alonso, maquinista del vapor Atlántico, cuyo cadáver apareció recién ayer, debido a la bajante del estuario.

Destitución de un jefe político — Reforma de la carta orgánica — Desfile policial para el día 18.

MONTEVIDEO, julio 5. — Afírmase que de un momento a otro será sustituído el jefe político de Flores, por estar sindicado como vierista.

—El directorio nacionalista se pronunciará en breve respecto a la reforma de la carta orgánica de dicha colectividad.

—Para el 18 del corriente, habrá un desfile policial al mando del nuevo jefe político general Pintos.

CHILE

La crisis ministerial — El 14 de julio — Otras

SANTIAGO DE CHILE, julio 5.— La casa portuguesa Machado ha firmado un contrato la compañía salitrera de Antofagasta por 140.000 quintales de salitre; varios buques vendrán de Europa para transportar dicho salitre.

—Es muy probable que quede hoy solucionada la crisis ministerial.

—La colonia francesa radicada en ésta, prepara un interesante programa para celebrar el 14 de julio. Será al mismo tiempo inaugurado un monumento en el cementerio, en memoria de los caídos en esta última guerra.

—La colonia siria envió al presidente de la república francesa M. Poincaré un telegrama de felicitación con motivo de la firma de la paz.

—Todos los diarios saludan hoy el aniversario de la república de Venezuela.

El diario "La Nación" [illegible] la revolución en el Perú diciendo [illegible] desprestigia [illegible] Sud América [illegible].

Debido [illegible] han quedado paralizados los trabajos de la construcción del trasandino Lonquimay.

Se ha comisionado al capitán Armando Marín para que se traslade a La Paz para que quede a las órdenes del ministro de Chile.

Información local de última hora

Hilo, bolsas y arpillera

LA COMISION DE AGRICULTURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS APRUEBA EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO.

Hoy se reunió la comisión de agricultura de la cámara de diputados, hallándose presente el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi.

La comisión se ocupó del proyecto enviado ayer tarde a la cámara por el poder ejecutivo. Después de un breve cambio de ideas, la comisión resolvió aprobar dicho proyecto, por el cual, como se recordará, se autoriza al P. E. a invertir la suma de 25.000.000 de pesos en la compra de hilos, bolsas y arpillera para la cosecha.

El Sr. Marcelo Paz

† HOY

Ha fallecido hoy en esta ciudad, a la edad de 72 años, el señor Marcelo Paz. El extinto era hermano del señor Máximo Paz, ex gobernador y senador de Buenos Aires, e hijo del señor Marcos Paz, vicepresidente bajo el gobierno del general Mitre.

El señor Marcelo Paz, dedicado a las actividades ganaderas, lo ha sorprendido la muerte, cuando aún a su avanzada edad dirigía su establecimiento de campo en Río Cuarto. Su fallecimiento ha de ser hondamente sentido, pues por sus condiciones de caballero íntegro, era un elemento distinguido en nuestra sociedad.

Su muerte enluta a muchas familias, vinculadas a la antigua aristocracia porteña.

Sus restos serán inhumados mañana, en el cementerio del Norte, a las 11 a. m.

Las inundaciones en Formosa

Cuadros de miseria

ENVIO DE SOCORROS

Noticias de personas que merecen entera fe, informan telegráficamente y por carta que es espantosa la miseria reinante entre los pobladores de las dos márgenes del río Paraguay, a consecuencia del desborde de éste.

Miles de hombres, mujeres y niños han quedado sin abrigo, pues las aguas han arrasado sus ranchos y casuchas, arrastrando sus muebles, ropas, utensilios de trabajo, etc.

Por el vapor de mañana saldrán los primeros socorros en víveres y ropas, escasos porque las donaciones han sido pocas.

La comisión ejecutiva ha resuelto efectuar de 1 s diarios [illegible] en el centro de incitar a las instituciones, comercio y pueblo a contribuir con lo que pueda y al mismo tiempo enviará las donaciones [illegible].

En Avenida de Mayo 1277, 1.o piso, se reciben los donativos todos los días, incluso los feriados.

Cotización del peso argentino en Madrid

Hoy se efectuó la primera operación

El encargado de los negocios argentinos en España, señor Levilliers, ha enviado un telegrama a la cancillería informando que las gestiones iniciadas por aquella embajada para el establecimiento del giro directo ha tenido por consecuencia [illegible] el establecimiento del cambio directo.

Agrega el despacho que hoy, por resolución del consejo de ministros se ha cotizado por primera vez el peso argentino en la bolsa de Madrid marcando 2 pesetas con 15 céntimos.

En la penitenciaria nacional

CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS

Programa de festejos para el 8 y el 9

La dirección de la penitenciaría nacional, siguiendo la pauta de acción que se ha trazado en cuanto se refiere a hacer llevadera la reclusión de los penados, por medio de actos que sirvan de expansión a su espíritu, ha organizado una serie de fiestas para celebrar el aniversario patrio, que se llevarán a cabo en los días 8 y 9, bajo el siguiente programa:

Día 8: de 8.30 a 11 a. m., audición musical por la Sociedad Argentina de Música de Cámara. Para mayor comodidad, los presos serán divididos en dos turnos.

Día 9: a las 6 a. m., diana; acto seguido la banda ejecutará el himno nacional, formando el piquete de guardia del establecimiento, el que efectuará el saludo a la bandera.

A las 8 a. m., será cantada en la capilla la misa oficial, asistiendo todos los presos.

A las 9.30 a. m., formarán los presos en gran cuadro en uno de los patios del establecimiento, tocándose nuevamente el himno nacional, que corearán los penados. En este acto y a continuación se efectuará la ceremonia del paseo de la bandera, la que escoltada por una guardia de honor armada, seguida de banda lisa, se hará desfilar por los contornos del gran cuadro. Al terminar el paseo de la enseña patria, hará uso de la palabra el director, que arengará a los reclusos recordando los hechos culminantes del acontecimiento y sus trascendentales consecuencias, y haciendo votos por la reforma de los presos, a quienes transmitirá las esperanzas de la nación en su reingreso a la sociedad por la vía de la labor honesta y del más acendrado patriotismo.

Por la tarde, los penados recibirán la visita de sus respectivas familias. Asimismo tendrá lugar entonces un reparto de golosinas, caramelos y cigarrillos.

De noche, habrá una función cinematográfica, a la que concurrirán todos los reclusos.

Tanto en el almuerzo, como en la comida de este día, se servirán a los penados alimentos extraordinarios, especialmente preparados por la administración del establecimiento.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Concedió varias audiencias y después se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

RECIPIENTE PARA LOS RESIDUOS CALLEJEROS

Ensayo de un nuevo sistema

Se encuentra a estudio del departamento de obras públicas de la municipalidad un modelo de recipiente para las basuras que se recogen en las calles, ideado por el actual administrador de limpieza, señor Felipe Otaño.

Por el procedimiento que aconseja este funcionario, se suprimen los actuales tachos de papeleros, antiestéticos y antihigiénicos, y en su reemplazo se construirán recipientes que irán metidos en pozos abiertos sobre las veredas, próximo a las bocas de tormenta.

El nuevo tacho es semejante al que se usa, de forma cónica y muy reforzado, y tiene un diámetro de 50 centímetros en la parte superior por 40 centímetros en la parte del fondo, y 60 centímetros de alto. En el fondo lleva un recipiente que sirve de vaciadero al líquido que pasa del tacho y el que, mediante un pequeño caño llega hasta la boca de tormenta.

Dichos tachos llevarán una llave común a todos, lo que permitirá que el personal del respectivo servicio los conserve siempre herméticamente cerrados, debiendo abrirlos cuando el carro recolector pase para retirar las basuras.

En la esquina de las calles Las Heras y Pueyrredón existe un modelo del nuevo tacho papelero, cuyos primeros ensayos realizados han sido completamente satisfactorios.

De aprobarse la iniciativa del administrador de limpieza, la comuna habrá obtenido apreciables ventajas en favor de la higiene y de la estética de la ciudad, y se habrán evitado algunos inconvenientes del tráfico originado por el depósito de los actuales recipientes en la vía pública.

Facultad de agronomía y veterinaria

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo, han sido suspendidas las clases desde el día 7 del corriente hasta el 21 del mismo debiendo tomarse los exámenes del 21 al 30 sin interrumpir las clases.

En el Banco Municipal de Préstamos

Devolución de objetos empeñados

Un obsequio a las clases necesitadas

El lunes próximo se efectuará en el Banco Municipal de Préstamos, de 10 a 12 y de 1.30 a 6, el desempeño gratuito de ropas y máquinas de coser, que, como un obsequio a las clases necesitadas, hace dicha institución a los prestatarios, con motivo de las fiestas de la independencia.

Como en otras ocasiones, este acto será presenciado por las autoridades del Banco.

Esta actitud, en verdad, no puede dejar de ser digna de aplauso, desde el momento en que se trata de favorecer a muchos hogares pobres.

Sociedad Española de Belgrano

Homenaje a la memoria de Joaquín Sánchez

En el cementerio del Oeste se llevará a cabo mañana el homenaje a la memoria de don Joaquín Sánchez, presidente por varias veces de la Asociación española de socorros mutuos de ambos sexos, de la parroquia de Belgrano ha organizado dicha institución.

Consiste el homenaje en la colocación de una placa de bronce, durante cuyo acto hará uso de la palabra el señor Federico Perea.

Primer congreso nacional de química

Diversas informaciones

En la sesión inaugural que se realizará a las 5 p. m. en lugar de las 3 p. m. como se había anunciado, pronunciará el discurso de apertura el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, quien presidirá el acto. Hablarán luego el presidente del congreso referido y el de la sociedad química argentina, el decano de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, ingeniero Agustín Mercau y el doctor Marcial R. Candiotti, delegado de las obras sanitarias de la nación.

La reunión se efectuará en el salón de ceremonias oficial, de la facultad de ingeniería, teniendo a su cargo la banda municipal la ejecución del Himno Nacional y otros números de música.

Especialmente invitados, concurrirán los rectores de las universidades de Buenos Aires y La Plata, doctores Uballes y Rivarola y las autoridades directivas de la facultad.

Para la sesión preparatoria, que se reunirá en la mañana del mismo día, a objeto de efectuar la elección de las autoridades definitivas del congreso, han sido convocados todos los delegados y adherentes, por el presidente del comité ejecutivo, doctor Schaefer.

Entre los nombramientos recién recibidos figuran el del doctor Miguel Puiggari, delegado de la universidad de la capital, el ingeniero agrónomo Luis A. Noussan por la escuela nacional de vitivinicultura de Mendoza, los doctores Francisco P. Lavalle y Jorge Magnin por la sociedad científica argentina, los ingenieros José M. Huergo, Miguel Sancet (hijo) y Emilio P. Paulsen en representación del centro nacional de ingenieros agrónomos, etc.

2a. EDICION

Grandes inundaciones en el sud

ALTURA DE LAS AGUAS

PARALIZACION DE TRENES

BAHIA BLANCA, julio 5. — Sólo llegó hoy el tren del Neuquén. El que salió de ésa anoche, por vía Pringles, se detuvo en Laprida, debido a las aguas que obstruyeron las vías.

También el tren de ésa, por vía Lamadrid, fué detenido en La Colina, donde las aguas llegan a un metro sobre las vías.

Aquí llueve desde ayer.

Espérase por momentos el desborde del arroyo Napostá.

Hoy no salen trenes.

TRES ARROYOS, julio 5. — Llueve torrencialmente desde hace varios días. Los arroyos se encuentran desbordados; las aguas llegan a la planta urbana de la ciudad. La policía y vecinos proceden al salvamento de familias, cuyas viviendas se encuentran completamente anegadas. Se han facilitado locales para albergue de las mismas. Las vías férreas están cortadas en varias partes.

Hoy no correrán trenes y se supone que por muchos días más no los haya, pues el temporal persiste y es creencia general que originará grandes perjuicios.

Ignóranse si existen desgracias personales.

Las líneas telegráficas de la nación y de la provincia, están interrumpidas.

Homenaje a Sívori

La ceremonia de esta tarde

En el cementerio del Norte, se efectuó esta tarde el acto de homenaje organizado por las instituciones artísticas al inolvidable maestro Eduardo Sívori.

En la Recoleta, con tal motivo, se reunieron profesores y alumnos de la academia nacional de bellas artes, de la academia "Perugino" y de la sociedad mutualista de estudiantes de bellas artes, aparte de considerable número de amigos y admiradores de Sívori.

Las alumnas y alumnos se reunieron en la Recoleta y entraron al cementerio en corporación, para desfilar delante del sepulcro donde colocaron las coronas de sus respectivas instituciones.

Enviaron coronas de flores naturales: la comisión pro homenaje, la comisión nacional de bellas artes, la sociedad estímulo de bellas artes, la academia nacional de bellas artes, la academia "Perugino" y mutualidad estudiantes de bellas artes.

En conceptuosos discursos hablaron por la comisión pro homenaje, don Mario A. Canale; por la academia "Perugino", doctor Manuel Ortiz Pereyra y por mutualidad estudiantes su presidente don Roberto Cascarini.

La academia nacional de bellas artes ha designado a una de sus aulas con el nombre de Eduardo Sívori.

Antes del homenaje en el cementerio, se efectuó una ceremonia sobre el maestro, en la academia "Perugino".

GUERRA Y MARINA

HABERES DE JUNIO

Habiendo aprobado la cámara el presupuesto, hoy mismo quedaron firmados todos los ajustes, a fin de que el lunes, tanto en el ejército como en la armada, se lleve a cabo el pago de los haberes por el mes de junio ppdo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De isla Pengüin para Gallegos zarpó el balizador "Ingeniero Iribas".

—El aviso Azopardo ha salido de Dúngenes para Río Santiago.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al cuarto batallón de zapadores pontoneros, el teniente 1.o Emilio Felípez; a la dirección de personal de la 4.a división el capitán Raúl Goubat.

Teatro Colón

En la matinee de mañana se cantará "Fausto", interpretado por el cuadro de artistas franceses.

Por la noche se pondrá en escena "Tosca", en la que cantará el baritono Vanni Marcoux, razón por la cual éste no interpretará el rol de Mefistófele en la función de la tarde.

MUSICA POPULAR

La banda municipal concurrirá mañana, a las 3.30, a los jardines del parque Saavedra, donde desarrollará un interesante programa musical.

La independencia argentina

El 103 aniversario de su declaración

Festejos en perspectiva — Actos escolares

La jura de la bandera

DIVERSAS INFORMACIONES

Continúan realizándose con todo éxito y actividad los preparativos para la celebración del 103 aniversario de la declaración de nuestra independencia. De todas las localidades del país, nos llegan noticias sobre el entusiasmo con que se organizan numerosos actos conmemorativos de la histórica fecha que se aproxima. Todo hace presumir que los festejos a realizarse, han de alcanzar las lucidas proporciones que asumieron los actos verificados en ocasión del 25 de Mayo próximo pasado.

En la plaza de Mayo—

Como lo anunciamos en otra oportunidad, el día 8 a las 10 de la mañana, se efectuará la ceremonia de la jura de la bandera, acto organizado por el consejo nacional de educación.

Los alumnos de las escuelas que concurran a este acto, se congregarán frente a la estatua del general Belgrano, próximo a la cual se levantará la tribuna oficial, desde la cual pronunciará una alocución patriótica el vicepresidente del consejo escolar 9o., doctor Arturo Goyeneche.

Otras concentraciones escolares—

Con motivo de las otras concentraciones escolares, parciales de escolares, el consejo nacional de educación ha resuelto:

Aceptar el cumplimiento de la resolución de 26 de junio próximo pasado, propuesto por la inspección técnica, con respecto a los profesores que tomarán parte en las concentraciones con motivo de la ceremonia de la "jura de la bandera" a realizarse, y desígnase en consecuencia a los siguientes, para dirigir las ejecuciones de los cantos:

En la escuela número 9 del C. E. 11o., señor Héctor Basavilbaso, titular de la número 3 del C. E. 4o.

En la escuela número 16 del C. E. 11o, señor Enrique Bicocchi, de las escuelas números 7 del C E. 8o. y número 5 del C. E. 6o.

En la escuela 17 del C E. 11o., señora Celia P. de Negri, titular de la misma.

Amplíase y modifícase en la siguiente forma, la resolución arriba mencionada:

En el C. E. 6o. dirigirá el señor Rafael Valdassari, titular de la número 11o. del mismo distrito.

En el C. E. 19o. el señor Angel Gennari, de las escuelas número 4 del C E. 5o. y número 8 del C E. 6o.

En el C. E. 15o. el señor José Ezcurra, de la número 3 del C.E. 2o.

En el C. E. 16o. el señor Evaristo Escobio, de la escuela número 4 del C. E. 2o.

En Vélez Sársfield—

Con motivo del 103 aniversario de la jura de nuestra independencia, la comisión de vecinos que preside el concejal municipal señor Luis A. Mela, ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

Día 7 a las 2 p. m.: Festival en el salón "Atenas", Rivadavia 8199, organizado por el consejo escolar XVIII, con motivo de la entrega de banderas a escuelas del mismo que [illegible] concurrirá la banda municipal y hará uso de la palabra el vocal del consejo nacional de educación doctor Juan P. Ramos.

Día 8 a las 8 de la tarde: Reparto de víveres en el local Provincias Unidas 3435.

Día 9 a las 9 a. m.: Gran desfile y manifestación cívica para escoltar a las 10.000 niñas y niños de las escuelas que se concentrarán en el parque Presidente Avellaneda, con motivo de la jura de la bandera. Hará uso de la palabra y tomará el juramento de práctica el diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez. Concurrirá la banda de policía. La columna se organizará con las instituciones de la localidad, a saber:

Clubs sociales, atléticos, sociedades de fomento y de socorros mutuos, brigada 25 de la liga patriótica, asilo naval y boys-scouts y partirá de la calle Rivadavia y Esperanza.

La plaza de la localidad se embanderará e iluminará como en todos los aniversarios patrios.

Distribución de víveres—

Mañana a las 9.30 a. m. se efectuará una distribución de ropas y víveres en el local de la comisaría de la sección 2.a a los vecinos pobres de la parroquia.

Festival deportivo—

El club atlético "Prefectura marítima", para conmemorar la declaración de nuestra independencia, ha organizado un festival deportivo que se efectuará mañana a la 1 p. m., en la plaza de ejercicios físicos del colegio nacional central, sita en la prolongación de la calle Cangallo y dique N.o 3. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: Himno nacional.— 1.o Salto en largo, con carrera de impulsión; 2.o carrera de velocidad (100 metros); 3.o salto en alto, con carrera de impulsión; 4.o carretilla humana (50 metros); 5.o cinchada destacamente Boca v. Dest. Puente Alsina; 6o. carrera de disfraz.

Segunda parte: 7.o un half-times de football.

Tercera carrera: 8.o carrera reservada para oficiales (una vuelta a la pista) 9o. carrera de banderitas (50 metros); 10 carrera de embolsados (50 metros); 11 cinchada Dest. Norte v. Dest. Sud; 12 carrera de equipo.

Distribución de premios. Canto a la bandera.

Escuela Superior de Comercio Sud—

El día 8 del corriente, a las 9.30 de la mañana, se realizará una conferencia patriótica, durante la que harán uso de la palabra los señores profesores doctores Luis A. Podestá Costa y Armando Mohando, designados al efecto por la dirección del establecimiento.

En Nuevos Mataderos—

Una comisión de vecinos de Nuevos Mataderos ha organizado el siguiente programa de festejos para celebrar el próximo aniversario:

A la salida del sol, dianas y salvas.

A las 8 a. m.: Distribución de víveres a todos los pobres de la localidad.

A las 10 a. m.: Desfile escolar, canto del himno nacional y saludo a la bandera, declamaciones por los alumnos y discursos patrióticos. Se obsequiará a todos los niños con paquetes de bombones y cajas de galletitas.

De 1 a 4 p. m.: Corrida de sortijas, en la que se adjudicarán premios consistentes en 30 argentinos, en monedas de oro. Juegos al aire libre, palo jabonado, carrera de embolsados, rompecabezas, juego de la olla, potro mecánico, etc., con numerosos premios consistentes en objetos de valor y dinero en efectivo.

De 5 a 7 p. m.: En el salón del centro social Nueva Chicago, bailes criollos, el pericón nacional bailado por señoritas y jóvenes de la localidad, varias piezas de concierto a dúo de guitarras, estilos por aficionados, etc.

De 8 a 11 p. m.: Cinematógrafo en la plazoleta local, fuegos artificiales, iluminación y concierto por la banda de música del Centro Social.

Asociación Belgrano—

Bajo los auspicios de esta asociación, se efectuará una velada patriótica, el día 8, a las 9 p. m., en el salón de la calle José María Moreno 380.

Asociación José Mármol—

El martes próximo a las 3 p. m. la Asociación Juvenil José Mármol, celebrará el aniversario patrio con una conferencia en el local de la calle A. Brown 1064.

Asociación Cristiana de Jóvenes—

Mañana a las 4.30 p. m., se efectuará en el salón de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, un festival patriótico, de acuerdo con el siguiente programa:

1.o Himno nacional, 2.o Palabras alusivas al acto, por un miembro de la C. D. 3.o Orquesta; 4.o "Concepto del nacionalismo", discurso patriótico por el doctor Osvaldo Loudet: 5.o Número de canto, por el señor Antonino Miceli; 6.o Números de declamación; 7.o Orquesta.

Biblioteca Villa Gral. Mitre—

Bajo el patrocinio de la Biblioteca Popular y Centro Social de Villa Gral. Mitre, se verificará el 8 a las 8.30 p. m. una velada patriótica, en su local Gavilán 1150. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: 1 Himno nacional piano, por la señorita María Angélica Lugones; 2. Sinfonía, por la orquesta; 3. La última visión del soldado, cuadro vivo, con recitado; 4. Conferencia patriótica, por el socio, señor Mario Jiménez; 5. Couplets, por la señorita Mercedes Raffo; 6. Crimen de amor, monólogo, por el señor Luis Bazzano; 7. Aires nacionales, por el dúo Argüello-Ercolini, con acompañamiento de guitarra, por Juan de la Cruz Vivas.

Segunda parte: 1. Sinfonía, por la orquesta; 2. Taller de escultura, cuadro vivo; 3. Representación de la divertida comedia, en dos actos, de Eusebio Blasco y Ramos Carrión: "Levantar muertos".

En la compañía de archivistas ciclistas—

Se ha dado a conocer el programa del festival patriótico organizado en homenaje al 103.o aniversario de la jura de la independencia.

He aquí el programa:

Primera parte. — 1.o Himno nacional argentino por la orquesta dirigida por el archivista Blassi y formada por los archivistas, Tosoni, Perusso, Gaume, Polti, Favergiotti, Valinoti y López.

2.o Discurso por el comandante de la compañía, capitán don Arturo Charro.

3.o Bailes modernos. — Señorita A. Darago y archivista Emilio Darago.

4.o Aires nacionales por la señorita Linda Thelma, acompañada al piano por el archivista Tosoni.

1.o Orquesta.

Segunda parte — 1. Sinfonía por la orquesta.

2. "Los dos sargentos", drama en tres actos, original de T. Bonaplata.

Reparto: Sofía, señora Viera; Laureta, señorita Pardo; Guillermo, cabo 1o. De Santo; Roberto, cabo Molinari; Ayudante Vaimore, cabo 1o. Di Boscio; General, cabo Luperini; Valentín, archivista Casavilla; Gustavo, cabo Pareta; Tomás, sargento Policicchio; Adolfo, niño L. Cortez; Oficial, cabo Brunetta; Andrés, archivista Schiaffi; Cabo, archivista Martini.

Tercera parte. — 1. Sinfonía por la orquesta.

2o. "El soldado" (salmo), original del señor general de división don José I. Garmendia, recitado por el archivista Pássaro.

3. Violín y piano por los archivistas Perusso y Tosoni.

4. "El asistente del capitán".

Reparto: Clara, señorita Pardo; Juana, señora Martínez; Toribio, sargento Policicchio; Fernando, cabo Luperini.

5. Monólogo por el primer actor del teatro Buenos Aires, señor Enrique Muiño.

6. Marcha final por la orquesta.

Gran concurso hípico—

El Club Hípico Argentino, en ocasión del aniversario patrio, ha organizado un gran festival a beneficio de la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares. La fiesta se realizará el día 8, a las 2 p. m., en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Premio Alsacia. — Para todo caballo que no haya ganado ningún premio en concursos anteriores, presentados por socios del Club Hípico Argentino, oficiales del ejército y gentlemen riders. Ocho obstáculos variados, de un metro, de los cuales uno será doble. Cada jinete no podrá pilotear más de un caballo.

En este concurso se otorgarán 3 premios.

Juegos a pie. — 1o. Carrera de embolsados, 100 metros. Se otorgarán dos premios; 2o. Carrera de tres piernas, 100 metros. Se otorgarán dos premios; 3o. Carrera de domar el burro.

Premio Asociación Huérfanos de Militares. — Para todo caballo ganador de premios en concursos anteriores, presentados por socios del Club Hípico Argentino, oficiales del ejército y gentlemen riders. Diez obstáculos de 1 metro a 1.30; uno de ellos será doble y zanja de 4 metros. Cada jinete podrá pilotear hasta dos caballos. En este concurso se otorgarán tres premios.

Donaciones: Un potro, donado por el doctor Salaberry; un potro, donado por el doctor Villanueva; una copa, casa Piccardo; un cuadro al óleo, Asilo Huérfanos de Militares; un cuadro y medallas conmemorativas, Municipalidad; $ 200, donados por el señor Nereo Corvetto; $ 100, donados por el señor Justo Urquiza Anchorena.

Además se realizarán vuelos y maniobras por las flotillas aéreas argentina e italiana.

En Villa Devoto—

La comisión de fiestas de la Asociación popular de educación y protección a la niñez, del consejo escolar 17, en Villa Devoto, realizará una velada literario-musical en el salón San Carlos, calle Mercedes esquina José Cubas, el martes 8 de julio a las 8.30 p. m., a beneficio de los niños pobres que sostiene y en conmemoración de la declaración de la independencia argentina.

El interesante programa preparado se iniciará con el himno nacional, siguiendo una alocución patriótica del presidente de la asociación, coronel José E. Rodríguez, continuando los números de declamaciones, canto y música a cargo de la señora Angelina Liberatori de Hadrowa, Srtas. Josefina Canedo, Lelia Rodríguez, María Lucía Grasiella y Zulema Márquez Fernández, Sres. José Casanova e Hirán Neyra y miembros del círculo criollo "Paz, Honor y Libertad".

CONGRESO

Reunión de comisiones—

Se han reunido esta tarde en su local de la cámara de diputados, las comisiones de: investigación agrícola y agricultura, con asistencia del ministro del ramo, ingeniero Demarchi.

Se ha estudiado especialmente el punto relativo a las cooperativas agrícolas acerca del cual acaba de llegar, como se sabe, un proyecto del poder ejecutivo.

También estuvo reunida la comisión de territorios nacionales, bajo la presidencia del doctor Riú, y con la concurrencia de varias personas invitadas para dar explicaciones e informes relativos a la proyectada ley orgánica.

La comisión de obras públicas ha despachado varios proyectos de ley mandando construir puentes y caminos carreteros en diversas partes de la república.

Administración de la biblioteca—

Se constituyó esta tarde la nueva comisión interparlamentaria, administradora de la biblioteca del congreso con asistencia de todos sus miembros. Presidía el señor Goyeneche y se resolvió preparar el nuevo reglamento que será considerado en la primera reunión que ella realice.

Congratulación por la firma de la paz

El presidente de la cámara de diputados, de acuerdo con lo resuelto por ella, ha pasado esta tarde a las representaciones de Inglaterra, Francia, Norte América, Italia, Bélgica y Alemania el siguiente telegrama:

La cámara de diputados de la nación argentina que presido, ha resuelto hacer llegar al parlamento de vuestro país, sus sentimientos de unánime regocijo por la celebración de la paz que aguardaba el mundo y ha sellado el histórico acto de Versalles al fipar de modo definitivo para todas las naciones de la tierra sus ideales de justicia y humanidad.

Una obra educativa

La acción del scoutismo

Cómo se forma el carácter de las nuevas generaciones

Nuestro pueblo más que ninguno, necesita educar a sus hijos, preparar a los nuevos ciudadanos, no para la guerra, sino para la paz y más que nada, para el progreso de nuestra gran nación, necesitamos hombres fuertes, sanos de corazón y alma, con sentimientos elevados y convencidos patriotas, se necesitan hombres de trabajo y de lucha, capaces de enaltecer a la patria y a sus instituciones.

Todos los días vemos organizar nuevas comisiones, nuevas instituciones, con fines de carácter educacional, pero cada día también nos convencemos de que nada se hace en favor de la educación del niño, y esto nos ha llegado a preocupar y nos merecen por lo tanto especial atención aquellas instituciones que persiguen como finalidad principal la educación del carácter de los futuros ciudadanos.

La escuela primaria instruye a nuestros niños, allí se aprende desde los primeros grados a saber lo que es la patria; más tarde el niño, ya más hombre y cuando más necesita, ingresa a los colegios nacionales, donde por ser superiores los estudios se cree más hombre y por lo tanto empiezan en él a iniciarse los vicios, la idea de patria ya empieza a desconocerse, pues el saludo o canto a la bandera que en su sexto grado hacía ya en primer año no se hace. Así cursan sus años más o menos cuando es sorprendido por la ley de la conscripción, entonces es cuando vienen los apuros y los malos momentos, la vida estudiantil le preocupa, no por cierto los libros sino la obligación que debe cumplir como ciudadano.

La conscripción, escuela de nacionalismo y de disciplina, recuerda nuevamente aquellos años de la escuela, vive en el corazón la bandera azul y blanca y recuerdan a San Martín, Belgrano, Rivadavia, etc., aprenden cosas útiles y salen de ahí con una idea de lo que vale el esfuerzo personal de cada uno.

La institución de los boy scouts, que como toda idea grande va desarrollándose en nuestro país, es una importantísima escuela educativa, modeladora del carácter y de la individualidad desde la edad temprana, donde se enseña a que el niño se sienta alguien, sepa pensar y reflexionar, aguce su inteligencia, trate de bastarse a sí mismo, se sienta capaz de responder con su esfuerzo, sienta toda la energía de que la naturaleza le ha dotado y sepa ponerla, con noble desinterés, al servicio de cualquier ideal.

Dentro de la denominación escoutismo, se ha creado una nueva sociedad que, por ser infantil, es precisamente y será de grandes resultados, por cuanto se encuentran incluídas en ella todas las enseñanzas altruistas, útiles y necesarias y podremos tener la seguridad de que ese crisol, que es nuestra niñez, libre de prejuicios, incontaminado aun del desgano que la lucha por la vida segrega sin cesar, surgirán las generaciones fuertes y aptas, capaces de llevar a nuestra patria a sus grandes destinos.

Creemos el carácter que es la condición más grande en el hombre y que desgraciadamente en nuestro ambiente blando y acomodaticio, ha ido desapareciendo con aquellos hombres que cimentaron nuestra libertad, que trazaron futuros rumbos, que previnieron y amasaron nuestra actual grandeza porque todo ello fué a fuerza de carácter, base y pedestal de toda concepción nueva que pueda sacudir una costumbre o un medio que hoy por ser tan raro, llega a considerarse una virtud.

Creemos que la formación del carácter, que entra como factor importante en la obra de los boy scouts, debe ser una de las preocupaciones principales; y si se consiguiera que desde niño el scout lo tuviera, supiera decir "sí" y cumplirlo o decir "no" y sostenerlo, ya con esto solo, se habría hecho obra grande y proficua.

Es pues, el scoutismo, de todas las instituciones que en nuestro país se han formado la más importante, dada su finalidad educativa que encierra, es necesario compenetrarse bien del programa que la misma desarrolla para ver su importancia, es un complemento de la educación escolar y tal comprendida es así, que en Norte América últimamente el presidente M. Wilson le prestó suma atención, favoreciendo su desarrollo, en Inglaterra, España, Francia, Italia, etc., los gobiernos han hecho estudios especiales a fin de no obstaculizar en nada la propagación de esta nueva escuela que como obra educacional es grandiosa.

Aquí contamos también con boy-scouts, que hacen buena obra y que cada día se va difundiendo más, muy especialmente desde que el gobierno actual reglamentó su organización y la consagró como institución nacional confiando su dirección a un grupo de personas honorables que desde hace años vienen trabajando con entusiasmo por esta obra, grupo compuesto por personas intelectuales, educacionistas, militares, marinos, médicos, abogados y comerciantes, etcétera, los que constituyen la junta nacional de la asociación nacional Boy-Scouts Argentinos, cuya secretaría general tiene su sede en la calle Florida 221.

Comite Pro-mejoramiento del Magisterio

SOLICITUD AL PRESIDENTE

Esta tarde concurrió a la casa de gobierno, una delegación del Comité pro-mejoramiento del Magisterio a objeto de entregar al presidente de la república, una solicitud de los maestros de instrucción primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación.

Por hallarse en esos momentos el presidente reunido con sus ministros atendió a los recurrentes el edecán de la presidencia, mayor Quaglia, a quién hicieron entrega de la solicitud de referencia.

En ella piden que el Ejecutivo incluya en el presupuesto para 1919, un aumento del 30 o|o en los sueldos de los maestros de enseñanza primaria hasta el cargo de director, fundándose en el encarecimiento de la vida y el menor valor adquisitivo de la moneda.

Notas policiales

El asalto de la sección 29.a

HABIL Y RAPIDA INVESTIGACION

Secuestro de parte de lo robado. Cuatro detenidos

Como lo adelantáramos en nuestra anterior edición, está completamente aclarado el audaz asalto de la sección 29.a, si bien las autoridades guardan la necesaria reserva a fin de no malograr el resultado de la investigación, que aun no está completamente terminada.

Podemos sí anticipar que se encuentran detenidos tres de los principales autores, entre ellos el chauffeur Arturo Defeo, que guiaba el vehículo el día del asalto, que ha confesado ampliamente su participación en el delito. Otro de los detenidos como encubridor es Víctor Burghi, compañero de pieza de Defeo y a quien se le ha secuestrado una cantidad de ropa nueva adquirida con dinero producto del robo, que le facilitara Defeo.

Los otros dos detenidos — cuyos nombres reservamos — son profesionales del delito, como los demás coautores, siendo los que aún gozan de libertad, conocidos de la policía, la que no tardará en echarles sus garras. Los detenidos, a excepción del chauffeur, niegan su participación en el hecho, táctica conocida por los pesquisantes, por ser la que habitualmente emplean los profesionales.

Hemos podido también saber que no es ajeno a este hecho, el allanamiento efectuado esta mañana por el comisario Foppiano con 14 empleados de su dependencia en una casa de la calle Pujol, a la altura del 700, donde secuestraron ropas, correspondencia, e[illegible]

De casa de Defeo donde había sido enterrado, se ha secuestrado una cantidad de dinero, que forma parte de lo que correspondió a aquél en el reparto de la suma robada.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En jurisdicción de la comisaría 12a., frente al número 5038 de la calle Rivadavia, el "canillita" menor Angel Picpiolo, domiciliado en la calle Resario 80, al descender de un tranvía, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la pierna derecha.

ACCIDENTE A UN ANCIANO

En el cruce de las calles José María Moreno, al pretender cruzar la calzada, el anciano Miguel Varicot, fué atropellado por un vehículo de alquiler que le produjo lesiones en diversas partes del cuerpo. Fué transportado para su curación al hospital Piñeyro. Intervino la sección 12a. de policía quien detuvo al conductor en averiguaciones del hecho.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

En la calle Callao y esquina Charcas, dos autos, el uno de carga con el número 438, manejado por Francisco Veaini chocó con el de alquiler número 875, que guiaba Manuel Gómez, a causa de la colisión resultó lesionada en la cabeza y el rostro la señora Eugenia Olmos, que cruzaba la calzada en tales momentos intervino en el hecho la sección 15a.

Unión Cívica Radical

COMUNICACION A LOS COMITES

La presidencia de la convención ha remitido al comité de la capital y a los comités seccionales, una nota solicitando su concurso para que se puedan efectuar las reuniones de la convención en la fecha que se le indicará con la oportuna anticipación.

Carreras de caballos

Omega. — La hija de Jour Majesty, que como ya hemos informado reaparecerá en el clásico Shaw, fué trabajada hoy en 1.000 metros por el jockey M. Lema, distancia que recorrió en 1' 1".

Falerna, con Greme, 40" 3|5, la partida. Custodia, con el peón, 43". Juanchón, con el peón, 50", los 800. Moloch, a la par de Melik, 41" 4|5 la partida. Habano, con Bastías, 40" 3|5 los 700 metros. Escorpión, con Rivero, 44". Kolette, con Greme, corrida de 1.500 metros, en 1' 36". Fly Fly, con Cardoso, 43" la partida. Black Fox, 43" 1|2 los 700 metros, con N. Berazategui.

Pimpant con Greme 1.29 los 1400 metros — Paterio con el peón 1.55 los 1800 metros. Delicado con Ardouin corrida en la milla en 1.43. Dalmacia con el peón 43. Lady Ada con Ardoiun 41 1|2 los 700 metros. Profeta con T. N. Fernández 50 los 800 metros. Hilería con orrilla 43 2|5 los 700 metros. Merry Chap con R. A. Carabajal y a la par de Vizcacha con Ardouin marcaron 42 1|5 en 700 metros. Ligera con el peón 2.22 los 2200 metros. Traviesa con T. N. Fernández 1.33 3|5 los 1500 metros.

Le Polli con Torterolo y Por Dios con Carabajal apareados, cubrieron 800 metros en 48" 2|5. Grada con H. Sánchez, 42" 1|2; Calavera, con Torterolo, 41" 4|5 la partida; Andanada, con Altamiranda, 42"; Fair Play, con Lema y a la par de Fusta con Acevedo, cubrió 1000 metros en 1'2" 2|5; Dragona, 42" la partida, con Bastías; Toca Fierro y Brujo, apareados, hicieron los 700 metros en 40" 4|5; Steam y Dyck, apareados, marcaron 42" 3|5; Cantadora y Utreche, apareados, la partida en 41" 3|5.

En Correos y Telégrafos

Levantamiento de una línea telegráfica—

Entre las localidades de Las Rosas y Armstrong, la línea telegráfica se compone de un solo conductor viejísimo, con una extensión de 38 kilómetros, con postería en su totalidad de palmas y que a cada instante se encuentra en el suelo, debido unas veces a las tormentas y otras a las haciendas, pues atraviesa innumerables potreros.

Ese conductor desde que se construyó la línea de 4 hilos de Cañada de Gómez a Las Rosas, ha quedado completamente inútil porque no es adaptable a ningún circuito, por insuficiencia de hilos entre C. Gómez y Armstrong y adelante de Las Rosas.

Una reparación en forma en ese hilo, costaría una suma relativamente crecida, para dejarla medianamente regular y la Dirección de Telégrafos cree, aún en el caso de hacerla, que ella no beneficiaría en nada a ninguna comunicación, por las razones aducidas más arriba.

Luego el tráfico que podría cruzar Las Rosas con Armstrong es tan escaso, que no compensa en absoluto el cuidado que pueda tenerse a dicho hilo, por lo cual la Dirección General del ramo ha resuelto se proceda al levantamiento de la misma y utilizar en otros trabajos el material en buen uso que se extraiga de ella; aprovechando al efecto, los servicios de la cuadrilla número 2 que se encuentra actuando en esas inmediaciones.

Patentes de paquetes postales—

El Poder Ejecutivo ha autorizado la renovación de las patentes de privilegio postal de conformidad con los decretos reglamentarios de fechas 25 de febrero, 17 de mayo y 23 de junio de 1907, a los siguientes vapores:

a) De la compañía de navegación La Mala Real Argentina: Almanzora, Andes, Arlanza, Avón, Araguaya, Darro, Demerara, Desna y Deseado.

b) De la compañía de Navigazione Generale Italiana: Principessa Mafalda, Ré Vittorio, Duca degli Abruzzi, Duca d'Aosta, América, Taormina, Mendoza e Indiana.

c) De la sociedad italiana de navegación Transoceánica: San Giorgio, San Giovani, Brasile e Italia.

d) De la compañía de navegación La Veloce: Savoia, Europa y Bologna.

Refuerzo de personal—

El comisionado-inspector que no ha mucho tiempo visitara la oficina del puerto La Plata (provincia de Buenos Aires) aconsejó en el informe pertinente, que se dotara a la misma de un puesto mas de cartero.

Como según lo expresado por el jefe de la dependencia citada, es indispensable, para que los servicios puedan ser ejecutados en forma normal, la adjudicación del puesto a que se alude, la dirección general del ramo ha resuelto que por la sección de correos de la repartición se tome debida nota de este pedido, a fin de que en oportunidad acceder a él, cuando haya alguna vacante disponible a ese efecto y pueda prescindirse de ella, sin menoscabo de los servicios en la oficina donde se hubiere producido.

Pedido de instalación de una dependencia—

Numerosos vecinos del lugar denominado Guasunchos, situado en el departamento de General Obligado, provincia de Santa Fe, y ubicado en el ramal férreo de Intiyaco a Villa Guillermina, del ferrocarril Santa Fe, entre el último de los dos puntos citados y Desvío Kilómetro 67, distando 17 y 7 kilómetros, respectivamente, de ellos, se han dirigido a la superioridad, solicitando la instalación de una estafeta de correos, aduciendo para justificar su petición, la importancia del paraje, sí que también los trastornos que les origina tener que llevar la correspondencia a los puntos más cercanos en que hay oficinas.

Realizadas las investigaciones pertinentes, el jefe del quinto distrito aconseja se acceda a lo recabado, proponiendo, para atender los servicios de la estafeta a crearse, con carácter ad-honorem, a don Aníbal Bosisio.

Teniendo en cuenta que la creación que se solicita no irroga gastos al erario, por ser ad honorem los servicios que prestará el propuesto, y considerando, además, la dirección general del ramo, los beneficios que la creación de dicha dependencia llevará aparejados para el vecindario de aquella comarca, ha resuelto crear una estafeta en el paraje denominado Guasunchos, la que dependerá del quinto distrito. Se nombra para regentearla a don Aníbal Bosisio.

Servicio de ahorro postal —

Teniendo en cuenta el movimiento considerable que acusa la agencia V. número 8, María Juana (provincia de Santa Fe) en sus operaciones de ahorro postal, la presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha resuelto aumentar su habilitación de valores de ahorro, $ 1.055.

Rescisión de un contrato—

Por deficiencias en el servicio que efectuaba, la dirección general del ramo ha dispuesto rescindir el contrato que ella tiene celebrado con el doctor Alfredo Villagra, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre San Luis y Villa Dolores (provincia de San Luis), afectándose el depósito que garantiza su ejecución.

Exoneración —

Por haber cometido un delito en los valores postales confiados a su custodia, ha sido exonerado de su cargo el jefe de la oficina de Roque Pérez (provincia de Buenos Aires), don Raúl Ormaechea.

Los empleados de las compañías de petróleo

Jubilaciones y pensiones

La Compañía Nacional de Petróleos y la West India Oil Company han adoptado una resolución sobre jubilaciones y pensiones de sus empleados. Dichas empresas han aprobado diposiciones similares. Son éstas las primeras compañías que en nuestro país toman una resolución semejante.

Según esa resolución, todo hombre que haya alcanzado la edad de 65 años y toda mujer de 55 años que hubieran estado al servicio de la compañía, por lo menos veinte años consecutivos, serán jubilados con una pensión fija. El término requerido para la jubilación podrá ser de mayor tiempo, en casos individuales y a solicitud del empleado.

Cualquier hombre que haya alcanzado la edad de 55 años o mujer de 50 años que hubieren estado 30 o más años al servicio de la compañía, o cualquier hombre que hubiere llegado a la edad de 60 años, habiendo servido 20 o más años, podrá ser jubilado con una pensión fija a pedido propio, con la aprobación del directorio, o a voluntad del directorio sin mediar solicitud del empleado.

Cualquier empleado que haya estado 10 o más años al servicio, y que por examen físico pruebe estar total y permanentemente inhabilitado para continuar trabajando, o cuya jubilación debido a edad avanzada es recomendable en opinión del directorio, podrá éste a voluntad concederle la jubilación y otorgarle una pensión fija especial.

Las pensiones fijas que el directorio podrá autorizar, serán las siguientes:

Por cada año de servicio activo se calculará el 2 o.o del promedio del sueldo mensual que resulte de los 10 últimos años, inmediatamente anteriores a la jubilación; pero ninguna pensión fija será menor de $ 300 oro por año, ni mayor del 75 o.o del citado promedio del sueldo anual.

Las pensiones serán pagadas mensualmente por cheque a la orden del pensionado y remitido por correo a su dirección.

Las pensiones terminan al fallecer el empleado, pero el directorio podrá continuar voluntariamente la pensión a favor de los deudos necesitados por un período que no exceda de un año.

A ninguno de los jubilados se les impedirá ocuparse en cualquier negocio que no sea perjudicial a los intereses de esta compañía, pero no podrán reingresar al servicio.

Teatro Infantil Labardén

FUNCION DE MAÑANA

El teatro Infantil Labardén, dará mañana a las 3 p. m., una interesante función en la plaza del Congreso.

El intendente municipal, doctor Llambías, ha resuelto concurrir a presenciar el espectáculo, a fin de constatar los adelantos artísticos que viene realizando el elenco infantil de esta simpática institución cultural.

Conferencia sobre alcoholismo en la Asistencia Pública

Tuvo lugar anoche la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard sobre el alcoholismo, en la Asistencia Pública.

Señaló el conferencista la difusión extraordinaria del alcoholismo — los peligros que éste ofrece para la persona, la colectividad y la raza — de la forma como destruye las defensas orgánicas del sujeto y su relación con la tuberculosis — del falso concepto que de él se tiene como alimento y vigorizador en el vulgo.

Se ocupó de la alienación mental que el alcoholismo produce y de su predilección en el sentido de atacar a los centros superiores, no escapando a ello ni los bebedores de brebajes fermentados como lo prueban los asilados de nuestro hospicio de las Mercedes y como ya ha sido señalado por el profesor Cabred en sus estudios sobre el alcoholismo.

Trató el problema del alcoholismo en sus relaciones con nuestra legislación civil y de las lagunas que ésta adolecía con respecto al "matrimonio", "divorcio" [illegible] "capacidad civil".

En lo referente [illegible] relación del alcoholismo [illegible] señaló su estrecha relación, abundando en detalles respecto a lo que se refiere a la capacidad de imputación del alcoholista.

Se ocupó del grave problema social de la degeneración de los hijos de los alcoholistas y de la despoblación que esto trae.

Terminó ocupándose de la profilaxis de este problema en sus distintas manifestaciones y de la necesidad de divulgar en toda forma, los peligros del alcoholismo, sobre todo en los escolares y obreros.

TIRO SUIZO

Iniciación de los concursos mensuales

El programa de mañana

A partir de mañana, se iniciarán los concursos mensuales organizados por el Tiro Suizo de Buenos Aires, en su stand de Belgrano.

Dichos concursos se efectuarán bajo el siguiente programa:

1.—Para cada una de las categorías de tiradores "A especial" "A" y "B": Blanco, de 1 metro en diez zonas con visual negra de 60 centímetros. Distancia, 300 metros. Arma, máuser argentino modelo 1891. Posición, las tres reglamentarias. Series, de 5 tiros ilimitados, a 10 cts la serie. Clasificación, por la suma de puntos de las 6 mejores series, a razón de 2 por posición, desempate por las series de pié. Premios, al primero en cada categoría una medalla de plata de la sociedad.

2.—Libre para todo socio con exclusión de los tiradores de la categoría "A especial" y "A": Blanco "Patria" de 50 centímetros en 50 zonas. Distancia, 300 metros. Arma libre. Posición, libre. Series, de 3 tiros ilimitados, a 10 cts la serie. Clasificación, por la suma de puntos de los 5 mejores tiros, desempate por los tiros siguientes. Premio, al primero una medalla de plata de la sociedad.

El tirador que ha obtenido 10 medallas de plata podrá canjearlas por la medalla de oro de la sociedad.

Los tiradores de todas las categorías, con excepción de los de la "A especial" pasarán a la categoría inmediata superior al obtener la décima medalla de plata.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias moderadas a fuertes en el oeste y sur de Buenos Aires y en el sur de Santa Fe y lluvias ligeras a moderadas en Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central y Neuquén.

Hoy sigue tiempo nublado y lluvioso en las regiones del centro oeste y sur; en el este permanece bueno y casi despejado.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias del este y suaves a moderados del sur en las demás partes.

La temperatura permanece alta en las provincias del este y norte donde se halla 5 a 8 grados superior a la normal; en el oeste y sur está bajando.

La presión atmosférica se encuentra muy alta y sigue subiendo en el oeste y sur del país; en las demás partes ha bajado algo.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: LLuvias, temperatura en marcado descenso en las provincias del este.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán, lluvias, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, bueno y frío.

COSMÓPOLIS

Hemos recibido el quinto número de la revista hispano-americana "Cosmópolis" que bajo la dirección del ilustre escritor don Enrique Gómez Carrillo, aparece en Madrid.

Este número, ratifica el éxito que anunciamos. Conserva su formato de 200 páginas y trae trabajos de las conocidas firmas siguientes:

Maurice Maeterlinck, Juan J. Ortega, Gabriel d'Annunzio, Emile Deschanel, Vincent O'Sullivan, R. Cansinos Assens, Abel Amado, Dragomir M. Janhovitch, Leonardo Marini, J. Martel, Marquesa de Cespon, Bernardo G. de Gandamo, Luis G. Urbina, Eduard Herriot, E. Wetterbé, Juan Doucilitch y Manuel Aznar.

Para ediciones próximas, promete artículos escritos especialmente para "Cosmópolis" por Eduardo Dato, el conde de Romanones, Santiago Alba Melquíades Alvarez, D. R. del Valle Inclán, D. Jacinto Benavente, A. Palacio Valdés, D. V. Blasco Ibáñez, Miguel de Unamuno, José Ortega Gasset, Manuel Aznar, Rafael Urbina, D. V. García, Calderón y anuncia páginas de ilustres escritores extranjeros, como Maeterlinck, d'Annunzio, Paul Adam, J. Richepin, H. Lavedan, C. Manclair, P. Brulat, M. de Alburquerque, D. Niccodemi, etc., etc.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA CIVIL

El juez de lo civil, doctor Uladislao Padilla, por la secretaría Palacio, falló hoy el juicio que instauró doña F. G. de D. F. contra su esposo don N. D. F., sobre nulidad de matrimonio. El juez declara improcedente la demanda, con costas.

SUCESIONES

Ante el juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría Rojas, fueron iniciados hoy los juicios sucesorios de José Antonio Silva, Pablo Guillermo Otte y Ambrosio Alberio.

CONDENA POR FALSO TESTIMONIO

Dictó sentencia hoy el juez del crimen, doctor E. Racedo, secretaría Lastra, en el proceso seguido contra Blas Sales, español, de 22 años, soltero, tornero, y Segundo López, español, de 21 años, soltero, jornalero, a quienes se les imputa el delito de falso testimonio.

El juez aplica a cada uno dos años de prisión.

CAUSAS CRIMINALES Y CORRECCIONALES

El fiscal del crimen, doctor Costa, dictaminó hoy en el proceso seguido contra Manuel D[illegible]des, argentino, de 18 años, sin profesión, y Constante Moledo, español, de 21 años, soltero, encerador de pisos, por hurto, solicitando para cada uno dos años y tres meses de prisión y dos años de igual pena, respectivamente.

—El juez de lo correccional, doctor Francisco Oribe, falló hoy las siguientes causas:

Lino Cello, italiano, de 23 años, soltero, albañil, y Flora Leiton, española, viuda, costurera, por hurto, 3 meses de arresto.

José Samuger, argentino, de 22 años, s[illegible], pintor, por hurto; un año de arresto que deberá cumplirlo en Tierra del Fuego.

Juan Lastretto, argentino, de 33 años, casado, encuadernador, por hurto; un año de arresto debiendo una vez cumplida la pena, ser deportado a los territorios nacionales.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las lluvias — El aniversario patrio — Ecos de la firma de la paz.

PUERTO MILITAR, julio 5. — Debido a las últimas lluvias caídas, las calles de Punta Alta se hallan intransitables al extremo que en algunas de ellas se han formado tales pozos que dificultan el tráfico.

—El próximo aniversario patrio será dignamente festejado en esta localidad y Punta Alta. En la primera a bordo del acorazado Rivadavia, se llevará a cabo una lucida fiesta en honor de las autoridades municipales de Bahía Blanca y muchos señores invitados especialmente por el señor jefe del arsenal. En la segunda se desarrollará una serie de festejos patrocinados por la sociedad argentina. Consisten estos festejos en una velada patriótica, saludos a las autoridades, conferencias patrióticas, juegos populares y un baile social.

—Las sociedades italianas festejaron con disparos de bombas y un lunch la firma de la paz. Se proyectan varias fiestas con el mismo motivo.

—El semanario que se edita en Punta Alta, "Sarmiento", cumple el día 9 del corriente, dos años de vida, sosteniendo los principios de la Unión Cívica Radical.

Preparativos para las fiestas patrias —Puente sobre el río Quequén — Temporal y lluvias.

QUEQUEN, julio 5. — Bajo la presidencia del delegado municipal señor Adolfo Yanuzzi y secundado por una comisión de vecinos, se están realizando los preparativos para conmemorar dignamente el 9 del corriente, de acuerdo con un interesante y selecto programa.

—Las obras del puente sobre el río Quequen desde hace cinco años están paralizadas, con el grave perjuicio para este pueblo y el de Necochea, no obstante las reiteradas peticiones al gobierno de la provincia, para su pronta terminación, pero que hasta la fecha, no han sido atendidas dichas solicitudes, tratándose de un petitorio tan urgente como necesario. Actualmente se hace el cruce del río por medio de anticuadas balsas, atendidas por concesionarios, pero cuando llueve y el río trae un poco de correntada, dichos servicios quedan paralizados, y los pueblos de Quequen y Necochea, aislados y sin comunicación.

—Durante 3 días reinó un fuerte temporal de vientos y lluvias, habiendo derribado algunas casas paredes y árboles.

Designación de intendente — Presupuesto — Renuncia

SAN MARTIN, Julio 5. — El C. D. ha designado al presidente del mismo, mayor Rodolfo E. Martínez, para desempeñar el cargo de intendente municipal, por renuncia del titular, señor Juan Reibaldi.

—Después de un mes de discusiones, el Concejo Deliberante ha sancionado el presupuesto para el resto del año.

He aquí, en síntesis, el cálculo de egresos:

Inciso 1o., Concejo Deliberante, $ 4.800 al año. Inciso 2o., Intendencia, 11.760. Inciso 3o., Contaduría General, 12.480. Inciso 4o., Tesore-

ría, 5.520. Inciso 5o., Inspección General, 16.200. Inciso 6o., Administración de Limpieza, 51.720. Inciso 7o., Oficina de Obras Públicas, 17.640. Inciso 8o. Servicio Médico, 16.680. Inciso 9o., Servicio Público, 87.000. Inciso 10, Subvenciones y Asignaciones, 27.580. Inciso 11. Impresiones y Gastos de Administración, 3.000; Inciso 12, Beneficencia e Higiene, 8.000. Inciso 13, Comisiones en general, 9.000. Inciso 14, Forrajes y Arneses, 20.000. Inciso 15, Afirmado Weyss y Freitag, (cuota 1919), 10.427. Inciso 16, Alquileres, 10.800. Inciso 17, Eventuales, 4.000. Inciso 18, Fiestas Públicas, 2.500. Inciso 19. Obras Públicas, 10.000. Inciso 20. Deuda atrasada, 30.000. Inciso 21, Alumbrado Público, 85.000.

El cálculo de recursos es el siguiente:

Alumbrado y Limpieza, 120.000; Abasto en general, 28.000; Adicional al abasto, 4.700; Introducción de carne, 4.000; Impuesto de sisa, 5.200; Patentes en general, 70.000; Inspección general, 16.000; Cementerio local, 2.000; Sepulturas en general, 3.700; Cementerio local, 2.000; Sepulturas en general, 3.700; Cementerio de disidentes, 18.000; Edificación, 15.000; Certificados y guías, 3.200; Contraste de pesas y medidas, 6.200; muestras y letreros, 1.700; Eventuales, 8.000; Impuestos varios, 10.000; Multas en general, 5.000; Deuda atrasada, 120.000.

Total, presupuesto de gastos, pesos 440.907.40. Cálculo de recursos, 441.000.

—El doctor Policarpo Mom presentó la renuncia de secretario de la Intendencia Municipal, siéndole aceptada. El intendente, señor Rodolfo E. Martínez, ofreció la secretaría al caracterizado vecino de esta ciudad, señor Silvestre Peña, habiéndose hecho cargo del puesto en la mañana de hoy.

Demostración — El juego — El tiempo — Viajero

LAS FLORES, julio 4 — Anoche tuvo lugar en esta localidad una comida íntima ofrecida por los empleados del ferrocarril del Sud a su jefe, el inspector G. Hilleyr, con motivo de su próximo viaje a Inglaterra en uso de licencia. Ofreció la demostración el secretario de la inspección local, el señor Duboy pronunciando un elocuente discurso el cual fué interrumpido varias veces por los aplausos.

—Llama mucho la atención el funcionamiento de un garito a pocas cuadras de la comisaría local, sin que la policía tome las medidas necesarias para reprimir el juego.

—Después de varios días de fuerte temporal, reina buen tiempo.

—Anoche cayó una fuerte helada.

—Para la capital federal partió el señor Miguel S. de la Lastra.

La roturación de las tierras — La siembra

NOETINGER, julio 3. — Han terminado las faenas agrícolas de la siembra, habiéndose aumentado la superficie sembrada de trigo y lino, más que el año anterior, en un 20 por ciento, lo que, con la humedad reinante, debido a las últimas lluvias, presenta perspectivas halagüeñas.

SANTA FE

Construcción de un teatro — La muerte del doctor Bonifacio — Viajero — El tiempo.

CASILDA, julio 5 — La sociedad Italiana, con objeto de ofrecer a sus asociados y en general a la población un teatro que reúna condiciones [illegible] construcción de un ala lateral de su edificio.

—Ha causado hondo sentimiento de pesar la prematura muerte del diputado nacional doctor B. Bonifacio, así como también el fallecimiento en ésta de la señora Joaquina O. Vda. de Maurelli, cuyo entierro puso de manifiesto la vinculación social de la extinta.

—Espérase hoy en ésta al señor Emilio Vives, jefe político de este departamento y quien por asuntos del cargo que inviste se había ausentado a Santa Fe.

—Llovió durante dos días con fuerte viento, reinando una temperatura muy fría.

CHACO

Varias noticias

QUITILIPI, julio 5 — Dolorosa impresión ha causado entre nativos y extranjeros el fallecimiento inesperado del vicepresidente de la república, doctor Luna.

—En cumplimiento a la resolución del consejo nacional de educación, el inspector de escuelas del territorio señor Pastor López Aranda, ha ordenado a los directores de su sección que den estricto cumplimiento al programa de la jura de la bandera y clases patrióticas, a más de toda iniciativa plausible y actos preparados por el personal exprofeso.

—Informan de resistencia que todavía sigue delicado de la fractura de una pierna, el inspector de escuelas profesor López Aranda, cuyo accidente le pasó encontrándose en gira de inspección.

—De un momento a otro saldrá para Buenos Aires el señor gobernador doctor Cáceres.

1a. EDICION

5 DE JULIO DE 1919

LABORIOSIDAD

Con el mensaje y proyecto de empréstito para la adquisición de envases agrícolas remitido ayer al congreso, el Ejecutivo completa un vasto capítulo de iniciativas en materia de legislación. Desde la apertura del período ordinario hasta la fecha, esto es, en un espacio de tiempo apenas superior a un mes, el Ejecutivo ha entregado a la rama parlamentaria el presupuesto de gastos y recursos para el año corriente, y las leyes sobre contrato colectivo de trabajo y creación de tribunales de arbitraje y conciliación, a los que se suman los cuatro proyectos de legislación agraria últimamente elevados por el ministerio de agricultura y, por fin, el que se depositara ayer en la mesa de la cámara de diputados.

Tal suma de labor realizada en tan corto tiempo constituye un signo elocuente de la consagración que el Ejecutivo y sus colaboradores conceden al cumplimiento de sus elevados deberes. Supone, asimismo, una categórica respuesta a cierta campaña periodística, hostil por sistema, que se ha esforzado en presentar al actual gobierno como indiferente o inferior a la importancia de las tareas que le corresponde realizar.

Por primera vez después de largos años, el presupuesto ha sido entregado al congreso en los momentos iniciales de los trabajos. La enorme acumulación de trabajo representado por ese plan de gastos y recursos, en el cual se incluyen adelantadas innovaciones en materia impositiva, no ha interrumpido ni retrasado el ritmo de las actividades normales de la rama ejecutiva del gobierno. Lejos de ello, han encontrado tiempo el presidente y sus colaboradores para intensificar su labor, condicionándola a las exigencias de las circunstancias y acudiendo prestamente a solucionar algunos problemas de urgencia y de difusión nacional. El caudal adquirido en útiles y detenidas observaciones ha sido transformado en leyes que responden puntualmente a necesidades nuevas e imperiosas de nuestro desenvolvimiento económico y que ofrecen los instrumentos necesarios a la neutralización de ciertas cuestiones que perturban y retienen el vuelo de la economía general del país.

Con sólo aplicarse al estudio y sanción de los proyectos que le han sido entregados por el poder colegislador, la rama parlamentaria del gobierno tiene elementos bastantes para llenar un vasto y proficuo programa de labor. Hay que esperar que no defraudará el congreso las esperanzas públicas y que sabrá ponerse a la altura de las circunstancias prestando al Ejecutivo su concurso, contribuyendo a la creación de leyes nuevas que incorporen al deficiente cuerpo de legislación argentino, principios jurídicos modernos y prescripciones equitativas a cuya falta debe atribuirse principalmente, los desequilibrios y brusquedades que han caracterizado durante los últimos tiempos las relaciones entre trabajadores y capitalistas en nuestro país. Hay que trabajar útilmente a beneficio de los intereses públicos, a fin de recobrar el tiempo perdido durante esta larga guerra que abre un ancho paréntesis en la marcha progresiva de los pueblos. La República Argentina puede ser una de las naciones más favorecidas por la paz. Fuertes corrientes inmigratorias, cuantiosas masas de capitales, grandes iniciativas en el terreno industrial parecen dispuestos a encaminarse hacia nuestro territorio. Es menester ponernos en condiciones de aprovechar ese concurso en beneficio general. Para ello, se hace urgente modernizar nuestra legislación y estabilizar ciertas funciones de estado encaminadas al fomento de la prosperidad. Es necesario trabajar en todo terreno con patriótico ahinco. El Ejecutivo predica esa doctrina de laboriosidad y la robustece con su propio ejemplo, entregando al congreso abundantes materiales que pueden ser empleados en construcciones legislativas acertadas y eficaces. Pero esa actividad quedaría frustrada y ese cuerpo perdido si el parlamento no responde a la vez con igual o semejante actividad. Ha llegado el momento de dar de mano toda cuestión subalterna y prescindir de rivalidades banderizas. En las circunstancias actuales todo tiempo perdido es pérdida para el país; todo tiempo ganado es ganancia para la nación.

POR FIN!

Desde ayer el país tiene presupuesto. Creemos que la cámara hizo bien en no insistir en su sanción, pues la vigencia de las leyes impositivas de 1918 a la altura en que estamos, era lo racional.

No sería posible sin graves trastornos para la administración, que se mantuviese la incertidumbre sobre la sanción o rechazo de los nuevos proyectos de impuestos y que aun sancionados, como el de la renta, sería de difícil aplicación en el corriente año.

La asistencia de los diputados

EL PAGO DE LAS DIETAS

Con muy buen acierto la cámara sancionó ayer la reforma reglamentaria, aplicando medidas disciplinarias a sus miembros, con el propósito de regularizar su trabajo.

Cambió también los días de sesión, disminuyendo su número de cuatro a tres y fijando la hora de sesión a las 3 de la tarde, de los miércoles, jueves y viernes.

Estas medidas seguramente han de producir resultado benéfico para el país; debemos esperarlo así, con un sano optimismo, aunque ayer, después de tan buenos propósitos, la cámara quedó sin "quorum" cuando aún tenía por delante dos buenas horas para su labor.

El concepto del país ante el extranjero

Apenas firmada la paz y despejado el horizonte internacional, aún antes de que el mundo reanude sus competencias pacifistas reuniendo los vínculos dispersos por la cruenta guerra terminada, la Argentina se destaca entre los primeros países llamados a ser poderosos factores de progreso.

Pese al pesimismo metodizado de los sectarios que hemos padecido durante los últimos tiempos, ahí está el país, en la serena discusión que tiene conquistada su moral y su importancia. Hela: leal en su neutralidad y valiente en su espíritu de paz y de fraternidad, íntegra en el culto de sus simpatías para los pueblos afines por raza y costumbres, se le cuenta, definida ya la contienda, entre los factores más nobles de la vida universal y más eficaces, para impulsar el curso de las nuevas corrientes que inicia la humanidad. Su camino, durante el drama fué de acierto y de rectitud, no fué camino de perdición; su vida, ahora, mejor que ayer y mañana mejor que hoy, no es el del moral aislamiento proclamado por los alarmistas atolondrados ante el problema, sino el de una sólida amistad con todo el mundo, que supo mirar con su lealtad la clarísima visión del presidente Yrigoyen, tan combatida por una legión de delirantes y guerreros incruentos, alcanza su sanción con mayor rapidez que la esperada.

Por eso, mientras se le ofrece un puesto de honor en la liga de las naciones, de todos los campos de Europa, de vencidos y de vencedores, nos llegan anuncios del concurso humano de inmigrantes que vendrán a sumar sus nobles energías a la labor de nuestra grandeza. Las rutas del mar ya abiertas al intercambio, reanudarán, redobladas esta vez, las actividades de nuestra fuerte producción con todos los pueblos europeos, y el concepto moral envidiable de la república, ha acrecido en importancia, que agranda su personalidad.

Realizadas, en principio, nuestras grandes esperanzas, preferimos olvidar aquel temerario aspaviento que quiso presentarnos como errados y víctimas de toda suerte de venganzas inconcebibles en la vida civilizada.

El optimismo que mantuvimos en la cuestión desde el primer momento se justifica, y lejos de remover el pasado, preferimos mirar, animados de él, al porvenir.

VENEZUELA

ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

Hoy festeja esta república antillana la más íntegra de sus efemérides: 5 de julio, día en que los patriotas se consideraron de hecho emancipados de todo gobierno extranjero y se proclamaron libres con el Acta que constituye el timbre de sus glorias y el brillo de sus armas.

Mucho sufrió el pueblo venezolano en los comienzos de su vida cívica; pero no por eso, por más inauditos que sus sufrimientos fueron, dejó de conservar la fé en el idealismo de la patria. Logró su liberación poniendo por coraza el corazón de sus hijos y empurpurando con sangre los primeros pendones, disputados por manos exaltadas en la irrupción del drama libertario que comenzó a representar en el escenario tumultuoso. El pueblo venezolano mucho ha sufrido el determinismo ancestral en la política, como soportando leyes hereditarias comunicadas de generación en generación.

Con la política actual que preside de los destinos de Venezuela, el país se encamina hacia una era de reparaciones cívicas, bajo el enunciado del trabajo, conquistada la paz en forma definida y garantizada la vida, la hacienda y el honor de los habitantes, lo que ha podido desterrar el recelo que siempre han abrigado los gobiernos extranjeros.

Venezuela concurrió a la invitación de la liga de las Naciones, como los demás países ajenos a la contienda europea, y en las conferencias que celebraron sesiones en París, el 20 y el 21 de marzo, fué representada a considerar el pacto de la liga. Las relaciones diplomáticas han sido restablecidas en forma digna y los intercambios comerciales derivan acercamientos, consagran vínculos cada vez más estrechos que hoy más que nunca son necesarios, para ratificar la solaridad de una paz inquebrantable.

La relación de Venezuela con los Estados Unidos es cordialísima y ello facilita, la generalización del comercio libre. Está a punto de resolverse a la firma un tratado sobre agentes de comercio, lo que dará mayor incremento al intercambio y un recíproco desarrollo a las fuentes de la riqueza pública.

Las relaciones diplomáticas con la hermana Colombia son fraternales, consignando una vez más la hermandad que se deben en la consagración de la historia política. El proceso de arbitramento relativo a la ejecución del Laudo de 1891, sigue su curso de acuerdo a las reglas fijadas, por el árbitro en un ambiente de armonía y cordialidad.

La relación con los demás países es franca. Con Europa ha restablecido lo que gobiernos anteriores malquistaron con desplantes cyranescos y reservas de absolutismo cesáreo. Con los pueblos americanos, es Venezuela, y de eso está orgullosa, una hermana de sangre. Común en la historia, ha continuado en su vida política, a veces desordenada y díscola, sus miras tradicionales de fraternidad continental.

Venezuela ha saldado religiosamente los compromisos de su crédito erogando B. 19.248.911.47 para pagar intereses y gastos accesorios de su deuda pública y B. 20.433.797 con 18 para amortizar la deuda exterior y cancelar antiguas reclamaciones extranjeras.

La era de hoy es de trabajo. Y mientras Europa ha gastado sus energías en la guerra, ella ha estado gozando de su cuadro de bienestar, de paz y de progreso, dando al pueblo el apoyo para desterrar el temor que pudiere fraguar el pesimismo sobre el porvenir.

Y es por eso que cuando, como hoy, llega una fecha tan grande para su historia, se prodiga una exaltación a la memoria de los héroes que dieron el Acta de Independencia, y el pueblo venezolano, uniendo su pasado eminente y glorioso, al presente que estabiliza la paz y garantiza la soberanía del derecho, bajo el arco triunfal de la libertad.

Ecos de la catástrofe del Palomar

LA CEREMONIA RELIGIOSA DE HOY

Esta mañana ofíciáronse los funerales que en sufragio de las almas de las víctimas de la catástrofe aérea ocurrida hace poco en Palomar había organizado la colectividad italiana en la vecina localidad de Hurlingham.

Una selecta concurrencia asistió a la función religiosa, en la que se puso nuevamente de manifiesto el sentimiento de dolor que causara la trágica desaparición de nuestro alférez de fragata Mario Sarmiento y el capitán italiano Giovannardi con el mecánico Sartorelli.

Hicieron acto de presencia todos los aviadores argentinos e italianos, como asimismo una delegación de ambas escuelas al mando del teniente Vadela y Burzio, respectivamente.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE QUIMICA

Nuevos delegados

En la secretaría del primer congreso nacional de química se han seguido recibiendo los nombres de los delegados designados por las diversas instituciones que se han adherido a esta conferencia.

La universidad de Buenos Aires ha designado así al doctor Miguel Puiggari para que la represente en el mencionado congreso.

La escuela de minas de San Juan designó en igual carácter al ingeniero Alfredo M. Tello.

La dirección general de minas, geología e hidrología ha concedido autorización para que el personal técnico de la misma concurra a las sesiones del congreso.

La sociedad argentina de ciencias naturales nombró delegados a los doctores Angel Bianchi Lischetti y Francisco Crivelli.

Se recibieron además las siguientes adhesiones: Instituto de química industrial de Montevideo, Centro farmacéutico uruguayo, concurriendo en representación de los mismos los doctores Angel Goslino y Julio Princivallo.

Promulgación del presupuesto

Ayer, a última hora de la tarde, la cámara comunicó al ministerio de hacienda la sanción de la ley de presupuesto de 1918 para el año en curso, con las pequeñas modificaciones que ya son conocidas.

La ley de referencia ha quedado promulgada hoy, comunicándosele a contaduría a efectos del trámite de las planillas de sueldos del personal administrativo por junio ppdo.

Los asuntos de Catamarca

Telegrama del diputado Robin Castro

Publicamos el siguiente despacho que hemos recibido del diputado nacional, señor Rovin Castro:

CATAMARCA, julio 5. — Ha sido transmitida telegráficamente una parte de la interpelación del señor Galíndez al ministro del interior, en la cual hace referencia a una conversación entre el señor Galíndez y un miembro de la magistratura nacional, que se efectuó en el local del Banco de la Nación, en mi presencia, pero calla el interpelante lo manifestado por mí, cuando dije que si algún partido se perjudicaba con la prórroga de las elecciones, era el radical.

Es el único organizado en toda la provincia, y listo para la lucha mientras que la concentración no tenía comités sino en la capital y uno o dos departamentos, hasta este momento. La U. C. R. hace pocos meses triunfó en toda la provincia luchando con la desventaja que es de pública notoriedad, demostrando una vez más su superioridad electoral. Salúdale. — Robin Castro.

Entrega de los restos del coronel Blanco al pueblo de Santo Tomé

La dirección de este diario ha recibido del señor Ernesto León Odena el siguiente telegrama:

"Entregamos los restos del coronel Blanco a su familia.

Los vecinos de Santo Tomé se hallan consternados".

El fallecimiento del doctor Luna

El ministro argentino en el Perú, ha transmitido a nuestra cancillería el pésame del gobierno peruano al nuestro, por el fallecimiento del vicepresidente de la república, doctor Luna.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Gravedad de la situación en Italia

Continúan los disturbios en varias ciudades

En Forli se proclama el estado de sitio

Los disturbios en Italia

FLORENCIA, julio 5. — (United Press). — El número de heridos a consecuencia de los disturbios ocurridos en ésta, es considerable.

Se han efectuado numerosos arrestos.

ROMA, julio 5 (United Press). — Siguen en diversas localidades los disturbios y revueltas. La muchedumbre efectuó saqueos en los negocios de comestibles de Ancona, Faenza, Ravena, Imola y Cesena.

Se agrega que en los desórdenes ocurridos el jueves en Imola, quedaron tres muertos y varios heridos.

ROMA, julio 5 (United Press). — Los despachos que se reciben en ésta hacen saber que los disturbios provocados por los alimentos, están asumiendo un carácter alarmante y que parece tienden a extenderse por todo el país.

FLORENCIA, julio 5. — (United —Ayer continuaron los saqueos y otros actos de violencia. Un hombre y una criatura fueron muertos por los salteadores y son varias las personas gravemente heridas.

Los ladrones se entregaron a toda toda clase de actos vandálicos.

La cámara del trabajo anunció que regirían precios de venta como los que rigieron antes de la guerra y que tal actitud sería puesta en práctica desde el sábado.

La reducción en los precios de los artículos industriales es de un setenta por ciento.

ROMA, julio 5 (United Press). — En Forli, se declaró la ley marcial.

BOLOGNA, julio 5 (United Press). —El director general de policía ha llegado a ésta. La situación es seria.

La travesía del Atlántico en dirigible

LONDRES, julio 5 (United Press). —Oficialmente se informa que el R. 34 cruzó por las islas Sable hacia el este de Halifax a las 11 p. m., hora de Nueva York.

LONDRES, julio 5 (United Press). —Oficialmente se informa que la posición del R. 34 era a las 4 y 24 a. m. la siguiente: 59.40 grados norte y 45.45 oeste.

LONDRES, julio 5 (United Press). Oficialmente se informa que el R. 34 se está acercando a los Estados Unidos a las 5 y 20 de la mañana.

CAPE RACE (Terranova), julio 5 (United Press) (Atrasado) — Un radiograma del aparato R. 34, recibido esta noche, dice así: "Todo va bien. Volamos a una altura de 1.000 pies. Estamos a latitud 52, longitud 40.

Los bolshevikis se apoderan de dos aldeas

ESTOCOLMO, julio 5 (Agencia Havas). — Se anuncia que el ejército rojo ruso, ocupó el 2 de este mes las aldeas de Kaukoljaervi y Karaisto.

La liga de las naciones

LA INVITACION A LA ARGENTINA

CONSULTA A LOS NEUTRALES

LA CONFERENCIA CON LOS SENADORES

Se realizará otra con diputados

EL TEXTO DEL TRATADO

Se ha hecho pública la conferencia privada tenida ayer por el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, con un grupo de senadores. El objeto de esta conferencia fué cambiar ideas respecto a la invitación hecha a la Argentina para incorporarse a la liga de las naciones.

Esa invitación se produjo en el mes de enero, y el gobierno, en el mensaje de apertura al Congreso, la hizo conocer en los siguientes términos:

"Una de las grandes conquistas morales de que podrá beneficiar la humanidad está contenida en la liga de las naciones. Ella significa un progreso y afianza principios que el gobierno argentino no vaciló en aceptar. Invitado para estudiar el proyecto en una "conferencia privada y enteramente sin carácter oficial", en razón de que los neutrales no intervendrían en las conferencias públicas, contestó: que aceptaba concurrir a la discusión general con el más amplio espíritu y con el propósito de propender a la realización y estabilidad de la sociedad de las naciones; pero, que no creía deber discutir sus bases en reuniones privadas ni que debía mantenerse el distingo de beligerantes y neutrales, ya que esa liga tenía por objeto establecer y regir la paz futura entre todas las naciones del mundo.

El representante argentino en París expresó estos puntos de vista en las reuniones celebradas, y aprobadas las bases generales, la República acaba de ser invitada a adherirse debiendo concurrir a las sesiones públicas que tendrán lugar para la organización definitiva de la sociedad de las naciones".

Como se expresa en las palabras que transcribimos, el 30 de abril la república, fué invitada a concurrir a las sesiones públicas, y a adherirse al pensamiento de la liga, enviándosele, al mismo tiempo, el texto oficial del proyecto del tratado correspondiente.

Conviene, antes de manifestar que la primera invitación fué recibida en nuestra cancillería el 12 de marzo, que el 13 se contestó a ella, en los términos que nuestro representante en París expuso, y el 14 de marzo el ministro doctor Pueyrredón invitó a su despacho a los de los países neutrales entre nosotros y les hizo conocer el comunicado de los aliados y su respuesta.

Producida, como decimos, el 30 de abril la invitación a la Argentina a concurrir a sesiones públicas y fijándose un plazo de sesenta días para que diera su respuesta, plazo que debía contarse desde la firma de la paz, y como este hecho auspicioso se ha producido, se pensó en la oportunidad de ocuparse de la proposición, a fin de estar habilitado para esa respuesta.

Como para que la República asuma una actitud al respecto, el Ejecutivo necesita el concurso del congreso, para no exponerse a una divergencia de opiniones, que sería perjudicial para la seriedad del país, creyó conveniente consultar privadamente a los miembros de ambas cámaras.

A este fin el doctor Pueyrredón, se apersonó a los presidentes del senado y de la cámara de diputados, y les hizo conocer esos propósitos. Tal ha sido la razón de la reunión celebrada ayer.

Asistió un número bastante apreciable de senadores, que escucharon al ministro de relaciones exteriores, quien los puso al corriente de las tramitaciones seguidas con el envío de los documentos correspondientes que tenía la cancillería. Explicó las cláusulas del tratado que se proyectó y recabó la opinión de los presentes. Unánimemente se aceptó en principio la participación de la Argentina en la liga. Los detalles serán considerados más tarde, una vez que el Ejecutivo los haya estudiado para darles forma concreta y someter al congreso la ley respectiva.

Al igual que los senadores, el Dr. Pueyrredón hará la misma exposición ante los diputados. Y como sería dificultoso hacerlo ante todos los miembros de la cámara, lo hará ante los representantes que su presidente designe, y que, como es natural, pertenecerán a todos los grupos en que se halla dividido ese cuerpo legislativo.

Las cláusulas del tratado y que interesan a nuestro país, creemos oportuno reproducirlas, para que se difundan:

Helas aquí:

París, abril 30 de 1919.

A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores. — Buenos Aires.

Núm. 71. — A continuación va el texto del pacto de la sociedad de las naciones adoptado ayer a la unanimidad por la Conferencia de la Paz. Las altas partes contratantes, considerando que para desarrollar la cooperación entre las naciones y para garantizarles la paz y la seguridad importa aceptar ciertas obligaciones de no recurrir a la guerra, de mantener con publicidad perfectas relaciones internacionales fundadas en la justicia y el honor de observar rigurosamente las prescripciones del derecho internacional reconocidas en adelante como norma de conducta efectiva de los gobiernos que haga reinar la justicia y respetar escrupulosamente todas las obligaciones de los tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados, adoptan el presente pacto que instituye la sociedad de las naciones.

Artículo 1.o — Los miembros orgánicos de la sociedad de las naciones serán los firmantes cuyos nombres figuran en el anexo al presente pacto así como los estados igualmente nombrados en el anexo que hubieran adherido al presente pacto sin reserva alguna por una declaración depositada en la secretaría dentro de los dos meses desde la entrada en vigor del pacto, y cuya notificación será hecha a los demás miembros de la sociedad. Todo estado, dominio o colonia que se gobierne libremente y que estuviera designado en el anexo, podrá ser miembro de la sociedad, siempre que su admisión sea acordada por dos terceras partes de la asamblea, que pueda dar garantías efectivas de su intención sincera de observar sus compromisos internacionales y que acepte el reglamento establecido por la sociedad en lo referente a sus fuerzas y armamentos militares y navales. Todo miembro de la sociedad podrá, previo aviso de dos años, retirarse de la sociedad a condición de haber cumplido en ese momento todas sus obligaciones internacionales, incluso las del presente pacto.

Art. 2.o — La acción de la sociedad, tal cual queda definida en el presente pacto, será ejercida por una asamblea y por un consejo asistido de una secretaría permanente.

Art. 3.o — La asamblea se compondrá de representantes de los miembros de la sociedad; se reunirá en épocas determinadas y en cualquier otro momento si las circunstancias así lo exigieran en la sede de la sociedad o en todo otro lugar que podrá ser designado para ello. La asamblea puede tratar de toda cuestión que esté comprendida en la esfera de acción de la sociedad o que afecte la paz del mundo. Cada miembro de la sociedad no podrá tener más de tres representantes en la asamblea y no dispondrá más que de un voto.

Art. 4.o — El consejo se compondrá de representantes de los Estados Unidos de América, del imperio británico, de Francia, de Italia y del Japón, como asimismo de representantes de otros cuatro miembros de la sociedad, siendo éstos cuatro miembros designados libremente por la asamblea y en las épocas que le parecieran convenientes. Hasta la primera designación por la asamblea los representantes de... son miembros del consejo. Con la aprobación de la mayoría de la asamblea, el consejo podrá designar a otros miembros, cuya representación será desde entonces, permanente en el consejo; puede con la misma aprobación aumentar el número de los miembros de la sociedad que serán elegidos por la asamblea para estar representados en el consejo; el consejo se reunirá cuando las circunstancias lo requieran, y por lo menos una vez por año, en la sede de la sociedad o en todo otro lugar que pudiese ser designado; el consejo tratará de toda cuestión comprendida en la esfera de acción de la sociedad o que afecte la paz del mundo. Todo miembro de la sociedad que no esté representado en el consejo será invitado para que envíe a un representante para participar de las sesiones cuando una cuestión que le interese particularmente fuese sometida al consejo. Cada miembro de la sociedad representado en el consejo no dispondrá más que de un voto y no tendrá sino un representante.

Art. 5.o — Salvo disposición expresamente contraria del presente pacto las resoluciones de la asamblea o del consejo serán adoptadas por unanimidad de los miembros representados en la reunión. Todos los asuntos de procedimiento en las reuniones de la asamblea o del consejo, incluso la designación de las comisiones encargadas de investigar cuestiones especiales, estarán reglamentados por la asamblea o por el consejo y resueltos por mayoría de los miembros de la sociedad representados en la reunión. La primera reunión de la asamblea, como la primera reunión del consejo se realizará a convocación del presidente de los Estados Unidos de América.

Art. 6.o — La secretaría permanente será establecida en la sede de la sociedad; constará de un secretario general, así como de los secretarios y el personal necesario. El primer secretario general será designado en el anexo; posteriormente el secretario general será nombrado por el consejo, con aprobación de la mayoría de la asamblea. Los secretarios y el personal de la secretaría serán nombrados por el secretario general, con aprobación del consejo. El secretario general de la sociedad será de derecho secretario general de la asamblea y del consejo. Los gastos de la secretaría serán sufragados por los miembros de la sociedad, en la proporción establecida por la oficina internacional de la unión postal universal.

Art. 7.o — La sede de la sociedad será establecida en Ginebra. El consejo podrá, en todo momento, resolver que sea establecida en cualquier otro lugar. Todas las funciones de la sociedad o de los servicios correspondientes, incluso la secretaría, estarán, por igual, abiertas a los hombres de la sociedad y sus agentes gozarán, en el ejercicio de sus funciones, de privilegios e inmunidades diplomáticos. Los edificios y terrenos ocupados por la sociedad para sus servicios o sus reuniones, serán inviolables.

Art. 8.o — Los miembros de la sociedad reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales hasta el grado mínimo, compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común. Teniendo en cuenta la situación geográfica y las condiciones especiales de cada estado miembro, el consejo, preparará los planes de esta reducción para que los consideren y los pongan en práctica los diversos gobiernos. Estos programas serán objeto de un nuevo estudio y, si correspondiera, de una revisión, por lo menos, cada diez años. Después de su adopción por los diversos gobiernos, el límite de los armamentos así fijado no podrá ser excedido sin el consentimiento del consejo. Considerando que la fabricación privada de municiones y de material de guerra da margen a graves objeciones, los miembros de la sociedad encargarán al consejo de adoptar las medidas necesarias para evitar los malos efectos, teniendo debidamente cuenta de las necesidades de los miembros de la sociedad que no pueden fabricar las municiones y el material de guerra necesarios para su seguridad. Los miembros de la sociedad se comprometen a practicar un cambio completo y franco de informaciones referentes a la escala de sus armamentos, sus programas militares y navales y las condiciones de aquéllas de sus industrias adaptables a propósitos de guerra.

Art. 9.o — Se constituirá una comisión permanente encargada de asesorar al consejo para la ejecución de los artículos 1.o y 8.o y de un modo general, sobre las cuestiones militares y navales.

Art. 10. — Los miembros de la sociedad se comprometen a respetar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial e independencia política existente de todos los miembros de la sociedad. En caso de agresión, de amenaza o de peligro de agresión el consejo adoptará las medidas necesarias para asegurar la ejecución de dicha obligación.

Art. 11. — Queda expresamente declarado que toda guerra o amenaza de guerra que afecte directamente o no a uno de los miembros de la sociedad, interesa a la sociedad entera, debiendo ésta misma adoptar las medidas necesarias para salvaguardar eficazmente la paz de las naciones. En tal caso, el secretario general convocará inmediatamente al consejo a solicitud de cualquier miembro de la sociedad. Se declara, asimismo, que todo miembro de la sociedad tiene el derecho, a título amistoso de llamar la atención de la asamblea o del consejo sobre toda circunstancia que pudiese afectar las relaciones internacionales y que amenazara perturbar la paz o la buena armonía entre las naciones, base de la paz.

Art. 12. — Todos los miembros de la sociedad convienen en que si surgiera entre ellos una diferencia que pudiese originar una ruptura, someterán la misma ya sea al arbitraje o al examen del consejo; convienen, asimismo, en que, en caso alguno, recurrirá a la guerra antes de la expiración de un plazo de tres meses, después del fallo de los árbitros o del informe del consejo. En todos los casos previstos por este artículo, el fallo de los árbitros deberá ser expedido dentro de un plazo razonable; el informe del consejo deberá ser presentado dentro de los seis meses a partir del día en que se le hubiese sometido la diferencia.

Art. 13. — Los miembros de la sociedad convienen en que, si surgiera entre ellos una diferencia susceptible, a su juicio, de una solución arbitral y si esta diferencia no pudiese ser solucionada de modo satisfactorio por la vía diplomática, la cuestión será sometida íntegramente al arbitraje. Entre las que generalmente son susceptibles de solución arbitral, son declaradas como tales las diferencias relativas a la interpretación de un tratado, a cualquier cuestión de derecho internacional, a la existencia de algún hecho en que en caso de establecerse, constituiría la ruptura de un compromiso internacional o a la extensión y naturaleza de las reparaciones debidas por tal ruptura. La corte de arbitraje, a la que la causa fuese sometida, será la corte designada por las partes o prevista en sus convenciones entre ellas. Los miembros de la sociedad se comprometen a ejecutar de buena fe los fallos dictados y a no recurrir a la guerra contra todo miembro de la sociedad que cumpliera con dichos fallos. En caso de no cumplirse el fallo, el consejo propondrá las medidas necesarias para asegurar su efecto.

Art. 14. — El consejo queda encargado de preparar un proyecto de corte permanente de justicia internacional y de someterlo a los miembros de la sociedad. Esta corte será competente en todas las diferencias de carácter internacional que las partes le sometieran. También podrá dar cualquier consejo sobre una disputa o cuestión sometida a su juicio por el consejo o la asamblea.

Art. 15. — En caso de suscitarse entre los miembros de la sociedad alguna diferencia susceptible de conducir a una ruptura y si dicha diferencia no fuera sometida al arbitraje previsto en el art. 13, los miembros de la sociedad convienen en llevarla ante el consejo. A tal efecto será suficiente que uno de ellos comunique esa diferencia al secretario general, el cual adoptará las disposiciones del caso para una encuesta y examen completo. A la brevedad posible las partes deberán comunicar la exposición de su causa con todos los hechos pertinentes y documentos justificativos. El consejo podrá disponer inmediatamente la publicación. El consejo se esforzará por conseguir la solución de la diferencia y, si tuviera

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierto los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 8.45, 6.a función de abono del turno par, "La Gioconda".
COLISEO.—Temporada oficial de 1919. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. —Hoy a las 9, 11.a función de abono del turno A, "Mefistófeles".
OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. "San Martín en Cañuelas"; "La calle Florida"; "El famoso hidalgo".
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Luna de miel"; "El gran galeoto".
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes. — "El casamiento de Ranita", "Cambio de itinerario"; "El casamiento de Ranita".
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La casa de los pájaros" Concierto por varios artistas del Coliseo; "La gran vía", y diversos números de varietés.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El germen disperso".
NACIONAL. — Compañía cómico - lírica nacional. — "El cabaret Montmartre"; "El loco Mendoza"; "El cabaret Montmartre".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca". "Don Cándido Buenafé".
MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "La Mascotte".
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro"; "Delirio de grandezas".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "Agua que no has de beber..." "Panderetas y cascabeles"; "Carceleras".
MAYO — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La puerta del sol"; "El barquillero"; "La montaña" y Pepita Golbas; "La puerta del sol".
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — "Un drama de Calderón"; "Gallardo y Calavera"; "El amor en automóvil".
TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "Las entrañas del lobo"; "Café-Concert"; "El rincón de los caranchos".
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros, poles, cabras amaestradas; Burd Hepher; Buonavoglia y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL

AVISO

Se hace saber al público que, habiendo sido decretado feriado por el P. E. el día 8 del actual, la Comisión Administradora ha resuelto que el sorteo de la lotería de $ 300.000 que debía efectuarse ese día, se realice el 10 del corriente.

El citado sorteo dará principio a las 11 de la mañana, como igualmente los que se efectúen en lo sucesivo.

Buenos Aires, julio 2 de 1919.

EL GERENTE.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

LA ADMINISTRACION.

éxito, publicará, en la medida que juzgara conveniente, una exposición de los hechos, las explicaciones respectivas y los términos del arreglo. Si la diferencia no hubiera podido solucionarse, el consejo redactará y publicará un informe, votado por unanimidad o por mayoría de votos para dar a conocer los pormenores de la diferencia y las soluciones que recomienda como las más equitativas y apropiadas al respecto. Todo miembro de la sociedad representado en el consejo podrá igualmente publicar una relación de los hechos de la diferencia y sus propias conclusiones. En caso de que el informe del consejo sea aceptado por unanimidad, no contando el voto de los representantes de las partes, en el cálculo de esta unanimidad, los miembros de la sociedad se comprometen a no recurrir a la guerra contra parte alguna que se someta a las conclusiones del informe. Si el consejo no llegara a hacer aceptar su informe por todos sus miembros, excepto los representantes de toda parte en litigio, los miembros de la sociedad se reservan el derecho de proceder como lo juzgaran necesario para el mantenimiento del derecho y de la justicia. Si una de las partes pretendiera y si el consejo reconociera que la diferencia se refiere a una cuestión que el derecho internacional deja a la competencia exclusiva de esa parte, el consejo dejará constancia de ello en un informe, pero sin recomendar solución alguna. El consejo podrá en todos los casos previstos en el presente artículo llevar la diferencia ante la asamblea. La diferencia podrá ser, asimismo, sometida a la asamblea a solicitud de una de las dos partes. Esta solicitud deberá ser presentada dentro de los catorce días a partir del momento en que la diferencia sea llevada ante el consejo. En cualquier asunto sometido a la asamblea, las disposiciones del presente artículo y del art. 12, relativas a la acción y a las facultades del consejo, se aplican igualmente a la acción y a las facultades de la asamblea. Queda entendido que un informe hecho por la asamblea con aprobación de los representantes de los miembros de la sociedad representados en el consejo y de una mayoría de los demás miembros de la sociedad, con excepción, en cada caso, de los representantes de las partes, tiene el mismo efecto que un informe del consejo adoptado por unanimidad de sus miembros, fuera de los representantes de las partes.

Art. 16. — Si un miembro de la sociedad recurriera a la guerra, contrariamente a las obligaciones contraídas en los artículos 12, 13 y 15, será ipso facto, considerado como habiendo cometido un acto de guerra contra todos los miembros de la sociedad. Estos se comprometen a romper inmediatamente con él todas las relaciones comerciales o financieras, a prohibir todas las relaciones entre sus nacionales y los de los miembros de la sociedad en ruptura de pacto y a hacer cesar todas las comunicaciones financieras, comerciales o personales entre los nacionales de ese estado y los de todo otro estado miembro o no de la sociedad. En tal caso el consejo tiene el deber de recomendar a los diversos gobiernos interesados los efectivos militares o navales con los que los miembros de la sociedad contribuirán respectivamente a la constitución de las fuerzas armadas destinadas a hacer respetar los compromisos de la sociedad. Acuerdan, además, los miembros de la sociedad que se prestarán mutuo apoyo en la aplicación de las medidas económicas y financieras a adoptarse en virtud del presente artículo para reducir al mínimo las pérdidas y los inconvenientes que de ello pudieran resultar. Se prestarán igualmente apoyo mutuo para resistir a toda medida especial dirigida contra uno de ellos por el estado en ruptura de pacto. Adoptarán las disposiciones necesarias para facilitar el pasaje a través de su territorio de todo miembro de la sociedad que participara de una acción común para hacer respetar los compromisos de la sociedad. Podrá ser excluído de la sociedad todo miembro que se hubiera hecho culpable de la violación de alguno de los compromisos resultantes del pacto. La exclusión será pronunciada por el voto de todos los demás miembros de la sociedad representados en el consejo.

Art. 17. — En caso de diferencia entre dos estados, de los que solo uno fuese miembro de la sociedad, o de los que ninguno formará parte de la misma, el estado o los estados ajenos a la sociedad, serán invitados a someterse a las obligaciones que se imponen a sus miembros a los efectos del arreglo de la diferencia en las condiciones consideradas justas por el consejo. Si esa invitación fuera aceptada, las disposiciones de los artículos 12 y 16 se aplicarán bajo reserva de las modificaciones juzgadas necesarias por el consejo. Después del envío de esa invitación, el consejo iniciará una encuesta sobre los pormenores de la diferencia y propondrá la medida que le pareciera la más apropiada y eficaz en el caso en cuestión. Si el estado se negara a aceptar las obligaciones de miembro de la sociedad, a los efectos de la solución de la diferencia, y recurriera a la guerra contra un miembro de la sociedad, le podrán ser aplicadas las disposiciones del artículo 16. En caso de que las dos partes invitadas rehusaran aceptar las obligaciones de miembros de la sociedad, a los efectos de la solución de la diferencia, el consejo podrá adoptar todas las medidas y hacer todas las proposiciones apropiadas para prevenir las hostilidades y a producir la solución del conflicto.

Art. 18. — Todo tratado o compromiso internacional celebrado en lo futuro por un miembro de la sociedad, deberá ser inmediatamente registrado y publicado por la secretaría a la brevedad posible. Ninguno de esos tratados o compromisos internacionales será obligatorio antes de que haya sido registrado.

Art. 19. — La asamblea podrá, de tiempo en tiempo, invitar a los miembros de la sociedad a proceder a una revisión de los tratados que se hubiesen hecho inaplicables, así como de las situaciones internacionales cuyo mantenimiento podría poner en peligro la paz del mundo.

Art. 20. — Los miembros de la sociedad reconocen, cada uno en lo que le concierne, que el presente pacto deroga todas las obligaciones o arreglos "inter se" incompatibles con sus términos y se comprometen solemnemente a no celebrar en lo futuro semejantes tratados. Si antes de su ingreso en la sociedad un miembro hubiese asumido obligaciones incompatibles con los términos del pacto, deberá adoptar inmediatamente las medidas del caso para desligarse de esas obligaciones.

Art. 21. — Los compromisos internacionales, tales como los tratados de arbitraje y los convenios regionales, como la doctrina de Monroe, que aseguran el mantenimiento de la paz, no son considerados incompatibles con alguna de las disposiciones del presente pacto.

Art. 22. — Los siguientes principios se aplicarán a las colonias y territorios que, a raíz de la guerra, hubiesen cesado de hallarse bajo la soberanía de los estados que los gobernaban anteriormente y que son habitados por pueblos aún incapaces de regirse por sí mismos en las condiciones especialmente difíciles del mundo moderno. El bienestar y el desarrollo de esos pueblos constituyen una misión sagrada de civilización y conviene incorporar en el presente pacto garantías para el cumplimiento de dicha misión. El mejor método para realizar prácticamente este principio consiste en confiar la tutela de esos pueblos a las naciones adelantadas que a causa de sus recursos, de su experiencia o de su posición geográfica son las más indicadas para asumir esa responsabilidad, que consienten en aceptarla y que ejercerían esa tutela en calidad de mandatarios y en nombre de la sociedad.

El carácter del mandato deberá diferir, según el grado de desarrollo del pueblo, la situación geográfica del territorio, sus condiciones económicas y toda otra circunstancia análoga. Ciertas comunidades, que antes pertenecieran al Imperio Otomano, alcanzaron un grado de desarrollo tal que su existencia como naciones independientes podrá ser reconocida provisoriamente, a condición de que los consejos y la asistencia de un mandatario guíen a su administración hasta el momento en que sean capaces de gobernarse por sí mismas. Los votos de esas comunidades deberán ser tomados en consideración para la elección del mandatario. El grado de progreso en que se encuentran otros pueblos, especialmente los del Africa Central, exige que los mandatarios asuman la administración del territorio en condiciones que, con la prohibición de abusos tales como la trata de esclavos, el tráfico de armas y el del alcohol, garantizarán la libertad de conciencia y de religión, sin otra limitación que la que pudiese imponer el mantenimiento del orden público y de las buenas costumbres, y la interdicción de establecer fortificaciones o bases militares o navales y de dar a los indígenas una instrucción militar tan sólo para la policía o la defensa del territorio y que asegurarán asimismo a los demás miembros de la sociedad condiciones de igualdad para los intercambios y el comercio. Por fin, existen territorios tales como el sudoeste africano y ciertas islas del Pacífico Austral que, a causa de la poca densidad de su población, de su superficie reducida, de su alejamiento de los centros de civilización, de su contigüidad geográfica con los territorios del mandatario y otras circunstancias serían mejor administradas bajo las leyes del mandatario, como parte integrante de su territorio, bajo reserva de las garantías previstas más arriba, en interés de la población indígena. En todos los casos más arriba previstos, el mandatario deberá remitir al consejo un informe anual, referente a los territorios a su cargo. Si el grado de autoridad, de contralor o de administración a ejercerse por el mandatario hubiese sido objeto de una convención anterior entre los miembros de la sociedad, el consejo adoptará una resolución expresa al respecto. Una comisión permanente quedará encargada de recibir y examinar los informes anuales de los mandatarios y de dar su opinión al consejo con respecto a todas las cuestiones relativas a la ejecución de los mandatos.

Art. 23.—Bajo reserva y de conformidad con las disposiciones de las convenciones internacionales, actualmente existentes, o que actualmente fuesen concluídas, los miembros de la sociedad: a) se esforzarán en asegurar y mantener condiciones de trabajo equitativas y humanas para el hombre, la mujer y el niño en sus propios territorios, así como en todos los países a los que se extendieran sus relaciones comerciales e industriales y establecer y mantener con ese objeto las organizaciones internacionales necesarias; b) se comprometen a asegurar el tratamiento equitativo de las poblaciones indígenas en los territorios sometidos a su administración; c) encargan a la sociedad del contralor general de los acuerdos relativos a la sociedad, del contralor general de los convenios relativos a la trata de blancas y de niños, del tráfico de opio y otras drogas nocivas; d) confiarán a la sociedad el contralor general del comercio de armas y municiones con los países en que el contralor de dicho comercio fuera indispensable en el interés común; e) adoptarán las medidas necesarias para asegurar la garantía y el mantenimiento de la libertad de las comunicaciones y del tránsito así como un tratamiento equitativo del comercio de todos los miembros de la sociedad, quedando entendido que deberán ser tomadas en consideración las necesidades especiales de las regiones devastadas durante la guerra 1914-1918; f) se esforzarán en adoptar medidas de orden internacional para impedir y combatir las enfermedades.

Art. 24.—Todas las oficinas internacionales ya establecidas por tratados colectivos serán, bajo reserva del asentimiento de las partes, sometidas a la autoridad de la sociedad. Lo mismo se hará con toda otra oficina y toda comisión para el arreglo de los asuntos de interés internacional que fuese creada ulteriormente. Para todas las cuestiones de interés internacional reglamentadas por convenciones generales, pero no sometidas al contralor de comisiones o de oficinas internacionales, la secretaría de la sociedad deberá, si las partes lo requieran y si el consejo lo consintiera, reunir y distribuir toda clase de información útil y prestar toda asistencia necesaria o deseable. El consejo podrá resolver que se incluya dentro de los gastos de la secretaría los de toda oficina o comisión colocada bajo la autoridad de la sociedad.

Art. 25.—Los miembros de la sociedad se comprometen a fomentar y favorecer el establecimiento y la cooperación de organizaciones voluntarias nacionales de la cruz roja, debidamente autorizadas que tengan por objeto mejorar la salud, evitar las enfermedades y mitigar los sufrimientos del mundo.

Art. 26.—Las enmiendas a este pacto entrarán en vigor desde su ratificación por los miembros de la sociedad, cuyos representantes forman el consejo y por una mayoría de aquellos cuyos representantes constituyen la asamblea. Todo miembro de la sociedad queda libre de no aceptar las enmiendas introducidas en el pacto en cuyo caso cesa de formar parte de la sociedad.

Anexo del pacto

Miembros fundadores de la sociedad de las naciones serán los firmantes del tratado de paz: Estados Unidos de América, Bélgica, Bolivia, Brasil, Imperio Británico, Canadá, Australia, Africa del Sud, Nueva Zelandia, Indo China, Cuba, Ecuador, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, Italia, Japón, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Siam, Checoeslovaquia, Uruguay. Primer secretario general de la sociedad de las naciones: Sir James Eric Drumond. Seis. Proposición hecha a la comisión. En su última reunión se propuso la resolución siguiente a la comisión: la comisión es de opinión de que la conferencia pida al presidente de la comisión invite a siete potencias, de las cuales dos neutrales, a que nombren representantes en un comité encargado: a) de preparar proyectos de organización de la sociedad; b) de preparar proyectos para el establecimiento de la sede de la sociedad; c) de preparar proyectos y la orden del día para la primera reunión de la asamblea. Esta comisión someterá un informe al consejo de la asamblea. — Alvear, ministro argentino."

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

Mercado de cereales

Situación favorable de la plaza

Inmejorables perspectivas

PRECIOS CORRIENTES

Las transacciones sobre trigo efectuadas en el curso de la actual semana, se han singularizado por el cambio que ha experimentado la plaza, que después de mantenerse durante mucho tiempo en situación estacionaria y poco menos que indefinida, ha dado un vuelco brusco en sentido tan favorable que hace que escribamos estas líneas bajo la más optimista impresión, pues la reacción experimentada por nuestro mercado cerealista ha sido tan expontánea y rápida, que podemos asegurar que ni uno solo de los productos agrícolas ha dejado de sentir la influencia de la activa demanda que por los mismos comienza a manifestarse.

La evolución experimentada por los negocios, sólo nos puede tomar de sorpresa en cuanto se refiere al alza extraordinaria que en el transcurso de pocos días anotaron los precios, pero no ya, en cuanto atañe a la reacción del mercado argentino, cuyas perspectivas habíamos conceptuado siempre muy lisonjeras, pues abrigábamos la convicción íntima de que tan pronto como se subscribiera el tratado de paz, nuestro mercado de cereales habría de orientarse en forma francamente favorable para la producción nacional.

Nos es grato, pues, ver así ampliamente confirmadas nuestras presunciones y lo que nos resulta más halagüeño todavía, es consignar la extraordinaria y repentina valorización que a los pocos días de subscripto el tratado de paz, han alcanzado nuestros productos.

Las cifras poco favorables que en el presente año se asignan a las cosechas mundiales, hacen que las miradas de los países ex beligerantes y de muchos neutrales, se fijen en la Argentina.

Es indudable que con estos antecedentes, resulta aventurado pronosticar las cotizaciones que en tiempo más o menos corto obtendrán los productos agrícolas, pero todo hace pensar que ellos marcan un índice de franca reacción que compensará con creces las vacilaciones y dudas experimentadas en ciertos momentos por nuestros cerealistas.

Dentro, pues, de las condiciones de franca reacción que dejamos enunciadas, se realizaron en la actual semana las transacciones sobre trigo, producto, cuyas cotizaciones fueron repuntando rápidamente hasta llegar a pagarse $ 14.00 los 100 kilogramos, por mercadería superior, de base 80 kilos.

Como consecuencia de la mayor actividad desplegada en el mercado, encontraron también colocación mas fácil los lotes de condición mediana é inferior, cuyos precios anotaron una suba de importancia, no siendo improbable que dadas las buenas perspectivas que ofrece la plaza y la demanda que hay de mercadería superior, logren estos tipos obtener nuevos y pronunciados repuntes en los precios.

Trigo candeal. — La demanda de los industriales sigue manifestándose activa, sobre todo por las clases superiores, cuyos precios son siempre satisfactorios.

Las clases generales encontraron también mercado más propicio que en anteriores semanas y los precios siguen conceptuándose favorables.

En general, la suba experimentada por esta variedad se estima en un peso m|n. para todas las calidades.

Maíz amarillo. — También este grano nos ofreció esta semana un mercado activísimo, debido a que la demanda se perfiló francamente con caracteres definidos, no ocultando su interés por la compra de este producto. De ahí, pues, que los precios hayan ido repuntando aceleradamente, hasta obtener cotizaciones que por maíces de la nueva y de la pasada cosecha, llegaran hasta $ 7.60 los 100 kilogramos, precio este que acusa una extraordinaria diferencia con relación a los máximos que obtuvieran en la semana anterior, en que como se recordará, oscilaban entre pesos 5.40 los 100 kilos.

Maíz colorado. — Este tipo presentó a su vez, en esta semana, una plaza muy activa, pues los compradores demostraron interés por su adquisición y sobre todo por los lotes especiales, sin picar, aptos para molienda, por lo que abonaron hasta $ 8.00 los 100 kilogramos.

Avena. — La colocación de esta forrajera se efectuó también dentro de la misma corriente favorable que predominara para los demás productos agrícolas, debido al mayor interés que en el curso de la actual semana demostraron los exportadores, los efectos de cuya mayor demanda se dejaron sentir de inmediato en el mercado de consumo, donde los precios reaccionaron visiblemente, pues por avenas especiales se pagaron precios que fluctuaron entre $ 0.70 y $ 7.50 los 100 kilogramos.

Como consecuencia del mayor interés que hubo por tipos especiales, las clases regulares e inferiores también consignaron en sus precios una apreciable mejora.

Cebada. — Aun cuando también hubo mayor interés por la compra de la variedad forrajera y sobre todo por los tipos especiales, los precios de este producto sólo consignan una pequeña suba, quedando con buenas perspectivas.

La variedad "cervecera" nos ofreció pocos negocios, los que continuaron efectuándose a precios muy firmes.

Centeno. — En este producto se registraron pocos negocios y los precios obtenidos acusan también una leve alza, con relación a los que rigieran en la semana pasada.

Lino. — Puede decirse que fué este oleaginiso el que concentrara las miradas de todos, pues no sólo los hombres de negocios, sino hasta las personas que permanecen indiferentes al desarrollo de las transacciones cerealistas han seguido con interés el proceso del alza cada vez mayor que día a día se registraba.

Patatas. — En la semana las cotizaciones de este tubérculo han consignado una pequeña suba para las clases procedentes de la provincia de Buenos Aires y como consecuencia del mayor interés demostrado por los productos de esa procedencia, la plaza se afirmó también para los de otras.

Nabo. — Como reflejo de la actividad reflejada en los negocios sobre lino, este oleaginoso también nos ha ofrecido esta semana un mercado más corriente que facilitó el rápido repunte de los precios, los cuales para los lotes superiores llegaron al margen de los 30 $ los 100 kilogramos. Las perspectivas de la plaza para este producto siguen por esta causa reputándose muy favorables.

Maní. — Dentro de las mismas favorables condiciones continuó efectuándose en la actual semana la venta de este producto, cuyos precios por simpatía con el lino y el nabo han acusado un alza que se estima en un peso moneda nacional para todos los tipos.

Alpiste. — La tendencia al alza que perfilaran las cotizaciones de este producto en su cierre de la semana anterior, se vió en la actual plenamente confirmada, pues los precios mejoraron rápidamente para todas las calidades y sobre todo para las especiales de buen consumo, cuyas cotizaciones llegaron hasta $ 30 los 100 kilogramos, obteniéndose, además, precios que fluctuaron entre 34 $ y 35, por lotes maquineados envasados en doble bolsa (base 4 por ciento) que es el tipo solicitado por los exportadores.

Semilla de alfalfa. — En idénticas condiciones a las que expresáramos se efectuó en esta semana la venta del producto que nos sirve de epígrafe, pues como los arribos no fueron muy abundantes y el interés de los compradores se mantuvo activo, los precios continuaron sostenidos, dentro de los mismos límites de la pasada semana en virtud de no habernos presentado la plaza ningún cambio, con respecto a las características que entonces nos ofreciera.

Pasto. — Fardo grande. — Cierra la semana con plaza desanimada y precios en baja para las calidades regulares, inferiores y mezclas, aunque por estas últimas se nota mayor facilidad para la venta, siempre que sus cotizaciones no excedan de 35 $ los 1000 kilogramos.

En cuanto a los pastos inferiores, cuyas entradas fueron escasas, se colocaron a precios más favorables que la semana anterior, debido al interés de los compradores por adquirir esta calidad.

Fardo chico. — Son pertinentes las consideraciones que anteceden, para lo que atañe a la venta de los pastos de este enfarde.

Harina. — Fueron más activos que en la semana anterior los negocios efectuados en la actual sobre este producto, cuyas cotizaciones cierran consiguando un apreciable repunte.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Sanción definitiva del presupuesto

Pago de dietas por asistencia

DIAS Y HORAS DE SESION

La cámara de diputados, en su sesión de ayer que presidía el señor Goyeneche, dió entrada al proyecto de presupuesto que volvía en revisión, con la insistencia del senado en su sanción del artículo 2, relativo a la vigencia de las leyes impositivas.

A moción del señor Melo se resolvió tratarlo sobre tablas. Fundaron sus votos a favor de la moción los señores Demaría y Agote; ella es aprobada.

Al discutirse el asunto expresa el señor Dickmann su extrañeza por la actitud del senado al insistir. A su vez la cámara debía ratificar su pronunciamiento anterior.

El señor Melo cree que no hay por qué empeñarse en la insistencia, dado que el régimen impositivo puede ser modificado en cualquier momento con leyes nuevas.

A pedido del señor Bravo se procede a la votación nominal con el siguiente resultado:

Votan por la afirmativa (contra la sanción del senado) los señores:

Aldao, Aramburu, Aranda, Atencio, Beiró, Berrondo Bravo, Caracoche, Carossini, Casás, Cordero, Cornet, Corvalán, Demaría, Dickmann, Fernández, Ferrarotti, Gallegos Moyano, Gatica, Gibert, Hernández (D.) Justo, Martínez (E.), Molina, Pradere, Mosca, Mouesca, O'Farrell, Oliva, Padilla (E.), Quiroga, Repetto, Riú, Montes, Rubilar, Sánchez de Bustamante, Sanchez Sorondo, Solanet, de Tomasso, Vaca Narvaja, Vergara, Videla, Villarroel y Rodríguez (C. J.).

Total: 44.

—Lo hacen por la negativa los señores:

Agote, Araya, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N. A.), Barceló Camaño, Cornejo, Escobar, Garat, Garro Allende, Hernández (Z.), Maidana, Martínez Zuviría, Melo, Méndez Casariego, Pagés Rodríguez (A.), Rodríguez (J. R.), Santamarina, Solari, Usandivaras, Vidart, del Valle y Costa.

Total: 24.

Como los dos tercios de votos suman 46 queda definitiva la sanción producida por el senado.

Así se hace conocer por secretaría.

—El artículo 2.o del proyecto de la cámara de diputados, decía: "Declárase en vigor para el ejercicio de 1919, las leyes impositivas que han regido durante el año 1918, mientras se dicten las que han de regir en el presente año".

Ha quedado, pues, eliminada la frase: "mientras se dicten las que han de regir en el presente año".

Pago de dietas por asistencia—

Después de aplazarse como primer asunto de la próxima sesión el despacho de la comisión de poderes sobre los diplomas de Santiago del Estero, siguió discutiéndose en particular el proyecto de resolución reglamentario del pago de las dietas por asistencia.

El artículo 1o. quedó así aprobado, con las modificaciones propuestas por los señores Vergara y del Valle que la comisión aceptó, incorporándolas a su despacho:

Artículo 1o. Abierta la sesión, la presidencia formulará la nómina de los diputados presentes y ausentes, indicando con relación a éstos últimos, cuáles se encuentran con licencia y cuáles faltan con aviso y sin aviso. La secretaría comunicará inmediatamente esa nómina a la contaduría de la cámara, si no se hubiera obtenido "quorum". Si la sesión se declara abierta con "quorum" a la hora reglamentaria, la nómina de los ausentes será pasada media hora después.

El resto del proyecto se sancionó en la forma en que estaba despachado.

Se resolvió a moción del señor Oliva, que la vigencia de las reformas introducidas al reglamento comenzará desde el 1o. de agosto próximo.

Días y horas de sesión—

De la sesión anterior había quedado pendiente la moción del señor Rodríguez (J. R.), sobre el cambio de las días y horas de sesión. El asunto fué discutido ampliamente, acordándose que la cámara sesione en lo sucesivo los miércoles, jueves y viernes de cada semana, de 2 y 30 de la tarde a las 8 de la noche. Para la hora inicial de la sesión habrá una tolerancia hasta las 3 p. m.

—Se pasó a tratar el proyecto relativo al patronato de menores. Por la comisión de legislación que la había despachado informó el doctor Melo.

Como la cámara quedara después sin número, hubo de levantarse la sesión.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 15 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

Julio 1.o de 1919. **EL ADMINISTRADOR GENERAL**

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Subcomité de la juventud "Juan B. Passalacqua"

Con fecha 2 del corriente reunióse un numeroso grupo de adherentes a la U. C. Radical 3a. circunscripción a objeto de nombrar una comisión provisoria para que proceda a la reorganización del subcomité que nos sirve de epígrafe. Dicha comisión quedó constituída por las personas siguientes: Presidente Luis O. Garguillo; vice 1o., Juan Olcese; vice 2o., Francisco Cruz (hijo); secretario general, A. P. Penco; secretarios: José Garzoglio y Luis Devechi; tesorero, Luis De Angelis; pro. Antonio Fiorito; vocales: Juan De Angelis, Jacinto Valle, Hugo Dadi, Domingo Cama, Antonio A. Carrabio, Eugenio Dadi, José Cama, Angel Calcagno, Blas S. Molina, José A. Boades, Víctor E. Molina, Oreste Tosso, Juan Cama, Francisco Castro, siguen las firmas.

La noticia de la reorganización de este subcomité ha despertado entre la juventud mucho entusiasmo.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

El comité parroquial de la U. C. R. de la circunscripción 15a. — San Bernardo — ha dispuesto realizar el 8 de julio a las 8.30 p. m. en dicho local en conmemoración de la histórica fecha del 9 de julio, una conferencia patriótica.

BANQUETE AL DOCTOR PODESTA

Ha quedado postergado para el 25 del corriente el banquete que en honor del doctor Pedro Podestá, han organizado sus amigos y correligionarios.

Dicho banquete se efectuará a las 8.30 p. m. en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Este banquete que es una demostración de simpatía y aplauso por la actuación del doctor Podestá en las filas radicales asumirá seguramente lucidos contornos.

Las fiestas patrias

LA ADHESION DEL BRASIL

Comunicaciones oficiales hacen saber que ayer salió de Río de Janeiro en dirección al Río de la Plata el scout "Río Grande do Sul", que trae la representación del Brasil a nuestras fiestas patrias.

Los jefes y oficiales de la armada, se preparan a recibir dignamente a sus camaradas brasileños.

Litoral marítimo inferior

NUEVO PREFECTO

Ha sido nombrado prefecto del litoral marítimo inferior, comprendido de San Julián a Ushuaia el teniente de navío, señor Adrián del Busto, quien anteriormente ha desempeñado con eficacia y acierto el cargo de gobernador en Santa Cruz y Río Negro.

El nuevo prefecto saldrá en breve para Bahía Blanca.

Constitución de sociedad

Se ha constituído definitivamente por ante el registro del escribano señor Armando Bergalli, la sociedad comercial denominada "The Firts South American Bank", con un capital de 500.000 $ m|n.

El domicilio legal de la sociedad es la capital federal.

Notas policiales

EL CRIMEN DE LA CALLE CANGALLO

Estado de las investigaciones

Durante el día de ayer, continuó el doctor Beltrán los interrogatorios y careos a las personas citadas y detenidas, con motivo del crimen de la calle Cangallo.

Prestó declaración la señorita Elena Roqués, sobrina de Elía, que se encontraba presente en la casa de la calle Cangallo, el 28 de agosto de 1914, expresando, entre otras cosas, que fué testigo del incidente habido entre los cónyuges y que oyó claramente decir a su tío, dirigiéndose a su esposa, "que ese día sería el último de su vida".

Una diligencia muy importante realizada ayer por el comisario Santiago y auxiliar Romero, es el secuestro de los libros copiadores de la correspondencia privada de Elía, en los que se encontró gran cantidad de cartas relacionadas con este asunto y dirigidas a la familia de Berta, radicada en el Brasil. La serie de éstas cartas, fué iniciada con fecha 18 de septiembre de 1914 y continúan con cortos intervalos hasta febrero de 1915; en ellas, se relata todo el proceso de una enfermedad, que Elía atribuye a su esposa y que pasa por diversas fases de gravedad; hasta determinar — siempre según Elía — un viaje a Piriápolis, por prescripción médica, hasta que en febrero de 1915 comunica Elía a la familia de su esposa, el fallecimiento de ésta, ocurrido en Piriápolis. Posteriormente en cartas enviadas, se quejaba de los grandes gastos que había tenido que efectuar con motivo de la enfermedad y muerte de Berta.

Otro detalle de gran importancia, es una carta dirigida por Lión, socio, y presunto cómplice en el crimen, a su esposa, entonces en París, con fecha 28 de agosto, día de la desaparición de Berta, en la que manifiesta que ésta ha abandonado ese día el hogar, para "no volver jamás".

Como puede verse, las pruebas acumuladas, y las presunciones que de ellas se derivan, son sumamente comprometedoras para Elía y Lión, no obstante su persistente negativa.

EL ASALTO DE LA SECCION 29.a

Esclarecimiento del hecho

Un nuevo triunfo ha obtenido la división policial de investigaciones cuya sección robos y hurtos a cargo del comisario Foppiano, ha esclarecido el asalto efectuado en pleno día, el 2 del corriente, en la calle Sucre del "faubourg" belgranense.

Si bien en la referida repartición se guarda discreta reserva, pues faltan detalles importantes que ultimar, estamos en condiciones de poder informar, que se encuentran detenidos varios sujetos, entre los cuales algunos de los autores inmediatos y secuestrado parte del dinero robado. pudiendo afirmarse que el audaz asalto no quedará impune.

GRAVE ACCIDENTE

Al dirigirse en la mañana de hoy Gumersindo Torné a los talleres del F. C. Oeste, donde trabaja, y en circunstancias que transitaba por la vía ascendente núm. 3, frente a la calle Elías Vedoya fué arrollado por el tren de pasajeros 259, arrastrado por la locomotora núm. 903, produciéndole la fractura de ambas piernas.

Con intervención de la comisaría 40, fué conducido en gravísimo estado al hospital Teodoro Alvarez.

EL ETERNO CUENTO

Isidro Zuñeda, denunció en la comisaría 11.a, que ayer por la tarde se encontró con dos desconocidos que le invitaron a pasear en automóvil, oportunidad que aprovecharon para estafarle en 2400 $ en efectivo y 130 $ en alhajas, por medio del cuento del legado para los pobres, dándose cuenta de la estafa al descender del vehículo y encontrarse con un vulgar "paco" en vez de la suma de dinero que esperaba.

INDICE DE DISPOSICIONES POLICIALES

Recopilado por el escribiente don Ergasto Rubione, acaba de editarse en los talleres gráficos de la policía un índice de las disposiciones policiales circuladas en las órdenes del día correspondientes a los años 1908 a 1918 inclusive.

El trabajo, que demuestra desde luego, la laboriosidad de su recopilador, viene a llenar una sentida necesidad en la repartición policial.

ACCIDENTES

Al atravesar la calzada en la esquina de Jujuy y San Juan, la mujer María Argerich de Bongiovanni, fué arrollada por un automóvil de alquiler guiado por Mario Ricarol, causándole lesiones en la cara y brazos, de las que fué curada en el hospital Ramos Mejía.

Ricarol se encuentra detenido en la comisaría 20.

—En Maipú y E. Madero, fué lesionado en la cabeza por el salvavidas de un tranvía, el menor Sebastián Dimena.

—En Av. Alvear y Paseo de Julio, el auto particular 1054, dirigido por Emilio Orlandi, que se encuentra detenido en la 17, arrolló a Enrique Prea, causándole lesiones graves en el cuerpo, de las que se asiste en el hospital Fernández.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Juan R. Barreras, denunció en la 27, que de su domicilio Zapata 55, le han substraído 120 metros caño de plomo valuados en $ 300.

—Luis Traverso, en representación del F. C. C. Córdoba, denunció en la comisaría 13 la substracción en la estación Retiro, de una lona de vagones, estimada en $ 300.

—En la comisaría 7a., se presentó María Blanco, denunciando que del departamento que ocupa en Castelli 324, le han hurtado ropas que estima en $ 500.

Corresponsalía y agencia de "LA EPOCA" en La Plata

Desde hoy sábado 5 de julio, ha quedado instalada en La Plata, Diagonal 80 N.o 616, nuestra agencia y corresponsalía, habiéndose nombrado nuestro representante al señor Santiago Iramain.

La Dirección.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso formado a don EDUARDO L. BOURDALE, que éste se ha presentado al juzgado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, julio 4 de 1919. — Fernando Cermesoni, secretario.

10,630 v. julio 10.

AVISO FUNEBRE

ELISA MARGARITA SALLES de D'AMICO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de julio de 1919. —Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Antonio S. D'Amico (hijo), su hijito Juan Antonio; su señora madre, Modesta S., viuda de Salles, sus hermanos Pedro Salles, Julia S. de Arenaza y Beatriz S. de Rodeyro; sus padres políticos Antonio D'Amico y Rosa P. D'Amico, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana domingo 6 del corriente, a las 10 a. m. — En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, San José 1111. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

10|632 v. julio 5.

Sillón necesario para enfermo $ 45.-

MUEBLES

A precios de Fábrica

— EN LA —

"Unión Fabricantes"

334- Calle - SUIPACHA - 334

J. RINALDI, Gerente

Enviamos Catálogo GRATIS

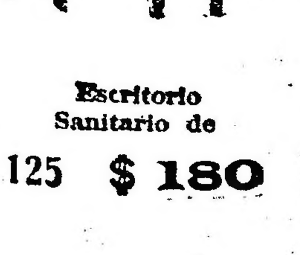

Escritorio Sanitario de 125 $ 180

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

El movimiento revolucionario en el Perú

CAMBIO DE GOBIERNO

Deposición del presidente Pardo

El ex-presidente Leguía vuelve al poder

CARACTER DEL MOVIMIENTO

La cuestión política que desde las elecciones presidenciales de mayo se había planteado en el Perú, se ha resuelto ayer en un golpe de estado, que ha dado por consecuencia la deposición del presidente Pardo, en los últimos días de su período constitucional. Autor y jefe de este movimiento el candidato de oposición y ex presidente de la república, señor Augusto B. Leguía, el hecho tiene caracteres especiales que merecen señalarse en esta oportunidad.

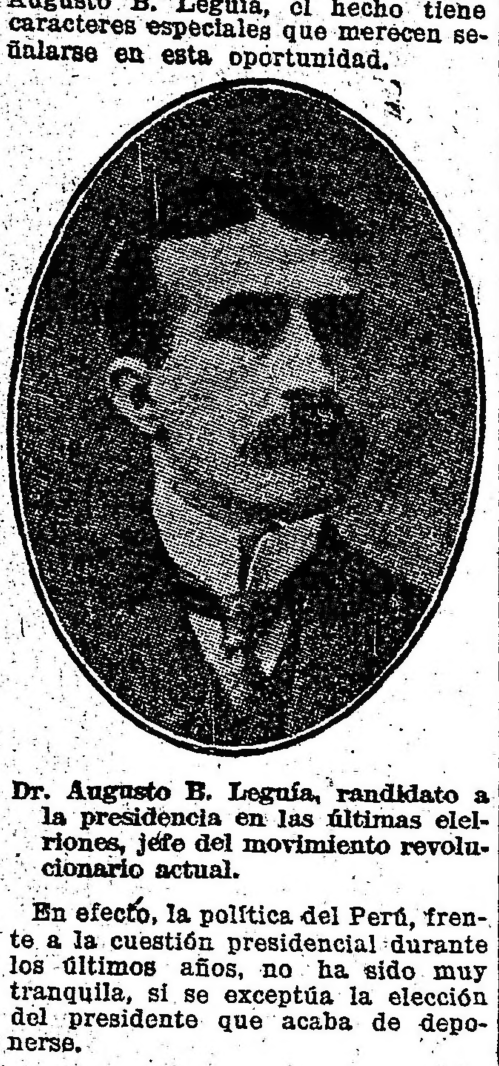

Dr. Augusto B. Leguía, candidato a la presidencia en las últimas elecciones, jefe del movimiento revolucionario actual.

En efecto, la política del Perú, frente a la cuestión presidencial durante los últimos años, no ha sido muy tranquila, si se exceptúa la elección del presidente que acaba de deponerse.

Fué a la primera magistratura el señor Billinghurst, casi puede decirse debido a la presión que para ello hiciera el señor Leguía, entonces en la presidencia, quien puso toda su influencia para que el congreso, prescindiendo de la elección popular — caso que parecía iba a repetirse ahora — lo proclamase primer mandatario del Perú.

Dr. José Pardo, que según las noticias ha sido depuesto de la presidencia del Perú.

Poco tiempo después, el coronel Benavides dió su famoso golpe de estado, y se apoderó del mando que mantuvo, a pesar de las intentonas revolucionarias que se hicieron para despojarlo del poder. En estas condiciones, se cumplió el período del señor Billinghurst y hubo de buscarse la figura que sin resistencias podría ocupar la presidencia para el nuevo período constitucional. El doctor Pardo fué el hombre indicado para ello, eligiéndosele por una abrumadora mayoría, que de hecho garantizaba su permanencia al frente de los destinos de esa nación hasta el 18 de agosto del año en curso.

Ahora bien: planteado el problema de las nuevas elecciones, surgieron dos candidatos entre los cuales debería dividirse el sufragio popular: don Antenor Aspíllaga, auspiciado por el oficialismo del país y el ex presidente Leguía, a quien apoyaban todas las fuerzas opositoras de la nación. La lucha, así, desde los primeros momentos se hizo intensa e interesante, absorbiendo completamente todas las actividades partidarias de la república.

En Lima y el Callao, desde el primer momento se descontó el triunfo del candidato oficial; pero en el interior la mayoría era del señor Leguía, considerado como el candidato del pueblo. Y sucedió lo que se temía, es decir, que ninguno de los dos alcanzase la mayoría fijada por la constitución, cosa que tenía que llevar el pleito al congreso.

Así las cosas, corrióse el rumor, transmitido a esta capital por los corresponsales, de que las cámaras se pronunciarían probablemente a favor del señor Aspíllaga, a pesar de que en él acto comicial había obtenido un mayor número de sufragios el ex presidente Leguía. Se habló, también de anular la elección y convocar a nuevos comicios para evitar que fuera el congreso el que decidiese la elección. Este temperamento, empero, propuesto por algunos políticos, no debió ser tomado en consideración, ya que no se volvió a decir nada en el particular.

Y es mientras tanto que se ha producido el golpe de estado que comentamos, siendo difícil explicar de una manera exacta si proviene de la actitud que por anticipado se atribuía a las cámaras, o si obedece al deseo de hacer primar la voluntad popular que se había pronunciado en favor de la candidatura del señor Leguía, aunque, como decimos, no alcanzándole a dar la mayoría constitucional.

Según las informaciones telegráficas, intervienen en este movimiento militares como el general Cáceres y el coronel Gerardo Alvarez, el primero de los cuales se haría cargo de a actuación provisionalmente, para entregársela al señor Leguía. Noticia telegráfica ésta, que sirve para poner de relieve la seriedad del movimiento.

En cuanto al presidente Pardo y su ministro de guerra, general Zuloaga, que al decir de las mismas noticias, han sido reducidos a prisión, tranquilizado el ambiente serán probablemente extrañados del país.

Cabe consignar, por lo demás, que el golpe no ha promovido dolorosos derramamientos de sangre y que la tranquilidad, muy en breve, en consecuencia, ha de poderse restablecer en todo el país.

Crisis política en una democracia nueva que, por su mismo temperamento evolucionista, no está libre de tales accidentes, no ha de tener, posiblemente mayores resultados que los que caracterizan esta suerte de movimientos cuando no son inspirados por bastardo interés.

SANTIAGO, julio 5 — El nuevo gabinete del Perú ha quedado constituído en la siguiente forma:

Melitón Porras, presidente del consejo de ministros y ministro de relaciones exteriores.

Mariano Cornejo, ministro de gobierno.

Arturo Osores, ministro de justicia.

General Carlos Aoril, ministro de guerra.

Ismael Idiaquez, ministro de hacienda.

Salvador Gutiérrez, ministro de fomento.

El señor Leguía asumirá el mando en carácter de presidente provisional, esperando que el congreso resuelva la validez de las elecciones.

La normalidad tiende a restablecerse; las guarniciones de Lima y Callao reconocen la nueva situación. El nuevo gobierno parece completamente consolidado. Los departamentos del norte están en favor de Leguía; se esperan noticias del centro y sur del país.

El Sr. Agüero se asila en la legación argentina—

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación telegráfica del ministro argentino en Lima doctor Sagarna, informando que a consecuencia de la revolución producida en aquella capital, se ha asilado en el local de la legación el doctor don José de la Riva Agüero y Orma.

Agrega el despacho, que los revolucionarios han tomado preso al presidente de la república y al ministro de la guerra.

El concejo y los funcionarios

Es de todos conocidos el incidente que se ha producido en los últimos días entre el concejal socialista señor Sáenz Hayes y el actual director de paseos, ingeniero Benito Carrasco.

El aludido concejal al referirse en una serie de cargos contra la dirección de paseos, usó de algunos términos que el señor Carrasco conceptuó injuriosos. Con ese motivo, dirigióle al citado concejal una carta en la cual hacía de ese asunto una cuestión personal.

El intendente municipal, doctor Llambías, remitió una nota al concejo en los siguientes términos:

"Enterado por los diarios de que el señor director general de paseos ha enviado al señor concejal don Ricardo Sáenz Hayes una carta con motivo de los juicios emitidos en el honorable concejo, creo de mi deber comunicar al señor presidente que he indicado al señor Carrasco la necesidad de retirar la carta a que me refiero.

Al hacerlo así, la intendencia entiende que no es admisible por ningún concepto que la acción pública pueda convertirse en cuestión personal, y mucho menos en el presente caso, en que cada uno de los señores miembros del honorable concejo deliberante debe conservar por entero su libertad de acción para juzgar los actos de la administración".

A raíz de esta nota se produjo en el seno del concejo un largo debate en los que como en casos análogos, salió a relucir la cuestión de los fueros.

Los concejales Grandi y Amuchástegui, manifestaron que representaban la actitud del director de paseos, al remitir al concejal Sáenz Hayes, como funcionario, la violenta carta, objeto del conflicto, pero dejaron establecido en una forma precisa que las facultades de los concejales no llegaban al derecho de usar injurias, al juzgar la acción de los funcionarios públicos, como lo había hecho el concejal Sáenz Hayes.

Y a indicación de los concejales Grandi y Amuchástegui, el concejo, con buen criterio, resolvió que el asunto pasara a la comisión de interpretación para que ella se expidiera sobre los términos injuriosos que había usado el concejal Sáenz Hayes, en el seno del concejo y la carta que a éste le dirigió el señor Carrasco.

Creemos que los concejales Grandi y Amuchástegui han estado en lo cierto en su argumentación. No es aceptable que un funcionario convierta una acción pública en una acción personal estando al frente de su cargo, pero no es admisible tampoco, ni tolerable que un concejal pretenda escudarse del cargo representativo que inviste por más honroso que sea, para desahogar con injurias una crítica a la administración que la mueve más que el interés general un propósito tendencioso o político.

Jira de representantes ferroviarios

VISITA A CAMPANA Y ROSARIO

Los señores A. E. Bowen, Henry Bell y Percey Clarke, representantes de los directorios de Londres de varias empresas ferroviarias radicadas en el país y que hace algún tiempo se encuentran en esta capital, realizaron ayer una jira, visitando las localidades de Campana y Rosario. En la primera de ellas recorrieron las distintas dependencias del importante frigorífico "Las Palmas Produce Company" que allí funciona.

Los viajeros recogieron una grata impresión de la marcha de este establecimiento, así como de las principales instituciones comerciales e industriales del Rosario que les fué dado visitar.

El tren especial que hizo el recorrido de esta jira, salió de Retiro a las 8 de la mañana, llegando a Campana a las 9 y 15; de este punto salió a las 11.45 para estar en Rosario a las 2 y 45 p. m. El regreso se realizó saliendo de Rosario a las 5 y 45 p. m. para encontarse en la estación Retiro a las 10 y 30 de la noche.

Acompañaron a los distinguidos huéspedes los señores José A. Frías y Samuel Hale Pearson, del directorio local del F. C. Central Argentino y el gerente de tráfico de esta misma empresa, señor Mackenzie.

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no se reunió esta cámara por falta de número. A la hora de sesión sólo habían concurrido 28 diputados.

Proyecto de ley presentado por el diputado doctor Arturo Poblet Videla en la fecha:

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1.o — Se autoriza al poder ejecutivo para ejecutar los trabajos de triangulación y nivelación de precisión del territorio de la provincia, los que deberán efectuarse por las oficinas técnicas dependientes del ministerio de obras públicas.

Art. 2.o — En el plazo de cinco años deberán quedar terminados definitivamente los trabajos a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.o — El P. E. dispondrá la reglamentación de estos trabajos, fijación de escalas, perfiles, acotamientos y demás elementos que requieran sistematización en su ejecución.

Art. 4.o — El P. E. dispondrá que se agreguen y conexionen a los estudios que se ordenan por esta ley todos los estudios de nivelaciones parciales que se hayan realizado con carácter oficial en el territorio de la provincia y que a su juicio ofrecen suficiente garantía de exactitud.

Art. 5.o — En los presupuestos de la provincia de los años 1920, 1921, 1922, 1923 y 1924, se incluirán la partida de 600.000 $ para sufragar los gastos que demanden los trabajos realizados en cada uno de estos años.

Art. 6.o — Comuníquese, etc.

Fundamentos—

Algunos de los puntos que sirven de fundamentos son tan importantes que con sólo consignarlos se comprenderá la necesidad imperiosa de este proyecto.

En primer término, este proyecto de ley tiende a aprovechar los diversos trabajos ejecutados y que en la actualidad están dispersos, con el objeto de darles conexión y sacar de ellos el provecho que realmente pueden dar.

Por medio de la nivelación se conseguirá un excelente plan de uniformidad, que será de inestimable valor cuando se trate de trazado de líneas férreas, en la construcción de las obras sanitarias en las plantas urbanas, cuando se trate de construir caminos de cualquier naturaleza, como también en la ejecución de las obras de aguas corrientes.

2o. Permitirá seguir un sistema racional de irrigación, como asimismo el aprovechamiento de los cursos de aguas superficiales y subterráneas.

3o. Contribuirá eficazmente a la colonización agrícola.

4o. Permitirá aprovechar los cursos de aguas con fuerza motriz.

Por medio de la triangulación se propone determinar las verdaderas trazas de los ejidos de los pueblos y delimitar en forma precisa y exacta la planta urbana y rural.

Queda aun otro punto capital y es que mediante la ejecución de triangulación que se proyecta, se conocerán exactamente la ubicación y extensión de la zona de los terrenos fiscales.

Estas son en síntesis las ideas fundamentales de este proyecto.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Su reorganización

Con motivo del nuevo presupuesto de este año, han quedado cesantes un médico inspector, el jefe de sección de secretaría, un ordenanza y un peón. También quedaron 20 empleados supernumerarios que por la ley de presupuesto escolar establece que la dirección general no podrá tener en sus oficinas más empleados que los que determina la misma ley en su ítem 1.o al 16.

Todos los ascensos producidos han sido hechos con toda justicia, teniendo en cuenta el director general los años de servicios y su competencia, pues todos los ascendidos cuentan de 10 a 15 años de servicios.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Fallecimiento

MORENO, julio 5. — Ha causado gran sentimiento en la localidad el fallecimiento del señor Lucio Avaca, acaecido ayer en la ciudad de Córdoba, a la edad de 64 años.

El extinto era padre del señor Pedro Avaca Bustos, antiguo vecino de la localidad.

Red telefónica. — Iniciativa plausible. — Actitud de la policía. — Descontento de la población.

MAGDALENA, julio 4. — El intendente municipal de esta ciudad, conjuntamente con una comisión de caracterizados vecinos ha llevado a la práctica la instalación de la red telefónica en esta ciudad, la que reportará grandes beneficios a la población, dada la necesidad de comunicación entre esta localidad y La Plata y Buenos Aires. Ha sido muy elogiada la actitud del señor intendente.

De un tiempo a esta parte, los comisarios y encargados de la comisaría local no llevan a la práctica, como lo establece la jefatura, el control de rondas nocturnas, por lo cual la mayoría de los comerciantes de ésta se encuentran sin garantías para sus negocios. En las mismas condiciones se encuentra todo el vecindario. En la época en que actuó el gobierno de la intervención se hallaba al frente de la comisaría local el señor Arriaga, actualmente cesante, cuya acción fué siempre una garantía para la tranquilidad de los habitantes de este pueblo.

La ley Mitre — Sentencia por calumnias — El fallecimiento del coronel Blanco — Enfermo.

SAN NICOLAS, julio 5.—Es unánimemente elogiada la actuación parlamentaria del diputado nacional ingeniero Aramburu en cuanto defiende los intereses de las comunas en el debate sobre interpretación de la ley Mitre.

—La cámara de apelaciones de este departamento dictó sentencia en la querella promovida por el doctor Miguel Dezarlo contra el doctor Emiliano Sánchez, por calumnias, absolviendo de culpa y cargo al doctor Sánchez.

—Los diarios locales publican sentidas notas necrológicas con motivo del fallecimiento del coronel Angel S. Blanco.

—Háliase enfermo de gravedad don Eduardo Luis Vila.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora Furcada con el joven Arturo Calderón.

Enlace — Conferencia — El tiempo

DOLORES, julio 5. — El día 5 del corriente se llevará a cabo en Ayacucho el enlace del profesor Enrique Pierrou con la distinguida señorita de aquella sociedad Elena Breede.

Con tal motivo, el señor Pierrou ha sido objeto de diversas demostraciones de simpatía.

—El señor Ramón Melgar, rector del colegio nacional, ha sido invitado especialmente por un grupo de caracterizados vecinos de Marcos Paz, para dar una conferencia sobre educación en aquella localidad.

—Después de un día espléndido, ha vuelto a llover y persiste el mal tiempo.

Fiestas patrias — Policiales — Inundaciones — Obras del templo.

BOLIVAR, julio 5. — Esta noche se reunirán en el despacho del señor intendente municipal, varios vecinos con el propósito de confeccionar el programa de fiestas con que será conmemorado el próximo aniversario patrio.

—Este vecindario vería con agrado que el superior gobierno resolviera favorablemente el pedido que le fué dirigido hace ya días en el sentido de que fuera repuesto el señor Salvador E. García al frente de la comisaría local.

—Debido a las abundantes lluvias caídas desde hace dos meses, los campos se encuentran cubiertos de agua en una proporción que puede calcularse en un 40 por ciento. Los caminos están intransitables, hay por esta razón varios cuarteles que están poco menos que aislados de esta ciudad. El ministerio de obras públicas debería tomar la intervención que le corresponde a fin de buscar la forma de hacer desaparecer esta cantidad de agua por medio de canales que la lleven hasta los desagües naturales.

—Con lentitud siguen las obras en el templo parroquial debido a la falta de recursos para continuarlas como sería de desear.

—Está tomando un desarrollo alarmante la gripe, contándose numerosos casos de atacados, algunos de ellos fatales.

SAN LUIS

La nieve — El fallecimento del doctor Luna

SANTA ROSA, julio 5.—Desde el día 8 de junio nieva copiosamente; en algunas partes hay hasta 20 centímetros de nieve.

—Ha causado honda pena el fallecimiento del doctor Pelagio B. Luna.

BIBLIOGRAFIA

SOBRE LA GRIPE

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción un folleto del doctor Lucas Peacan, sobre la gripe o influenza. En forma clara, precisa y concreta trata de esta enfermedad, popularizando al respecto conocimientos científicos, y con tal éxito que los pone al alcance de todo el mundo. Trata especialmente de los medios de combatirla, por medio de un tratamiento sencillo y eficaz, dado la gran cantidad de casos que han sido curados desde 1892, época en que su autor lo ensayó por vez primera públicamente, según consta en un memorial que en el citado año envió a Estados Unidos a solicitud de aquel gobierno.

Es, en fin, un trabajo de conciencia, una contribución inteligente, talentosa, al progreso de las ciencias médicas en nuestro país.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

La comisión directiva invita a los alumnos de la escuela de arquitectura de los años 3o., 4o. y 5o. (curso 1918), a tomar parte en el concurso de arquitectura, Premio Profesores, cuyas bases y tema están a disposición de los interesados en el local del centro, Maipú 134, 2o. piso. El plazo para la presentación de proyectos termina el 14 del corriente mes.

BANQUETE DE BACHILLERES

Hoy, a las 8 p. m., en el restaurant Firenze, de la calle Corrientes 1415, se servirá la comida que, con el propósito de estrechar vínculos celebran anualmente los bachilleres egresados el año 1914 del colegio nacional Mariano Moreno.

CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX

El sensacional asalto de ayer

Jack Dempsey derrota a Jess Willard

UN TRIUNFO FACILMENTE OBTENIDO

Se disputó ayer tarde en Toledo (Ohio) Estados Unidos, el importante asalto de box por el campeonato del mundo, entre el pugilista Jess Willard, detentor del honroso título y Jack Dempsey.

La pelea había despertado una expectativa enorme en todos los centros deportivos del universo.

Jack Dampsey, nuevo campeón mundial de box, que derrotó al famoso Willard en tres rounds.

El entusiasmo reinante en los Estados Unidos era intenso y Toledo, ciudad testigo de la sensacional pelea, ofrecía un aspecto soberbio. De todos los estados norteamericanos llegaron a ese punto miles de personas, ávidas de presenciar el emocionante encuentro. Los hoteles y casas de pensión no pudieron dar cabida a tantos forasteros, tan es así, que en los salones de billar se colocaron pequeñas tiendas de campaña que se alquilaron a precios enormes.

Los famosos pugilistas se habían sometido durante largo tiempo a un entrenamiento metódico y severo encontrándose debidamente preparados para resistir los rigores de una pelea de tal magnitud.

Willard, según un telegrama recibido de Toledo, se hirió de consideración en un ojo durante el entrenamiento, desventaja apreciable por cierto.

Willard después del memorable asalto con Jhonson realizado en la Habana el 5 de abril de 1915, que finalizó con la derrota del famoso "negro", se midió únicamente con Frank Moran, el 15 de marzo de 1916, obteniendo una victoria por puntos.

Desde entonces sólo hizo exhibiciones sin importancia, dedicándose de lleno a sus intereses particulares.

Jack Dempsey, el desafiante, se hizo célebre por sus terribles golpes, que le valieron sonados triunfos. Así derrotó a Fred Fulton — que también desafió a Willard — en 18 segundos 3|5, y en 1 minuto a Perky Flynn, conocido por su habilidad para resistir hasta el fin los asaltos de duración limitada. Es un pegador terrible. Manifestó Dempsey antes del match: "Se ha dicho que soy un "pegador fuerte", pero lo cierto es que jamás he pegado con toda mi fuerza."

El sensacional encuentro de ayer finalizó con una aplastadora y brillantísima victoria de Jack Dempsey. Ha quedado despejada la incógnita que pesaba en el ánimo de cuantos sentían las horas de espera hacerse eternas.

Jack Dempsey ha sido favorecido por la victoria; desde hoy en adelante, hasta que otra fuerza superior no lo derribe del alto puesto que en el boxing mundial ocupa, Dempsey queda consagrado campeón mundial en todos los pesos.

Este brillante triunfo hace prever que Dempsey en su declaración anterior al match ha sido escueto y franco; mas a no dudar tendrá que ratificarla agregando "que esta vez ha pegado con toda su fuerza."

Vencer a un Willard en tres "rounds" es una hazaña que no tiene precedentes en la historia del pugilismo.

El asalto. Primer round—

Cuando Willard apareció en el ring, el público le tributó una entusiasta salva de aplausos, que se repitió al subir Dempsey.

Previo el saludo de reglamento, Dempsey inicia una serie de fintas, con el propósito de estudiar a su temible contrincante. Dempsey con la rapidez que le es característica esquiva a medias un formidable golpe de derecha que le dirige Willard. Este permanece impasible ante el juego de fintas que realiza su adversario.

Transcurridos los primeros instantes, que son indecisos siempre, Willard dirige un "swing" que alcanza la cabeza de su rival, quien contesta con un "hook" al estómago, de izquierda.

Willard esquiva dos terribles derecha e izquierda que dirige Dempsey. Este sigue en la ofensiva que ya da sus resultados en este primer "round".

Dempsey dirige un formidable "directo" de derecha a la mandíbula, Willard vacila un segundo y cae sobre el "ring", para levantarse en seguida lleno de bríos.

Se producen varios "cuerpo a cuerpo" y momentos antes de finalizar el "round" Dempsey golpea fuertemente la mandíbula con otro terrible "directo" de derecha. Willard vuelve a caer pesadamente sobre el ring y se levanta de inmediato, en el mismo momento de sonar el "gong" que anuncia la terminación del primer "round".

Segundo round—

Reiniciada la lucha, puede verse que Dempsey, en perfecto estado que acusa un severo entrenamiento, está dispuesto a terminar cuanto antes con el campeón.

Coloca en seguida dos violentos "swing" de derecha e izquierda en la mandíbula; Willard contesta débilmente, acusando la iniciación de su agotamiento físico.

Pega fuertemente en el rostro de Willard y un ojo de éste comienza a inflamarse en forma lamentable. Willard dirige varios golpes, que Dempsey esquiva o recibe sin inmutarse.

Al salir de un "clinch" Willard enfila un "upper-cut", que Dempsey recibe sonriente.

Willard decae visiblemente; su derrota está próxima. En cierto momento retrocede y dirigiéndose a su asiento; Dempsey hace otro tanto, pues creyó que el hasta ese momento campeón del mundo, se daba por vencido. No sucedió así, empero, sino hasta el "round" posterior.

El ojo de Willard continúa inflamándose, amenazando cerrarse totalmente.

El "gong" suena, y los boxeadores ocupan sus respectivos asientos. El "round" ha sido francamente favorable a Dempsey. Su triunfo es indiscutible.

Tercer y último round—

La pelea había sido concertada a 12 "rounds", pero se define en el tercero.

Se reinicia la pelea. Willard, completamente abatido, tiene el ojo cerrado. Sus amigos y partidarios han perdido ya las esperanzas y desean que el asalto termine cuanto antes.

Dempsey, fresco como si recién se iniciara el match, atacaba de contínuo a su adversario, a fin de terminar con el campeón. Así coloca en la mandíbula de Willard dos terribles "swings" de izquierda. Willard contesta débilmente, evidenciando su inferioridad ante el fuerte contendor.

Con una rapidez y seguridad asombrosas, Dempsey coloca un "cross" de derecha en la mandíbula, y con la izquierda un "swing" al cuerpo y otro en la mandíbula.

Willard se da cuenta de su penosa situación y sólo atina a cubrirse, para retardar la derrota. Dempsey sigue en el ataque, que se torna más violento a medida que el asalto se desarrollaba.

Aquí llega la parte culminante del match. Dempsey, seguro ya de su superioridad, lleva a su adversario sobre las cuerdas del ring e inicia un fenomenal martilleo de terribles golpes. Willard no puede defenderse. Sus partidarios exclaman a viva voz: ¡Basta! ¡Eso es un asesinato!

Finaliza el "round". Willard, desfigurado por los golpes aplicados por su adversario, toma asiento en uno de los ángulos del ring.

Sus "segundos" le curan el ojo. Luego se observa que Willard habla con aquéllos, después de lo cual uno de éstos arroja sobre el ring la esponja, reconociendo así la derrota de Willard.

El referee declara vencedor a Dempsey. El público, delirante de entusiasmo, levanta en andas al nuevo campeón del mundo, que se encuentra tan fresco como al comenzar la pelea.

Había otbenido Dempsey una magistral victoria, confirmando sus condiciones de "el pegador más fuerte del mundo".

Impresiones—

El asalto ha sido breve, tal como lo previó Dempsey el vencedor.

Este había dicho dos meses antes del encuentro:

"Sí; venceré a Willard y no me sorprendería que para ello sólo necesitase diez rounds".

Jack Dempsey se mostró un boxeador formidable de terribles golpes y elegante escuela. Desde el comienzo del match se notó su superioridad sobre el fuerte Willard.

Jess Willard sufrió una derrota justa pues se mostró inferior a su formidable rival.

El campeonato mundial lo ha perdido en el segundo encuentro que disputó, después de obtener el título tan efímero por cierto...

Por $ 15 SOBRETODOS · TRAJES $ 25
Dado ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. CASA ROSSI. - Corrientes 2164.
U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

PERIODISMO

EL SUPLEMENTO DE "LA REPUBLICA"

El simpático matutino "La República", ha editado hoy su primer suplemento, con el que todos los días sábados obsequiará a sus lectores. Trae en él interesantes informaciones teatrales, sociales y deportivas, como asimismo, una página de selectos trozos literarios.

Situación del mercado de lanas

Precios corrientes

En lanas, la semana que pasamos a reseñar puede clasificarse como una de las mejores que tuvimos en esta cosecha, pues se operó con la misma actividad de épocas normales, vendiéndose término medio de 600 a 700 mil kilos por día.

Débese esta mayor suma de operaciones a que entraron a comprar algunas casas francesas y belgas y una alemana, adquiriendo cantidades de relativa importancia, lo que dió margen a una más activa demanda y a que los negocios se desarrollaran dentro de un ambiente más favorable que en semanas pasadas.

Si bien desde ese punto de vista podemos estar satisfechos, no sucede lo mismo con la demanda, pues vemos que el mercado para cruzas gruesas continúa sumamente achatado, es decir, no hay interés por ellas y su venta además de ser escasa se hace en condiciones laboriosas.

A igual que en semanas pasadas, lo que en ésta se vendió fueron lanas finas, cruzas finas y medianas de toda procedencia, segundas esquilas y borregas.

Para todas las primeras, el interés se mantuvo en el mismo nivel de semanas pasadas y sus precios se afirmaron y para las segundas esquilas la demanda fué más activa, debido a que la casa alemana a que aludimos más arriba, operó, hasta ahora, exclusivamente en esa clase, y eso dió margen también a que sus precios se entonaran.

En resumen, en estos momentos hay franco interés por todo lo que sea finura y no lo hay en absoluto por las cruzas gruesas, y téngase en cuenta que el 70 o|o de la producción lanera argentina la constituyen las cruzas gruesas.

Como precios extremos por cruzas finas y medianas finas, finura 2a., supras y excepcionales, de la provincia, se pagaron de $ 20 a 22; las ventas generales se hicieron entre pesos 16.50 y 19, y lotes con semilla de $ 13.50 a 17 y semilludas desde $ 11.

Se vendieron en estos días lotes de cruzas gruesas supras y excepcionales, finura 3a. de $ 16.50 a 17.50 y aún más, hasta $ 18, pero éstas eran ya medianas; la mayor parte de las ventas, más del 90 o|o se hicieron entre X 14 y 16 y semilludas de $ 10 a 14.

Por finas (Rambouillet) se obtuvo $ 17 por una partida muy supra; las demás ventas, lanas buenas a superiores, se colocaron entre $ 12 a 14 y de $ 9 a 12 las semilludas.

Las segundas esquilas y borregas cruzas finas y medianas, supras, de gran mecha, muy sedosas, sin una semilla, se colocaron entre $ 16 y 16.50; las buenas a superiores, sin semilla, de $ 13.50 a 15.50; las mismas, salpicadas con cepa, de $ 12 a 14.50; inferiores, defectuosas y semilludas, de $ 8 a 12.

En correntinas y entrerrianas se operó menos que en la semana anterior, pagándose por cruzas finas supras, más de $ 28 y por las buenas a superiores de $ 23 a 27 y desde $ 18 las demás.

Cruzas finas de Punta Arenas, hasta $ 26, de Santa Cruz de $ 17 a 24, del Chubut de $ 15 a 17. Finas de Santa Cruz, de $ 14 a 16.50 y las del Chubut de $ 13 a 15.

Pieles lanares de campo. — Lana entera. — Muy poco es ya lo que de esta clase entra, pues la cosecha toca a su término, y esta circunstancia contribuyo a mantener el mercado en una favorable situación, pues hay interés por todo, operando en franca competencia la exportación y la industria, los precios acusan una firmeza pronunciada y las ventas se realizan con facilidad.

Los más buscado continúan siendo los lotes finos y cruzas finas, de lana pareja, cutis bien cuidado, mucho consumo y sin mortecino, habiéndose pagado los excepcionales de $ 1.55 a pesos 1.60; supras, de pesos 1.50 a 1.55; buenos a superiores, de pesos 1.35 a $ 1.48 y desde pesos 1.20 los demás

Estación — Igual que los anteriores, hay mucho interés por esta clase, pues por hoy es la más solicitada, tanto para exportación como para la industria.

Lo que todos buscan son los lotes de pieles recién cosechados, de lana pareja y adelantada, libre de cortes, mucho consumo y poco o ningún mortecino.

Las partidas desparejas, las que tengan mucha piel atrasada o corta, como asimismo las que tengan mucho mortecino y poco consumo, no despiertan mayor interés y su venta se está haciendo en condiciones laboriosas, pagándose de $ 0.80 a pesos 1.00 el consumo, mientras que las otras se colocan entre $ 1.05 y $ 1.25.

El mercado cierra tal como estuvo, o sea con franca demanda y precios firmes.

Pieles de corderitos — Continúan solicitadas, pagándose las cruzas superiores hasta $ 2.50.

Cueros vacunos. — Se ha operado durante esta semana en este producto con mucha actividad y eso dió margen para que tuviéramos un mercado sumamente animado y a que los precios experimentaran otro buen repunte de más de un peso.

La exportación tiene en estos momentos que llenar algunas órdenes y como dispone de bodegas, se apresura a cumplirlas y de ahí la actividad que en los últimos días se notó.

Al principio de la semana los mejores lotes, los supras, se cotizaban entre $ 18.00 y $ 19.00 y poco a poco este último precio fué mejorando, alcanzando a superar los 20 pesos el viernes.

Hay, repetimos, interés por todo y dentro de su precio respectivo todo se vende fácil, siendo el corriente el más común, de $ 16.50 a $ 19.00 y desde $ 14.00 para lotes inferiores, con mucho pesado o inservible.

Salados. — En éstos no hay cambio, están poco más o menos igual a la semana pasada y se colocan dentro de los mismos precio, o sea hasta $ 1.20 los superiores y más los supra.

De los ríos — No hay en estos momentos interés por los de estas procedencias, así que no se conocen ventas de importancia y las pocas y pequeñas que se realizan son de ocasión.

Cueros de becerros y nonatos. — Hay muchísimo interés por ellos y sus precios volvieron a repuntar, pagándose ahora de $ 21.00 a $ 23.50 ambos productos.

Cueros de potro. — Igual que los anteriores, están éstos muy solicitados y con peso garantido de más de 9 kilos se pagan hasta $ 12.50.

Pieles de nutria — Hay gran demanda de ellas y lotes especiales, felpa de invierno, se vendieron hasta $ 21.00 y aún más.

Gorduras. — También son objeto de franca demanda y sus cotizaciones volvieron a mejorar hasta $ 7.00 las derretidas y $ 5.00 las pisadas.

Cerdas. — Su venta se hace ahora en condiciones fáciles y sus precios están sostenidos.

Cueros de cabra. — Se hicieron operaciones en mendocinas y tucumanas, hasta el fantástico precio de $ 60.00 y de provincia y territorios, de $ 35.00 a $ 50.00.

Información general

NUEVO MOLINO A VIENTO

El industrial señor A. Weisman, bajo la dirección técnica del ingeniero señor N. Weisman, ha creado un nuevo modelo de molino a viento que tiene diversas ventajas sobre la generalidad de estos aparatos. Entre éstos, puede anotarse la de su especial sensibilidad y el sistema de su lubrificación que se hace automáticamente. Además su mecanismo es muy sencillo cosa que lo hace más aceptable que muchos de los que en la actualidad se emplean en la campaña.

PERSONAL

He padecido por varios años de diabetes, dilatación de estómago, colitis seca, mareos, que me tenían muy extenuada y sin ánimos para nada, habiéndose mostrado rebelde estas enfermedades a todo tratamiento médicos; me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente restablecida, habiendo desaparecido la diabetes, colitis, dilatación de estómago y los mareos; he aumentado varios kilos de peso, tengo gran apetito y gozo de un completo bienestar. — (Firmado) Benita de Argote, s|c. Santiago del Estero N.o 533. — Buenos Aires.

Certifico que desde hace mucho tiempo venía padeciendo de un catarro pulmonar, habiéndome sometido a diversos tratamientos médicos sin resultado alguno; me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" durante un mes de tratamiento, con el mejor resultado, pues gracias a este poderoso medicamento, me encuentro completamente sano, fuerte y con mucho brío para dedicarme a mi trabajo. — (Firmado) Emilio Cuña, s|c. Congreso N.o 23. Bernal, F. C. S.

He padecido por algún tiempo de una blenorragia, que se mostraba rebelde a diversos tratamientos médicos; me somet ía la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en doce días de tratamiento, me encuentro completamente sano, habiendo aumentado varios kilos de peso, y gozando de un completo bienestar. — (Firmado) Alberto Camposano, s|c. Rodríguez Peña N.o 16. San Martín, F. C. C. A.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el "RADIOSOL VEGETAL", en las buenas Droguerías y Farmacias, o en el Depósito General, Entre Ríos N.o 171. Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del "RADIOSOL VEGETAL".

Expendio Libre. Certificado número 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del Frasco, $ 10 m|l. Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno, calle Entre Ríos N.o 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad). — Buenos Aires.

Ferrocarril Central de Córdoba

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT.
Administrador General

Mayo de 1919.

CRONICA SOCIAL

...rá una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Silvia Bosch Gramajo con el doctor Luis Ayerza, que se efectuará el 30 del corriente en la iglesia del Salvador.
Los nuevos esposos se ausentarán para Europa.

* * *

Firmada por la comisión de distinguidas damas que forman la guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús circula en nuestra sociedad una invitación para la solemne procesión del Santísimo Sacramento que se realizará mañana a las 2.30 de la tarde en el templo de San Francisco.

* * *

La recepción ofrecida ayer por el señor Federico Jesup Stimson y su señora Mabel Asthurst, celebrando la fecha de la independencia de los Estados Unidos, dió margen a una reunión de lucidos contornos.
Estuvieron presentes numerosos miembros del cuerpo diplomático y lo más caracterizado de nuestra sociedad.
Durante la recepción se procedió a la rifa de unas medallas obsequiadas por la señora Ibess.
El producto de esa rifa era a beneficio del hospital que para los niños y soldados mutilados en la guerra donó a Francia dicha benéfica señora.
La primera medalla de esmalte y brillantes, "porte-bonheur" alsaciano, fué ganada por la señora de Acuña.
La otra, de esmalte solamente le tocó en suerte al señor Juan Nay.
Y las otras, más pequeñas, primorosamente trabajadas en ésta, fueron adjudicadas a la señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, al embajador Stimson y a la señora de Welles.
La fiesta se prolongó animadamente hasta pasadas las 8 p. m.
Recordamos haber visto entre la selecta concurrencia a las personas siguientes:
Nuncio apostólico monseñor Alberto Vassallo de Torregrossa, ministro de relaciones exteriores doctor Horacio Pueyrredón y señora Julieta Meyans, Summer Welles y señora Esther Slater, capitán Gibbons y señora, doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear, míster Kail y señora, encargado de negocios del Brasil, doctor Carlos De Rostaing Lisboa, capitán Armando Duval, Sergio Ferreyra y señora; doctor Amador del Solar, ministro del Perú; ministro argentino en Portugal; doctor José Luis Cantilo, señora Rosa Martínez Chas y señorita, Inés Salas de Cobo, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía; ministro de Francia, Eduardo Gaussen y señora, señora Marta Aldao, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Calvo de Pérez, doctor Norberto Piñero y señora Leonor Basavilbaso, Sofía Pérez de Madero, Mercedes Bunge Guerrico de López, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Elvira Pérez de Cranwell, presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche; doctor Carlos Madariaga, señora Josefa Anchorena y señoritas María Josefa, María Carmen y María Mercedes Madariaga Anchorena, doctor Marco Aurelio Avellaneda, Jorge Mitre y señora Susana Magdalena Ortiz Basualdo, doctor Joaquín Anchorena, Carlos Alfredo Tornquist y señora María Magdalena Madero, Samuel Hale Pearson y señora María Teresa Quintana, ministro de Italia, comendador Cobianchi; doctor Carlos Ibarguren y señora María Eugenia Aguirre, Pedro Christophersen y señora Carmen Alvear, Dolly Mills de Mastrogianni, Enrique Larreta, Andrés Christophersen y señora Sara Lynch, general Reynolds, Carlos P. Lumb, María Luisa Müller de Noetinger y señorita, Adolfo Orma y señora Justina Alvarez, Mariano Demaría y señora María Carmen Sala; señorita Adelia Acevedo, señorita Victoria Aguirre, señorita Nélida Villate, Hersilia Cabral Húnter de Anchorena, Mercedes Mantels de de Bruyn.

* * *

Seguramente se verá muy concurrida la fiesta infantil a beneficio del tiro federal argentino, que organizada por una comisión de damas y caballeros se realizará esta tarde en el teatro Casino.
Toman parte en el programa, los principales elementos de la compañía que actúa en dicho teatro.
En el intervalo se repartirán bombones y chocolatines a los pequeños concurrentes.

* * *

En casa de la novia y en la intimidad será consagrado esta tarde a las 6 de la tarde el enlace de la señorita Ida Pini con el señor Blas Achával Lastra.

Bendecirá la unión el R. P. Fermín Laffite y serán padrinos de la boda la señora Angela A. de Pini y el señor Manuel de Achával.
En el salón principal de la residencia de la novia se instalará el altar, en cuyo centro ostentará una hermosa imagen de la Purísima y será adornado con tules, cintas y flores blancas.
Los desposados se ausentarán para Montevideo.

* * *

Como se ha anunciado ya, esta tarde se realizará la visita al congreso, bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, cuya comisión preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi.

* * *

Lucidos contornos alcanzará la boda de la señorita María Esther Devoto, con el señor Alberto Lastra que se efectuará esta tarde en el templo de San Nicolás de Bari.
Serán padrinos la señora Juana Carranza de Lastra y el señor Francisco Devoto.
A su entrada al templo los novios irán acompañados por un cortejo formado por miembros de la familia de ambos contrayentes.

* * *

El salón-comedor del Plaza Hotel presentaba anoche un aspecto brillante; la colectividad norteamericana festejaba con una gran comida la fecha de la independencia de su país.
Las mesas, adornadas con flores y helechos, estaban rodeadas de las personas siguientes:
Magdalena Madero de Tornquist, quien tenía a su derecha al señor Summer Welles. Seguían luego la señora Raquel Aldao de Rodríguez, el capitán A. Long, Srta. Elisa del Campillo, señor Carlos Pereyra Pinto, Sra. Susana del Campillo de Mitre, Sr. Jorge de Benerville Keim, Sra. Esther Slater de Welles, señor Carlos Alfredo Tornquist, Sra. de Benerville Keim, señor Kentsch, señorita Silvia Lagos García, Sr. Vicente Madero, Srta. de Woodgate, Sr. Omar Rodríguez, Sra. Guillermina Chaves de Pereyra Pinto y señor Jorge Mitre y señora, J. Patrón Costas y señora, Ernesto Bell y familia, W. C. Drabble y familia, Ortiz Echagüe y señora, capitán C. Black, J. D. Woodside y señora, J. E. Davies, A. Marone, Alfredo Piza y señora, D. F. Hammon y señora, John Kerr, Guillermo Dunn y familia, Heribert Gibson y familia, Buerke y señora, Wemsley y señora, Frank Smith y señora, Charles Round Fenny y señora, mayor Mulville Lyons, Whitead y familia, J. H. Freeman y familia, Lambert y señora, señora y señorita de Hardy, Charles Storra y familia, Dearing y familia, Lindman y señora, D. L. Bombal y señora, F. Walker y señora, etc., etc., quienes tenían a sus mesas numerosos invitados.

* * *

Los amigos y empleados superiores del señor Max Gluckmann le ofrecerán el 7 del corriente una comida en el hotel París a las 8.30 p. m. con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

Mañana se realizará en Lima, con misa de esponsales a las 12.30 a. m., en el templo de los Sagrados Corazones, el enlace de la señorita Ana Rosa García Montero con el señor Martín Julio Ledesma.
De esta boda que motivará una brillante ceremonia nupcial serán padrinos, la señora Felisa Saavedra de Ledesma, madre del novio, que será representada por la señora Juana María Montero de García, madre de la novia, por encontrarse aquí la señora de Ledesma, y el cónsul argentino en Lima, señor Jacinto García, padre de la novia.
Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Manuel Montero y Tirado, Juan García Montero, Enrique Alvarez Calderón y Carlos García Montero, y por el novio, los doctores Néstor Belgrano, Pedro Manquero y los señores Justiniano O. Ledesma y Justo C. Saavedra.
Después de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en casa de la familia de la novia, la que alcanzará lucidos contornos, dadas las vinculaciones de los contrayentes.

* * *

En el teatro Victoria se realizará hoy una matinée infantil organizada por la Sociedad Dramática Alemana, a beneficio del colegio Monroe y con el concurso de los niños de ese establecimiento.
Se pondrá en escena "La cenicienta"; los bailes de esta obra estarán dirigidos por el señor E. Schrader.

* * *

Dará lugar a una lucida reunión social la kermesse de beneficencia que se efectuará mañana en Adrogué, de 2 a 6, y de 8 a 12 p. m., en el hotel "Las Delicias", patrocinada por un núcleo de damas y caballeros de lo más relevante de aquella localidad.
En el programa a desarrollarse, que es interesante, figuran números de variedades y musicales.
En los kioscos respectivos se rematarán infinidad de objetos, entre ellos muchos de arte muy valiosos.
Numerosas familias han prometido su asistencia, entre las que figuran las de Osanos y Arana O'Connor, García Quirno, Coni Molina, González Aguirre, Meléndez, de la Serna, Cascallares, Anasagasti, Herrera Calvo, Gismondi D'Hers, Lascano, Calzada, Gitard, Simpson, Sackman Sala, Crespo Fidanza, Gallegos, Sáenz Lima, Relich, Rodríguez Lubari, Zambonini, Braga, Rivadavia Crespo, Blanco Colman, Lanús, Pellerano, Portela Lagos, Soto Acebal, Martínez Castro, Feilberg, etcétera.

* * *

Mañana serán traídos los restos de la señorita Juana Elena Scanavino, cuyo fallecimiento ocurrido en Cosquín ha causado penosa impresión en el vasto círculo de sus amistades y en el seno de las numerosas asociaciones filantrópicas de que formaba parte.

Hace tres años, la extinta se dirigió en busca de mejores aires para su quebrantada salud; y allí la encontró la muerte en plena juventud, cuando apenas contaba 24 años.
El tren que trae sus restos llegará mañana a las 9.30 a la estación Retiro para ser sepultados en el cementerio del Norte.

* * *

De Belgrano:
En los salones del Círculo Belgrano se efectuará mañana el té-concierto con objeto de recolectar fondos para la distribución y festejos del XXV aniversario de la fundación del taller de Nuestra Señora del Carmen.
Se ha preparado un excelente programa y tomarán parte en el concierto de violoncello y piano, los señores: Jorge y Luis Maurel; los números de guitarra estarán a cargo de los señores Machado y Geneporla, y se representará el juguete cómico de los hermanos Quintero "Mañana de Sol".
Patrocinan la fiesta las señoras:
Estela Bilbao de Davie, María Adela Caprile de Drago, Sofía Calvo, Ana Esteves de Caprile, Elsa Bilbao de Derkhiem, María Elena Green de Lanús, Elvira Bilbao de de la Torre, María Cristina Esteves de Rosende Mitre, Cristina Benedit de Benedit, María Luisa Gradin de Von Grolman, María Adela Sánchez de Gradin, Josefina Ernestina y María Nouguier, Margarita Caprile de Abella, Julia Calvo de Abella, Catalina, Benedit de Casares, Julia Bilbao de Echiedanz, Aída Durelli de Jones Brown, Julia Jurado de Pérez del Cerro, Elena Newbery de Bielock, Leonor Bilbao de Elizalde, Delfina Caprile de Klappenbach, Adela Esteves de Canevari.

* * *

Con una hermosa fiesta terminaron las que se venían celebrándose en el hospital Oftalmológico, en honor de su patrona la santísima virgen María del Huerto, patrocinadas por la reverenda madre María Angélica Terra, superiora del hospital, quien no omitió esfuerzo alguno para que éstas resultasen lo más brillantes posible.
A las 6.30 a. m. se celebró la misa de comunión, acercándose a la sagrada mesa todo el personal, enfermos y numerosos fieles.
Poco después dió comienzo la misa solemne, cantada por las niñas Cora Carrico, Elvira Fernández, María Matilde Linares y dirigidas por la señorita Beatriz Roura, interpretando con afinación la misa del maestro Perossi.
El panegírico estuvo a cargo del presbítero Floro Olivari, quien después de cantar las glorias de María, terminó con una súplica a ésta por la salud de monseñor Espinosa, que impresionó a los fieles.
La capilla adornada como en las grandes festividades, ofrecía un conjunto hermosísimo.
Después de la misa solemne se sirvió un lunch.
Asistieron a estos cultos los médicos y practicantes de este establecimiento, damas de la sociedad de Beneficencia y numerosos fieles.
Llamó poderosamente la atención de los asistentes el crecido número de fieles que tomaron la medalla de María del Huerto quedando desde ya inscriptos como congregantes.

* * *

Las simpatías que rodearon en los núcleos de su actuación a la señora Modesta Alcorta de Mattos, la consideraran emanada de sus bellas prendas de carácter, se pusieron de manifiesto una vez difendida la triste nueva de su fallecimiento.
Sus restos se inhuman esta tarde en el cementerio del Norte dando margen la triste ceremonia a una verdadera manifestación de pesar.

* * *

Será bendecido hoy, en casa de la novia, a las 6 de la tarde, en la intimidad, el enlace de la señorita María Amelia Revenga Basadre con el señor José M. Bortagaray.
Serán padrinos la señora María B. de Bortagaray y el señor José Santiago Rey Basadre.
Serán testigos del acto civil, los señores Amador del Solar, Carlos E. Velarde y Arturo Revega Basadre, por parte de la novia y los señores coronel Martín E. Bortagaray, Mario H. Bortagaray y Joaquín Rubianes, por parte del novio.

* * *

La señorita Marta Esther Güemes recibirá el lunes próximo a la hora del te a sus amigas que deseen saludarla en ocasión de su próximo enlace.

* * *

En memoria de la señora Aurolinda Aguiar de Mackintoch, la venerable Orden Tercera de Santo Domingo celebrará un funeral pasado mañana a las 9 a. m. en la basílica de Santo Domingo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Aurelia Valle con el señor Rodolfo Albistur Aldao.

* * *

Hoy se efectuará la comida con que el ministro de Francia M. Gaussen y señora obsequia al ministro de relaciones exteriores Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans.

* * *

En la capilla del colegio La Salle se celebrará mañana a las 10.30 a. m. la misa solemne que hará oficiar el comité de Jeunes Filles Françaises, bajo el patrimonio del ministro de Francia, señor Eduardo Gaussen, con el fin de asociar las fiestas nacionales, argentina y francesa.
El sermón de circunstancias estará a cargo del padre Franceschi.
La parte musical estará a cargo de la señorita Laval y el señor Huberti, artistas del Colón, acompañados por el maestro Guido Capocci.

* * *

En la iglesia de las Victorias se bendecirá esta tarde a las 5 p. m. el enlace de la señorita María Angélica Cantini Parma con el señor Humberto Corti, actuando padrinos en la ceremonia religiosa el señor Ernesto J. Cantini y señora Martha Parma de Cantini, padres de la novia.
Para la ceremonia religiosa, la novia lucirá elegante toilette de charmeuse blanco y manto de tul sujeto a los hombros con encaje antiguo.
Completará el tocado un artístico ramo de rosas y claveles blancos.
El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas:
María Angélica Cantini Parma con Ernesto J. Cantini, Martha Parma de Cantini con Humberto Corti, María Stella Marchini con Angel Corti, María Cristina Cantini Balestra con Alejandro Bayley, Elvira Parma con Alejandro Cantini Balestra, María Celia Parma con Antonio Corti, María Inés Velázquez con Jorge de León Belloc, María Esther Parma con José Corti, Luján Cantini Balestra con Adolfo Carrera, Dorlisa Villagra con Jerónimo Zuanich.
Después de la ceremonia religiosa, se efectuará en casa de la novia una reunión y dadas las vinculaciones de los contrayentes todo hace preveer un acontecimiento social.
En el acto civil fueron testigos por parte de la novia el señor Francisco M. Parma y por el novio el señor Angel Corti.

CONTRA
TOSES
Y
CATARROS
píldoras
de
CATRAMINA
BERTELLI
que son tambien sumamente recomendadas por celebridades médicas contra
INFLUENCIA - BRONQUITIS
TUBERCOLOSIS
Enfermedades de las Vías Respiratorias y de la Vejiga
Se venden en todas las Farmacias del mundo
Concesionario para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY:
JOSE PERETTI y Cía
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

LA PRESERVACIÓN
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES
del Frío, de la Humedad, del Polvo,
de los Microbios, de la Grippe,
contra todos
los peligros de CONTAGIO y de INFECCION,
EL CUIDADO
de todas
las Enfermedades de las Vías Respiratorias
SE OBTIENE
CON LAS
Pastillas VALDA
Remedio respirable. Antiséptico volátil
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre a mano
UNA CAJA
de VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
PERO EXIGIDLAS
En CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

VENEREAS Y URINARIAS
Para la blenorragia, gonorrea, gota militar, cistitis, prostatitis y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, en todo el mundo se toman los Cachets antiblenorrágicos "Collazo".
El célebre médico cirujano Dr. Francisco G. Neira, dice:
Complázcome en felicitarlo por el éxito que en las afecciones de las vías génito-urinarias, se obtiene con su preparado Cachets antiblenorrágicos Collazo, resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.
Para su satisfacción, acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos.

Sobre un total de	Enfermos de	Han sido eficaces en
218	Blenorragia aguda y crónica	206
151	Cistitis y prostatitis	140
193	Leucorrea y flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se venden a $ 6 en las buenas farmacias.
Pida folletos gratis.
FARMACIA CONDOR
CORDOBA 884-ROSARIO
LA QUE MAS BARATO VENDE
Depósito: Buenos Aires.
Droguería Americana.

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLISEO

"Aída" en función extraordinaria a beneficio del Patronato Español, fué cantada anoche, con una sala repleta que aplaudió calurosamente a los principales intérpretes.
El tenor Paoli que reaparece una vez más en su accidentada carrera, nos da en más de un momento la impresión de lo que eran aquellas grandes voces de antaño; en cambio, en otros una emisión un poco estrangulada en los agudos o cierta inseguridad en los pasajes, nos vuelve a la realidad, haciendo que sigamos lamentando la desaparición de los que nuestros padres aplaudieron con tanto entusiasmo. Es muy posible que esa desigualdad se haga más visible en "Aída", obra que tan pronto es para un tenor lírico como para uno dramático y que en "Otello" por ejemplo el señor Paoli pueda obtener un éxito más completo, ya que de cualquier manera sus dotes son poco comunes y singularmente aptas al género dramático.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
A las 5: Enseñanza libre y Lola Ramos. A las 6: La Puerta del Sol y Lola Ramos.
A las 9: Doloretes, La montaña, Lola Ramos, La Puerta del Sol y Lola Ramos.

Luigi Montesanto

La señora Zola Amaro es una artista con un gran caudad de bella voz, cuyo color es el clásico de soprano dramática hoy día tan escaso, y si bien tiene un sentido natural del teatro que le presta no poca ayuda, es necesario que siga estudiando para eliminar ciertos defectos de emisión que perturban la homogeneidad de su canto e impiden en más de un momento una expresión acertada. Es una bella promesa, si no se contenta con los éxitos fáciles y sigue perfeccionándose. Stábile fué un Amonasro muy correcto, cantó bien. Una Amneris notable por sus condiciones vocales y su acción escénica fué a señora Bertazoli, artista que ha hecho verdaderos progresos desde su última estada entre nosotros.
Stabile fué un Amonasio muy correcto, cantó bien y mimó tal vez un poco expresivamente e personaje, pero con excelentes intenciones; Walter un buen Ramfis y Dentale un Re, hierático de perfecta plástica y voz potente.
La presentación escénica magnífica, sea dicho en elogio del señor Francioli que ha sacado un partido enorme del escenario del Coliseo: sirvió de marco a los bailes de la troupe de la señora Pavlowa que realiza en esta obra una de sus más bellas coreografías. La orquesta bajo la dirección del maestro Belleja fué sonora y vigorosa, destacando las mejores páginas del spartito verdiano.
Schipa cantó a continuación varias canciones, haciendo gala de la ductilidad de su voz, mereciendo una ovación que también obtuvo la señorita Ottein con dos canciones en que hizo derroche de agilidad vocal. Terminó la función con bailes de la señora Pavlowa y su troupe, que fueron también muy aplaudidos.

Esta noche se repite "Mefistófele" mañana en matinée Gilda Dalla Rizza volverá a obtener un éxito extraordinario en "M. Butterfly" y por la noche se cantará "Aída" para el turno A, con María Carena de protagonista y Giulio Crimi de Radamés.
La matinée del martes la ha dedicado la señora Pavlowa a los niños, los que tendrán además de un programa especial, juguetes que Noe y Cía. han regalado para que sean repartidos.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy: a las 6: S. E. Don Agenor Saladillo. A las 9: S. E. D. Agenor Saladillo, estreno, El casamiento de Ranita, Cambio de itinerario

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
Actualidades, Pasteles y pasteleros, La holandesita, La niña del cabaret, El increible, La danza de la muerte y Teresita Zazá.

LOS ESTRENOS

"EL CASAMIENTO DE RANITA"

Es el título de un nuevo sainete de Octavio Sargenti que anoche conocimos en el Buenos Aires.
El autor no modifica el procedimiento de sus anteriores producciones, ni se destaca por la originalidad de asunto y tipos. Es una pieza un tanto ingenua, de asunto trillado, donde la mayor parte del éxito queda confiado al trabajo de los intérpretes y la presentación. ¿Qué se ha propuesto el señor Sargenti al concebir su obra? No vemos una finalidad, una idea que nos revele que el autor ha tenido un propósito artístico. Porque entendemos que aun en la trivialidad del sainete debe haber sustancia, por lo menos una de estas dos cosas: o ingenio para tramar las situaciones o espíritu de observación para trasladar personajes.
Y ni una ni otra cosa encontramos en "El casamiento de Ranita", que nos resulta una obrita endeble donde las situaciones se repiten candorosamente y donde nunca encontramos ni el chiste ni el ingenio.
"El casamiento de Ranita" es una de esas tantas obrejas que pasará sin pena y sin gloria y que más valiera no estrenar porque tienden a hacer perder el gusto del público o a enfriar una temporada.
Tiene hasta el inconveniente de que, a pesar de su abundante reparto, no hay roles de consistencia.
Y decimos esto porque, a pesar de que Muiño, Alippi y demás defendieron sus roles, no fué posible sacar mayor partido de ellos por más esfuerzos que hayan hecho porque la obra en sí no da.

COLON

Con el reparto que anticipamos ayer, se dará hoy la "Gioconda", para los abonados del turno par; mañana en matinée irá "Faust", con Mlle. Raymon de Vescart, de Margarita y el bajo Huberty de Mefistófeles. A la noche, para los abonados del turno impar, irá "Tosca".

El festival de hoy

El interés que ha despertado la función que esta noche se celebrará en el San Martín en homenaje a la memoria del llorado actor Félix Mesa, se ha traducido en una demanda extraordinaria de localidades, habiéndose vendido ayer todos los palcos bajos, la mayor parte de los balcón, y más de dos terceras partes de la platea, lo que hace esperar que el festival se vea brillantemente concurrido y responda a los fines benéficos para que fué organizado.
El programa definitivo ha quedado compuesto en la siguiente forma:
El drama el cuatro actos "La casa de los pájaros" por la compañía Membrives-Juárez. A continuación: Gran acto de concierto a cargo de los eminentes artistas de la compañía lírica del Coliseo Angeles Ottein y Tito Schipa. Tonadillas por Inés Berutti y bailes por Teresita Jauffret (La Gioconda). Acto seguido subirá a escena la popular revista "La Gran Vía", interpretada por los principales elementos de las compañías nacionales y españolas de los teatros de la capital, finalizando el espectáculo con el coro de la zarzuela "Los Bohemios", cantado por el señor Montoya y todos los coros y artistas que toman parte en el espectáculo.

TEATRO NACIONAL

En vermouth extraordinaria que empieza a las 5 y 30, exhuman hoy en el Liceo la vieja comedia de García Velloso, "El zapato de cristal", que por primera vez pone en escena la compañía Quiroga-Rosich.
Por la noche no hay variación. "El germen disperso", de Berisso, precedido de "A la ventura".

El drama de Belisario Roldán, "El rosal de las ruinas", se representará en matinée de mañana domingo en el Variedades.

"Un hombre", ese drama de Collazo, que estrenara el año pasado Pablo Podestá en el Nuevo, que ha sido una de esas felices obras que forman parte de todos los elencos, se representará mañana en el Excelsior, en sección vermouth.

En el Nuevo habrá hoy dos funciones. Por la tarde en matinée extraordinaria se recurre a "El sobrino de Malbrán" de José León Pagano. Por la noche se sostiene "Delirio de grandezas", de Saldías, que promete llegar, sin fatigas, a su cincuentenario de representaciones. Mañana domingo ocupa la matinée habitual.

"Los millones de Lozano" está resultando en el Argentino una obra de éxito. La intriga bien llevada, la honestidad del trabajo que ha realizado el traductor, sus situaciones francamente hilarantes, hacen que se convierta en una de esas obras que encajan en las preferencias del público de familias. Por otra parte, prescindiendo de los valores de la obra como producción cómica de fuerza está en su favor la labor personal de Parravicini. El rol de Cañete se presta para que el celebrado actor realice una interpretación cómica eficacísima. Por todo esto, cabe esperar que "Los millones de Lozano" sea de larga duración en el cartel y de provecho para la empresa.

El doctor Gustavo Caravallo, que tiene dos aciertos en el teatro, el año pasado con "El hornero" y éste con "El patrón del agua", ambos en un acto, se ha sentido impulsado a emprender labor más sólida. Ha concluído una obra dramática en tres actos titulada "Las minas de Chilecito", que ha entregado al actor Pablo Podestá. Nos congratula la actividad teatral del doctor Caravallo.

OPERETA

Se repitió anoche en el Marconi la vieja opereta "La mascota", que atrajo bastante público.
Se aplaudió la labor de los principales intérpretes, entre los que se destaca Egle Alcardi, que en el rol de protagonista realiza un excelente trabajo escénico.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se pondrá en escena mañana domingo en la matinée la ingeniosa producción de Muñoz Seca "La venganza de Don Mendo", estrenada no hace mucho con éxito. Por la noche, se exhuma "El rayo", del mismo autor, que, como se recordará, en la temporada anterior constituyó un éxito de hilaridad y un halagüeño suceso para sus intérpretes.

Como se ha venido anunciando, el martes hará su representación en el San Martín la bailarina La Argentina, una de las más celebradas artistas que hoy cultivan la danza española, que prestigia al par que con su arte, con su elegancia.

Hoy habrá sección vermouth en el Victoria con la comedia de Linares Rivas "En cuerpo y alma".

"Monsieur Beverley", aquella interesante comedia policial que nos hiciera conocer en el Victoria hace dos años la compañía Díaz de la Haza, y que constituyó un éxito envidiable, será reprisada el lunes en el mismo escenario por la compañía Antonia Plana.

Fué bien recibida anoche en el Politeama la compañía Salvat-Olona que hizo su presentación con "Más fuerte que el amor", de Benavente.
La señora Olona, principal intérprete de la obra se hizo aplaudir por el brío con que supo encarnar el rol de Carmen.
Hoy habrá dos funciones: vermouth con "La garra", de Linares Rivas y por la noche se repite la obra de Benavente que ocupa la matinée de mañana domingo.

La función de esta noche en el Victoria tiene un especial atractivo. Se ofrecerá una representación del drama de Echegaray "El gran galeoto". Es una de esas obras del repertorio romántico a las que siempre recurren las compañías españolas que cultivan el drama. La compañía del Victoria, habitualmente entregada a la labor más reidera, ha querido con este cambio demostrarnos que sus componentes pueden, igualmente, abordar labor de más responsabilidad, donde pueden establecerse comparaciones. Tendrán a su cargo los principales roles Antonia Plana y los actores Rausell y Barden.

VICTORIA
:: Compañía Española ::
de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, a las 9 p. m.:
NOCTURNO
LA CASA DE LOS PAJAROS
Platea 2.50 $

Un reparto interesante

En la vieja y popular revista "La Gran Vía", que esta noche ocupa la última parte del programa del San Martín en función de homenaje a la memoria de Félix Mesa, se ha hecho un reparto que recuerda tan sólo aquellos de las veladas de la Opera, cuando la huelga de artistas, en mayo último.
Del género chico español intervienen las primeras figuras femeninas Asunción Pastor, Laura Núñez, Hernández, Agueda, Galván, Toledo y Salcedo. Otros roles están a cargo de los actores De la Vega, Fernández, Lliri, Ferrer, Amodeo y San Juan.
Los clásicos tres ratas estarán a cargo de Montero, León y Ligero. Este número se bisará y entonces harán los mismos roles tres actores nacionales: Simari, Franco y Ruggero.
Los tres guardianes de la obra estarán a cargo de los primeros actores Palmada, Parravicini y Juárez.
También tiene rol en la obra el actor Arata.
Como se ve, se trata de un reparto por demás interesante.

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, a las 9 p. m.:
RAQUEL ESTA ENFERMA...
LOS MILLONES DE LOZANO
Platea con entrada, $ 2.50

Género chico nacional

En la Opera ha sido bien recibida la reprise de "El famoso hidalgo", que, con la amplitud del escenario y la abundancia de coros y cuerpo de baile se interesa mayormente. Esta noche se repite en última.
"La calle Florida", de Pacheco, se sostiene en dos secciones: vermouth y segunda.

En el Excelsior se exhuma hoy, ocupando la última sección, la zarzuela "Al calor de las chinas", letra de E. J. López, música del malogrado Reinoso.

En el Buenos Aires se anuncia para en breve la pieza "A la gran muñeca" (bazar y juguetería), letra de Migués Osés, música del maestro Ventura.

En el Buenos Aires ocupa hoy tres secciones: vermouth, primera y última, el sainete de Sargenti, "El casamiento de Ranita", estrenado anoche y de que nos ocupamos en otro lugar.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: La calle Florida
A las 9: El famoso hidalgo, La calle Florida
Platea, $ 1 por sección

La única sección disponible, la de las 10, la ocupa "Cambio de itinerario", de Duhau.

Género chico español

En la Comedia ocupa hoy dos seciones—vermouth y última—el vodevil "El amor en automóvil".
En segunda, "Gallardo y calavera", de Franco Padilla y el maestro Terés, que anoche se estrenó y fué bien recibido.

En sección de las 10 se reprisa esta noche en el Mayo la zarzuela de López Silva y Jackson Veyón, con música de Chapí, "El barquillero", que tendrá por principales intérpretes a las tiples Blanco y Golbas, y los actores Palmada, Cortés y Albadalejo.
"La Puerta del Sol", ocupa tres secciones: vermouth, primera y última.

En el Avenida se estrena esta noche en sección de las 10 la revista "Panderetas y cascabeles" libro de Miguel Palacios, música de Calleja.

VARIEDADES

Fueron bien recibidos en el Porteño los duetistas Negri-Appiani.
El dueto Gardel-Razzano ha reaparecido en el Esmeralda, marcando un buen suceso.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3323, Libertad

Vd. curará pronto su anemia o debilidad y su estómago enfermo si hace uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA, poderoso tónico-nutritivo de fácil digestión y estimulante del apetito.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Tenemos anunciado para mañana un programa de carreras que sin ser de los más interesantes, resulta atrayente.

El clásico Condesa ha desmerecido mucho por las anunciadas deserciones, manteniéndose alguna expectativa por ver a Her Majesty.

Las demás pruebas del día no son malas, pero en algunas hay muy escasas anotaciones, circunstancia que se atribuye a que los programas de entradas no están inteligentemente hechos.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales
SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir vitcorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1600 metros

GLOTON. — El hijo de Chili II en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 54 kilos fué segundo de ¡Iup! 51 en 1'41" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Radieux 44 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

A la par de All Eyes marcó 48". Puede correr bien.

ALCOY. — Con 50 kilos fué segundo de Abea 49 en 1'40" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Mirabeau II 54, tercero Muy Linda 53 en 1'41" 4|5 la misma distancia.

Con Acosta marcó 48". Les gusta.

SIMPLEX. — Con 54 kilos fué no placé de Sandolín 46 en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego con 48 fué tercero de Falerna 46, segundo Jafet 46, en 1'37" y 4|5 la misma distancia.

Con Casino marcó 42". Es buen candidato.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1400 metros

EONIA. — Corrió una vez siendo segunda de Galopa en 1'15" 4|5 los 1200 metros.

Con Torterolo marcó 42". Es gran candidata.

KOLETTE. — Fué cuarta de Grace, Galopa y Nona en 1'8" 3|5 los 1100 metros, y luego fué cuarta de Grosella, Danta y Nona, en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Trabajó bien.

INVERNESS. — Fué tercera de Galopa segunda Eonia en 1'15" 4|5 los 1200 metros y luego fué segunda de La Tourbie en 1'35" 4|5 los 1400 metros.

Anda regular.

GLAD EYE. — Debutó siendo no placé de Port'a en 1'13" 1|2 los 1200 metros y luego fué no placé de La Tourbie en 1'35" 4|5 los 1500 metros.

Hizo 600 metros en buen estilo.

LOLLIPOP. — Es debutante.

Es difícil.

PETIT MOUCHE. — Corrió una vez siendo no placé de Contraseña en 1'9" 2|5 los 1100 metros.

Aprontó ligero.

ONDA REAL. — Fué cuarta de Danta, Bimba y Galopa en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Bombonniére en 1'33" 4|5 los 1500 metros.

Vale poco.

MAITIARENA. — No placé de Digna en 1" 4|5 los 1000 metros y luego no placé de Vivaz en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Marcó 43". Puede andar cerca.

LA REINA. — No placé de Contraseña en 1'9" 2|5 los 1100 metros, luego fué tercera de La Tourbie, segunda Inverness en 1'35" 4|5 los 1500 metros.

Es difícil.

MISHAP. — Corrió una vez siendo cuarta de Contraseña, Salopita y Sorel, en 1'9" 2|5 los 1100 metros.

Anda bien.

TERCERA CARRERA
Distancia 1600 metros

SONRIENTE. — Es debutante.

Anda regular.

MERRY CHAP. — Fué cuarto de Kalifato, Pescadito y Taladro en 1" 2|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Esdepaja en 1" la misma distancia.

Reaparece bien trabajado. Marcó 42" 1|5.

POR DIOS. — Fué no placé de Matador en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Estud'ante en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Vale poco.

NERON. — No placé de Estudiante en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué tercero de Taplal, segundo Rey Puesto en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

Puede correr bien.

INTRUSO. — Debutó siendo no placé de Malambo III en 1'15" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Lavalleja en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

FIGHTER. — Debutó siendo segundo de Corot en 1'14" 3|5 los 1200 metros y luego fué cuarto de Tapial, Real Puesto y Nerón en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

RIQUET. — Es debutante.

Marcó 42". Les gusta mucho.

BLACK FOX. — Corrió una vez siendo no placé de Laón en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

Anda regular.

PROCONSUL. — Fué tercero de Corot, segundo Fighter en 1'14" 3|5 los 1200 metros, y luego fué segundo de Mataquito en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

No corre.

TAPIZ. — No placé de Cardalero en 1'29" los 1400 metros, y luego fué cuarto de Gallito II, Agridulce y Gran Tunante, en 1'15" 2|5 los 1200 metros.

Anda bien.

CRAINQUEBILLE. — Corrió una vez siendo no placé de Laón en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

Marcó 49" 2|5. Puede ganar.

ROYAL OTTER. — Es debutante.

Es difícil.

VERY GAY. — Fué segundo de Cardalero en 1'29" los 1400 metros y luego fué tercero de Estud ante, segundo Napolitano en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es enemigo.

GENERAL BRUSILOFF. — Corrió una vez siendo cuarto de Ajax, Telovoliodire y Jipi Japa II, en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Pued correr bien.

FAIR PLAY. — Es debutante.

Es dudoso.

CUARTA CARRERA
Distancia 1500 metros

CUSTODIA. — Con 43 kilos fué no placé de General French 47 en 1'38" los 1600 metros y luego con 44 fué tercero de ¡Iup! 48, segundo Caburei 40 en 1'38" y 4|5 la misma distancia.

Trabajó bien. Puede ganar.

CANDILEJA. — Con 54 kilos fué no placé de Habano 57 en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego con 44 no placé de Abea 49 en 1'40" los 1600 metros.

Con Torterolo marcó 42" 1|5.

ARAÑA. — No placé con 44 kilos de Sandolín 43 en 1'39" 4|5 los 1600 y luego con 48 no placé de Falerna 53 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Hizo 800 metros en 48".

POCHA. — Fué cuarta con 47 kilos de Cavador 56, Hydre 49 y Lady Ada 50 en 2'39" los 2500 metros y luego con 48 fué segunda de Rasante 60 en 2'39" 3|5 la misma distancia.

Es candidato.

SOUMA. — No placé con 47 kilos de Dinadia 51 en 1'4" 1|2 los 1100 metros, y luego con 41 fué no placé de Farolera II 50 en 1'5" 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

HILERA. — Con 54 kilos fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 los 1100 metros y luego ganó con 41, segundo Florette 50, tercero Setenta y Cinco 45 en 1'6" 3|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

CHARMINGLY. — Con 42 kilos fué segunda de Falerna 53 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 57 fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 los 1100 metros.

Trabajó bien.

ROYAL DREAM. — Fué segunda con 56 kilos de Querendona 58 en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 46 fué no placé de Falerna 53 en 1'33" 2|5 la misma distancia.

Es enemiga.

LA ILIADA. — Ganó con 56 kilos, segunda Copelina 53, tercera Hilera 54 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 40 fué tercera y última de Zig Zag 56, segundo ¡Iup! 48, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros en 42" 1|5.

JAVINA. — Con 58 kilos fué cuarta de Querendona 58, Royal Dream 56 y Mi Nena 52 en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 59 fué tercera de Cásp'ta 52, segunda Traviesa 56 en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Anda bien.

TALCA. — No placé con 59 kilos de Cáspita 52 en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego con 57 fué no placé de Duro y Parejo 56 en 1'5" 1|2 la misma distancia.

Es difícil.

MONTANA. — No placé con 41 kilos de Tours 54 en 3'14" los 3000 metros y luego con 40 fué no placé de Rasante 60 en 2'39" 3|5 los 2500 metros.

Es difícil.

PATRIE. — Con 57 kilos fué no placé de La Iliada 56, en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 43, fué no placé de Profeta 51, en 2'39" los 2500 metros.

Es difícil.

TABERNIERA. — No placé con 55 kilos de Pavina 57 en 1'6" 2|5 los 1100 metros y luego con 54 fué cuarta de Duro y Parejo 56, Apio 57 y Cáspita 52 en 1'5" y 1|2 la misma d'stancia.

Con Pelletier marcó 43" 2|5.

CASPITA. — Ganó con 52 kilos, segunda Traviesa 56, tercera Javina 59, en 1'6" y 4|5 los 1100 metros y luegó con 52 fué tercera de Duro y Parejo 56, segundo Apio 57 en 1'5" 1|2 la misma distancia.

Pued correr bien.

JUMANA. — Con 52 kilos fué no placé de Old Kink 57 en 2'7" 4|5 los 2000 metros y luego fué no placé de Pasaplata en 1'8" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

YAVI. — Ganó, segunda Jumana, tercera Quickness en 1'34" 4|5 los 1500 metros y luego con 52 kilos, fué cuarta de Candi'eja 57, H'lera 52 y Pretty Fair 57 en 1'33" 1|5 la misma distancia.

Anda bien.

BOURGOGNE. — Ganó, segunda y última Printanera en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego con 55 kilos fué segunda de Palangana 56 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

CELIA. — Con 54 kilos fué no placé de Javina 57 en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

SIXCROWN. — Fué no placé de Massena en 1'35" 4|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Pasaplata en 1'8" 2|5 los 1100 metros.

Marcó 50". Es difícil.

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

CYNTHIA. — Ganó el clás'co Ignacio Correas, segunda Cartagena, tercera Voladora en 1'26" los 1400 metros y luego fué no placé en el J. B. Zubiaurre en 1'41" los 1600 metros.

No corre.

CARTAGENA. — Ganó el clásico 25 de Mayo, segunda Egregia, tercera Grada en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego fué segunda en el Ignacio Correas de Cynthia en 1'26" la misma distancia.

Es enemiga.

HER MAJESTY. — Corrió una vez y ganó, segunda White Pearl, tercera Ofensiva II, en 1'37" los 1500 metros (pista pesada).

Es nuestro candidato.

ESPIGUITA. — Fué segunda de Gran Cosa en el clásico Blaus en 1'12" 1|2 los 1200 metros y luego fué no placé en el Ignacio Correas de Cynthia en 1'26" los 1400 metros.

Es difícil.

VOLADORA. — Ganó, segunda Tosca tercera Sui Géneris en 58" 3|5 los 1000 metros y luego fué tercera en el Ignacio Correas, de Cynthia, segunda Cartagena en 1'26" los 1400 metros.

Es difícil.

DANZA. — No placé en el clásico La Madrid, de Rosal II en 1'15" los 1200 metros y luego fué tercera y última en el Ramón Biaus de Gran Cosa, segunda Espiguita, en 1'12" 1|2 la misma distancia.

Les gusta mucho.

BRULANTE. — Ganó, segunda Quint'lla, tercera Pelegrina, en 1'16" 1|5 los 1200 metros y luego ganó, segunda Grosella, tercera Entretenida en 1'35" 2|5 los 1500 metros.

No corre.

FLUKE. — Ganó, segundo Caronilla tercera Tardía en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Contraseña en 1'36" 2|5 los 1500 metros.

Anda bien.

EGREGIA. — Fué segunda en el clásico 25 de Mayo, de Cartagena en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarta en el Ignacio Correas, de Cynthia, Cartagena y Voladora en 1'26" la misma distancia.

Es difícil.

GRADA. — Ganó, segunda Bogotá, tercera Pureza en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego fué tercera en el clásico 25 de Mayo de Cartagena, segunda Egregia en 1'26" 2|5 los 1400 metros.

Es difícil.

CARACORA. — Ganó, segunda Vilú, tercera Kouka en 1'31" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cynthia en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

No corre.

GROSELLA. — Fué segunda de Brulante en 1'35 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarta de Contraseña, Pureza y Entretenida en 1'36" 2|5 la misma d'stancia.

SEXTA CARRERA
Distancia 3000 metros

RASANTE. — Ganó con 48 kilos, segundo La Glorieuse 50, tercero Tours 50, en 2'40" los 2500 metros y luego ganó con 60, segundo Pocha 48, tercero Sacurutú 48, en 2'39" 3|5 la misma distancia.

Con S. Gómez marcó 51" 2|5. Es el candidato.

TOURS. — Con 50 kilos fué tercero de Rasante 48, segundo La Glorieuse 50 en 2'40" los 2500 metros y luego ganó con 54, segundo Pope 41, tercero Hydre 46 en 3'11" los 3000 metros.

Trabajó bien. Puede andar cerca.

CONJURADO. — Con 54 kilos fué cuarto y último de Ramalero 60, Hydre 46 y Bolído 46 en 2'45" los 2500 metros y luego con 55 fué tercero de Pope 44, segundo Hydre en 2'38" 4|5 la misma distancia.

Viene adelantando.

PROFETA. — Ganó con 51 kilos, segundo Amnesia 44, tercero Crisis 46 en 2'39" los 2500 metros y luego con 53 fué cuarto de Pope 44, Hydre 49 y Conjurado 55 en 2'38" 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

VOLUNTEER. — Fué cuarto con 49 kilos de Rasante 48, La Glorieuse 50 y Tours 50 en 2'40" los 2500 metros y luego con 57, fué no placé de Rasante 60 en 2'39" 3|5 la misma distancia.

Con Fenucci marcó 49". Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

CARDALERO. — No placé de Lavalleja en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego ganó, segundo Very Gay, tercero Napolitano en 1'29" la misma distancia.

Anda bien.

USURERO. — Ganó, segundo El Arco, tercero Previous, en 55" 4|5 los 900 metros, y luego fué segundo de Lavallejaj en 1'27" 1|2 los 1400 metros.

Con Arcuri trabajó suave en 800 metros. Puede ganar.

CALAVERA. — Fué no placé de Pip en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Gallipoli en 1'13" los 1200 metros.

Marcó 43".

ESTUDIANTE. — Fué no placé de Cardalero en 1'29" los 1400 metros y luego ganó, segundo Napolitano, tercero Very Gay en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Marcó 43" 1|2.

MIGUELITO. — Fué tercero de Beaufort segundo Buen Ojo, en 1'36" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé en el clásico Montevideo de Julio César en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Puede correr bien. Hizo 700 metros en buen estilo.

BUEN OJO. — Fué tercero de Last Pip segundo Sapristi en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego fué segundo de Beaufort en 1'36" 2|5 los 1500 metros (pista pesada).

Aprontó como para ganar.

CAPITAN B. ROQUE. — Fué tercero en el clásico Montevideo, de Julio César, segundo Rhengold II, en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego fué segundo de Marocco en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

RUMBEADOR. — No placé de Lavalleja en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué segundo de Mataquito en 1'34" 2|5 los 1500 metros.

Con Acosta marcó 49".

OCTAVA CARRERA
Distancia 1700 metros

TURPIN. — Con 45 kilos fué tercero de Le Temps 57, segundo Miss ... 48, en 2'40" los 2500 metros y luego con 48 fué no placé de Rasante 60, en 2'39" 3|5 los 2500 metros.

Va pesado.

IDUS. — Con 54 kilos fué cuarto y último en el clásico Castelli de All Eyes 56, Charol 61 y Ramalero 59 en 2'10" 4|5 los 2000 metros y luego con 48 fué no placé de Bis 60 en 2'13" 2|5 los 2000 metros.

Marcó 50". Pued andar cerca.

REY MAGO. — Con 51 kilos fué no placé de Volunteer 54, en 2'38" 2|5 los 2500 metros, y luego con 57 fué no placé de Magalhaes 69, en 1'55" los 1800 metros.

Anda regular.

MAGALHAES. — Ganó con 59 kilos, segundo Toca Fierro 53, tercero Massenet 54, en 1'35" 3|5 los 1500 metros y luego con 46, fué no placé de Pope 41, en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Es difícil.

VOGT. — Ganó con 56 kilos, segundo Old Kink 53, tercero Cachalote 51, en 1'32" los 1500 metros y luego con 58 fué cuarto de Elixir 52, Bayoco 50 y Magalhaes 58, en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

Marcó 1'2" 2|5. Pued correr bien.

BRUJO. — Ganó con 54 kilos, segundo All Eyes 57 y Old King 52 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego ganó con 55, segundo Cador, tercero Galan 52, en 1'48" 1|5 los 1700 metros.

Marcó 43". Puede ganar.

MONTESQUIEU. — Con 52 kilos fué segundo de Damocles 55, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Smolensko 53, tercero Chacotón 58, en 1'40" 3|5 los 1700 metros.

Es enemigo.

PUNTAPIE. — No placé con 54 kilos, de Mensaje 49, en 1'50" 3|5 los 1800 metros y luego con 54 fué cuarto de Ligera 50, Pocha 55 y Pega Fuerte 45, en 1'50" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

CRISIS. — No placé con 40 kilos, de Dyck, 44, en 2'17" 1|5 los 2200 metros y luego con 46, fué tercero de Profeta 51, segundo Amnesia 4, en 2'39" los 2500 metros.

No corre.

OLD KING. — Con 53 kilos fué segundo de Vogt 56, en 1'32" los 1500 metros y luego ganó con 57, segundo General Alvear 57, tercero Toca Fierro 55, en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Marcó 49" 1|2.

BROQUEL. — Con 56 kilos fué no placé de Magalhaes 59, en 1'35" 3|5 los 1500 metros y luego con 56 fué no placé de General Alvear, 53, en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Es difícil.

GERONTE. — Con 45 kilos fué no placé de Júbilo 52, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 47 fué no placé de Fuego y Sangre 45, en 1'44" 4|5 los 1700 metros.

Marcó 1'43" 3|5. Es difícil.

ELIXIR. — Ganó con 52 kilos, segundo Bayoco 50, tercero Magalhaes 58, en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego con 55, fué segundo de General Alvear 53, en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Marcó 48" 1|5. Es serio enemigo.

TUMULTO. — Con 52 kilos fué tercero de Zig Zag 60, segundo Sauerkbant 51, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 54, fué tercero de Steam, 53, segundo Magalhaes 56, en 1'49" los 1700 metros.

Puede ganar.

JOSE EDUARDO. — Con 56 kilos fué no placé de Stram 53, en 1'49" los 1700 metros y luego con 56 fué cuarto de General Alvear 53, Elixir 56 y Magneto 57, en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Anda bien.

CRI CRI. — No placé con 48 kilos de Volunteer 50, en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego con 68, fué tercero de Magalhaes 69, segundo Satélite 75, en 1'55" los 1800 metros.

Marcó 41".

STEAM. — No placé de Jaez en 1'39" los 1600 metros y luego ganó con 53 kilos, segundo Magalhaes 56, tercero Tumulto 54, en 1'49" los 1700 metros.

Puede ganar.

LAS DEL CLASICO CONDESA

Sus apronte y otros informes

Her Majesty — Que será nuestra favorita, va a ser sometida a una prueba concluyente, pero, sin embargo, nos decidimos por ella por más que en público hasta el momento no haya vencido a nadie.

Hoy, con Arcuri, hizo 700 metros a la par de Maciste, en 41" 4|5. Su ecurie confía en el éxito.

Cartagena — Contrariamente a lo que se decía, cumplirá su compromiso. La hija de Old Man con Cardoso marcó 42" 4|5. Es la enemiga de la favorita.

Brulante. — Es, según muchos entendidos, una gran candidata. Con Acosta, marcó 50" en 800 metros. A nosotros nos parece difícil su triunfo.

Egregia — No anda mal. Con Torterolo y a la par de Fantasío, marcó 42" 3|5.

Voladora — Con Lema, marcó 43". Puede correr bien.

Caracorá — Hizo 700 metros en 43". No creemos en su actuación.

Grada — Que también correrá, trabajó sin novedad.

Espiguita — En quien no creemos, hizo la partida sin novedad.

¿ALCOY O SIMPLEX?

La elección entre estos dos concurrentes a la prueba inicial de mañana resulta difícil. Uno y otro andan bien y merecen gran confianza a su caballeriza. Alcoy, con Acosta, marcó 48", y Simplex 42" los 700 metros.

La mayoría se inclina, sin embargo, al hijo de Chili II.

EONIA

Es la favorita

Reservada para esta oportunidad, en atención al estado de la pista, tiene Eonia para mañana un compromiso sumamente favorable.

Sus contrarias, que son Inverness y La Reina, no son capaces de arrebatarle la victoria a la hija de Pippermint. Eonia con Torterolo marcó 42".

POCHA

Les gusta

Cuenta la hija de Chili II con una esmerada preparacion y con una carrera donde su actuación puede ser de primer orden.

Pocha, que termina de producir una excelente performence detrás de Rasante, puede dar cuenta de las enemigas que le han tocado en suerte en esta ocasión.

TUMULTO

En el stud Don Laguna andan en la buena y es de citarse entonces especialmente a Tumulto, quien mañana tiene un compromiso sumamente favorable.

El hijo de Batifondo lleva como rivales de consideración a Brujo, que reaparece, Montesquieu. Steam y Old King en quienes se cree sean capaces de oponerse a su victoria. Su trabajo ha sido bueno.

BUEN OJO

Entre los competidores del premio Pardejona, es Buen Ojo, acaso el candidato más aceptable.

El hijo de Chili II anda muy bien y tanto Calavera y Usurero, como Capitán B. Roqué, no tienen por cierto mayores méritos que el pupilo del stud Villanueva.

En el apronte de hoy se desempeñó muy bien.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Alcoy, Simplex.
Segunda carrera — Eonia, Mishap.
Tercera carrera — Riquet, Crainquebille.
Cuarta carrera — Pocha, Royal Dream.
Quinta carrera — Her Majesty, Cartagena.
Sexta carrera — Rasante, Conjurado.
Séptima carrera — Buen Ojo, Capitán B. Roqué.
Octava carrera — Steam, Tumulto.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO IRISH BELL (1917)
Primera carrera — 1000 metros
A las 12 y 45 p. m.

Glotón	5 57	T. Batista
Alcoy	5 51	M. Acosta
Simplex	1 49	F. Casino

PREMIO LECHUZA (1913)
Segunda carrera — 1100 metros
A la 1 y 15 p. m.

Eonia	3 56	D. Torterolo
Manda	3 56	M. Lema
Kolette	3 56	G. Greme
Inverness	3 56	A. Verduri
Gla Eyes	3 56	P. Cichetti
Lollipop	3 56	C. Fenucci
P. Mouche	3 56	M. Altami'da.
O. Real	3 56	R. V. Lanatti
Maitiarena	3 56	X. X.
La Reina	3 56	X. X.
Mishap	3 56	R. Rivero

PREMIO CINEREA (1914)
Tercera carrera — 1600 metros
A la 1 y 45 p. m.

Sonriente	1 56	R. Pelletier
M. Chap	3 56	R. Carabajal
Por Dios	3 56	X. X.
Nerón	3 56	X. X.
Intruso	1 56	J. Dolan
Fighter	3 56	S. Ruiz
Riquet	3 56	D. Torterolo
B. Fox	3 56	M. Altami'da.
Procónsul	3 56	No corre
Tapiz	3 56	J. Fernández
Crainquebille	3 56	T. N. Fer'dez.
R. Otter	3 56	R. V. Lanatti
V. Gay	3 56	F. Casino
G. Brusiloff	3 56	J. Bastías
F. Paly	3 56	No corre

PREMIO DICHOSA II (1912)
Cuarta carrera — 1500 metros
A las 2 y 15 p. m.

Custodia	1 54	F. Arcuri
Candileja	1 53	F. Casino
Araña	1 52	M. Lema
Pocha	1 53	E. Canessa
Souma	1 53	X. X.
Hilera	1 52	T. Torrilla
Charmingly	1 52	X. X.
R. Dream	1 52	X. X.
La Iliada	1 52	T. N. Fer'dez.
Javina	1 52	O. González
Talca	1 51	M. Acosta
Montana	1 51	J. Fernández
Patrie	1 51	G. Ardouin
Taberniera	1 50	R. Pelletier
Caspita	1 50	N. Bra'tegui
Jumana	1 48	R. Denna
Yaví	1 48	A. Grassi
Bourgogne	1 47	No corre
Celia	1 47	M. Altami'da.
Sixcrown	1 47	A. Verduri

PREMIO CONDESA
(Clásico)
Quinta carrera — 1600 metros
A las 2 y 45 p. m.

Cynthia	3 54	No corre
Cartagena	1 54	D. Cardoso
H. Majesty	1 52	F. Arcuri
Espiguita	1 52	T. Batista
Voladora	1 52	M. Lema
Danza	1 52	No corre
Brulante	1 52	M. Acosta
Flûte	1 52	No corre
Egregia	1 52	D. Torterolo
Grada	1 52	A. Sánchez
Caracorá	1 52	G. Ardouin
Grosella	1 52	No corre

PREMIO SU MAJESTAD (1918)
Sexta carrera — 3000 metros
A las 3 y 15 p. m.

Rasante	1 60	F. Arcuri
Tours	1 59	A. Grassi
Conjurado	1 57	F. Casino
Profeta	6 57	T. N. Fer'dez
Volunteer	1 54	C. Fenucci

PREMIO PARDEJONA (1916)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 3 y 45 p. m.

Cardalero	2 56	R. Rodríguez
Usurero	3 56	F. Arcuri
Calavera	3 56	X. X.
Estudiante	3 56	X. X.
Miguelito	3 56	A. Sánchez
B. Ojo	3 56	D. Torterolo
C. B. Roqué	3 56	A. Quinteros
Rumbeador	3 50	M. Acosta

PREMIO PORTEÑA (1915)
Octava carrera — 1700 metros
A las 4 y 15 p. m.

Turpín	4 60	D. Torterolo
Idus	4 57	X. X.
R. Mago	6 57	E. Canessa
Magalhaes	5 57	A. Sánchez
Vogt	1 54	M. Altami'da.
Brujo	4 53	R. Carabajal
Montesquieu	4 53	X. X.
Puntapié	5 52	E. Peñaloza
Crisis	5 50	No corre
O. King	4 50	A. Grassi
Broquel	4 50	A. Grigera
Geronte	5 49	X. X.
Elixir	4 49	C. Fenucci
Tumulto	4 49	A. Verduri
J. Eduardo	4 49	M. Lema
Cri Cri	6 48	R. Pelletier
Steam	4 48	X. X.

RIQUET

Buen candidato

Tiene el stud Guayabos a este hijo de Your Majesty en condiciones de poder iniciarse con una victoria.

Riquet cuenta con ejercicios que permiten considerarlo como un aceptable candidato entre los perdedores de mañana.

Crainquebille y Merry Chap tendrán que correr mucho para poder vencerlo.

HEMOS OIDO DECIR...

Que a pesar de las intenciones del entraineur Coll, de ganar con Simplex, Alcoy dará cuenta del hijo de Chili II.

—Que Eonia no tiene rivales de consideración en la segunda carrera.

—Que Riquet ha sido trabajado por el jockey Torterolo esta mañana al aclarar, corriendo con una velocidad vertiginosa.

—Que Crainquebille y Very Gay son los señalados a oponerle resistencia al pupilo del stud Guayabos.

—Que al entraineur Orezzoli le gusta Pocha como fija.

—Que con Yaví se corren una muy rumbeada.

—Que La Iliada reaparece en óptimas condiciones.

—Que Royal Dream y Custodia pueden estar igualmente muy en carrera.

—Que la victoria de nuestra favorita Her Majesty corre peligro.

—Que según muchos profesionales, Brulante es una fija porque tiene una corrida de 1'39" la milla.

—Que el stud Los Cerrillos resolvió presentar a Cartagena en la seguridad de que va a poner en apuros a la hija de Your Majesty.

—Que en el handicap de fondo Rasante no tiene enemigos.

—Que en los potrillos ganadores entre Buen Ojo, Capitán B. Roqué y Usurero debe buscarse el ganador.

—Que en la carrera del desquite si Steam consigue una buena monta, difícilmente lo van a ganar.

—Que Tumulto es un serio enemigo.

—Que a Montesquieu es bueno no descuidarlo porque puede volver a ganar.

NOTICIAS VARIAS

De la Petite Ecurie — A Pronóstico, que reaparecerá en el clásico Saavedra, se le dió corrida en la milla a la par de Colipull, marcando 1'45". Buena impresión. Satélite marcó 48".

Del stud Alvear — Beaufort floreó en 1500 metros bien. Correrá en el clásico Saavedra Bis, con Arcuri, 800 metros, bien. Correrá en el Pueyrredon. Sin Rencor, a la par de Bogota, 700 metros. Petrópolis, con Acevedo, trabajó en la partida.

Del entraineur Torterolo — Gran Cosa, que no corre hasta la Polla, marcó 42". Sui Géneris, 43" 1|5. Gran Tunante, 42".

Del entraineur Olivieri — Zig Zag que está hermosísimo, marcó 42" 1|2 con Arcuri. Lavalleja, con M. Lema, hizo la partida en 14".

Del Montiel — Clamor, con Acosta, fué ensayado en 1200 metros. Taskare, completamente restablecido, empleó 1'2" 4|5 en 1000 metros, y Pardiera, hizo 600 metros en 37".

Varios — Magneto, con Verduri, 41". Gallipoli, con Cichetti, 43"; Ceniceta, con Fenucci, 1000 metros; Charol, con Berazategui, marcó 51", les gusta en fija en el Chacabuco. Rosal II, con Enrique Saavedra, hizo 800 metros en 51", anda muy bien. General Capdevila, con Lema, floreó en 1500 metros, marcando 2'15", los últimos 2000. Marocco, que es toda una esperanza para su caballeriza, trabajó en 43". Cracker, con Fenucci, hizo 1000 metros; Mensaje, lo mismo. Duldal, a la par de Briand, 43" 1|2. Jornalero, 44"; Tiny, 43"; Vivaz, 44". Vives, 1'2" 1|5; Wilda, floreó con Verduri, en 2'45" 1, anda regular. Paso, con Casino, marcó 1'42", no es mal ejercicio. Crocus, 42" 1|5; La Carmen, 1400 metros en 1'32", Carabignazo 43"; Bósforo, 45", Chiquillo 52", Acrata, con Acevedo, 47" 3|5, corre mucho; Yupanqui, con Jam Roll, 1'36" los 1500 metros; Zar Nicolas, 42" 1|2; Radieux, 42", corre muchísimo; Duro y Parejo, 41", Jovial XII, 50" 2|5, reaparecerá en breve; La Mocita, con Madrugadora, en 43", Le Marsellais, 1'2". Bardo y Le Temps, se mueven suave. Setenta y Cinco, 600 metros; Procónsul, que no corre, suave, con Arcuri. Sandolín, 1'43".

Hipódromo de San Martín

Mañana se efectuará, como de costumbre una reunión de carreras, debiéndose largar la primera a las 9 y 30 a. m., saliendo el tren especial de la estación Retiro (F. C. C. A.), a las 8.30 con boleto de ida y vuelta, a 0.60 centavos.

Competidores y montas para la reunión del domingo 6 del corriente:

Primera carrera — Clamoroso, D. Fernández; Iole, R. García; Boz, J. Caffaro; Monóculo, J. Pérez; Sanwich, A. Ouviña; Flirteadora, J. Castiñeiras; Alegre II, X. X.; Jornada II, R. Sánchez; Reina Isabel, N. Olmos; Es Ella, X. X.; Pampeana II, J. Cejas; Gay Wilma, X. X.; Wilnita, P. Ibarra.

Segunda carrera — Sevillano, D. Fernández; Sueño de Oro, A. Pereyra; Ley II, A. Falsetti; Marabú, J. Pérez; Sea Over, N. Olmos; Chusca, R. Sánchez; Nelumbo, X. X.; Huno, A. Ouviña; La Chispa, S. Pintado; Aneiros, D. Daray; La Cigarrona, X. X.; Josefa, X. X.

Tercera carrera — Adonai, C. Grisolia; Patchid, no corre; Piponga, R. Sánchez; D. Carrol, X. X.; No Es, X. X.; Político, X. X.; Centurión, J. Caffaro; Vox Dei, X. X.; Piscuete, N. Olmos; Paquete, J. M. Pena; Irishman, J. M. Ortiz; Guarnessey, P. Ibarra; One Eyed, X. X.; Miss Cavell, X. X.; Forajida, A. Ouviña; Pampeana, C. Z. Fernández; Mauca, J. Pena.

Cuarta carrera — Don Paul, J. Caffaro; Buena Vista, S. Pintado; Colibrí, D. Fernández; Aneiros, dudoso; Jarfelt, P. Ibarra; Maniquí, R. Sánchez; Proyector, R. García; Astillera, J. Cejas, Cáustico, dudoso;

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

DOMINGO BARTHE — (Q. E. P. D.) — Falleció en Biarritz el 29 de enero de 1919. — Su esposa, Dolores C. de Barthe; sus hijos, Adolfo (ausente), Jorge, Anita, Edeliza, Elena, Emilia, Raúl, Rodolfo y Aníbal (ausente) y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente, que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el día y hora que se indicará oportunamente. La comitiva fúnebre partirá del costado del vapor ... (Norte). — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Autos y carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 415 y Andes ...

10614 v.

JUANA HELENA SCANAVINO — (Q. E. P. D.) — Falleció en Cosquín el 3 de julio de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos, Dr. Tomás Enrique, Ernesto, Leopoldo, ..., Jorge, Oscar y Aurelio, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte el domingo 6 de julio a las 9 30 a. m. — La comitiva fúnebre partirá de la estación Retiro (F. C. C. A.) a la hora indicada. En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1132, habrá carruajes.

10617 v. julio 5.

MELQUIADES ARANA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de julio de 1919, — confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Sara Menéndez de Arana, sus hijos Melquiades, Sara, Leticia A. de Grosso Soto y Marcelo; sus hijos políticos Laura Calaza de Arana y Pedro Grosso Soto; sus nietos, sus hermanas Matilde A. de García Arana y Aurora; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 6, a las 11 a. m. Casa mortuoria, Santiago del Estero 724. Se ruega no enviar coronas. En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes.

10629 v. julio 5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JUJIO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Alcoy	Eonia	Riquet	Pocha	H. Majesty	Rasante	B. Ojo	Steam	129	60	41	5	1	0
Buenos Aires Herald	Simplex	Eonia	Riquet	Custodia	H. Majesty	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	122	65	44	4	0	0
Le Courrier de La Plata	Alcoy	Eonia	Riquet	Custodia	H. Majesty	Rasante	Usurero	Steam	121	71	41	4	1	0
El Diario	Alcoy	Eonia	Riquet	Custodia	H. Majesty	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	121	58	46	3	3	0
La Unión	Alcoy	Eonia	Procónsul	Pocha	H. Majesty	Rasante	B. Ojo	O. King	120	60	57	2	2	0
El Oeste	Alcoy	Eonia	Riquet	Custodia	H. Majesty	Rasante	B. Ojo	Steam	112	74	44	4	0	0
Guarino	Alcoy	Eonia	Crainquebille	Araña	H. Majesty	Tours	C. B. Roqué	Elixir	110	74	44	3	0	2
Revista Sportiva	Simplex	O. Real	G. Brusiloff	Pocha	Brulante	Tours	C. B. Roqué	Tumulto	108	70	56	2	0	0
La República	Simplex	Manda	G. Brusiloff	Javina	Brulante	Rasante	C. B. Roqué	Tumulto	104	70	46	3	3	0
Le Journal Français	Alcoy	Eonia	G. Brusiloff	Pocha	Cartagena	Rasante	B. Ojo	Tumulto	98	62	57	1	0	3
De La Plata Zeitung	Simplex	O. Real	V. Gay	Pocha	Brulante	Profeta	C. B. Roqué	Steam	98	62	57	3	0	2
Giornale d'Italia	Glotón	Inverness	Riquet	Souma	Cartagena	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	95	61	55	1	0	4
La Voz del Norte	Alcoy	Eonia	Riquet	R. Dream	H. Majesty	Rasante	B. Ojo	Steam	94	72	54	1	0	2
Il Roma	Alcoy	Eonia	Riquet	Araña	Cartagena	Volunteer	Miguelito	Steam	92	75	56	2	2	0
El Tribuno	Glotón	Manda	Nerón	Custodia	Cartagena	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	87	68	58	0	0	3
La Patria degli Italiani	Glotón	La Reina	Sonriente	Custodia	Cartagena	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	85	72	63	0	1	3
Tits Bits	Alcoy	Maitiarena	Riquet	Montana	Cartagena	Rasante	Estudiante	Brujo	83	60	56	0	0	2
Fray Mocho	Simplex	O. Real	Riquet	Charmingly	Cartagena	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	83	58	60	0	3	3
Italia del Popolo	Simplex	Eonia	Riquet	Pocha	Brulante	Rasante	B. Ojo	Steam	82	49	69	0	1	0
La Gaceta de España	Simplex	Eonia	Crainquebill	Jumana	Cartagena	Conjurado	Calavera	Tumulto	80	48	70	3	0	2
La Palabra de San Martín	Simplex	Kolette	Riquet	Candileja	Brulante	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	78	58	62	1	1	0
El Diario Español	Alcoy	G. Eyes	Riquet	Talca	Cartagena	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	76	61	64	2	1	1
La Tarde (de La Plata)	Alcoy	Eonia	V. Gay	Javina	Cartagena	Volunteer	Miguelito	Brujo	75	57	87	2	2	1
La Gaceta de Buenos Aires	Glotón	Eonia	Riquet	Taberniera	Cartagena	Rasante	Cardalero	Vogt	75	56	67	3	1	0
Azzaman	Glotón	Eonia	Crainquebille	Jumana	Cartagena	Conjurado	B. Ojo	Vogt	74	63	65	1	2	1
O'Balilla	Simplex	O. Real	Procónsul	Charmingly	Brulante	Tours	Calavera	O. King	71	59	69	2	1	3
El Argentino (de La Plata)	Glotón	O. Real	Tapiz	Araña	H. Majesty	Tours	Usurero	Brujo	68	65	71	3	2	0
La Provincia (Azul)	Glotón	Inverness	Riquet	Jumana	H. Majesty	Rasante	C. B. Roqué	Brujo	55	38	44	1	3	0

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 . U. T. 6180 (Av.)

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340 — U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340 - MAIPU - 340

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577 BUENOS AIRES
LEONARD

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Adonai, C. Grisolia; Patchid, E. Caballero; Windsor, N. Olmos; Percanta, A. Pereyra.

Quinta carrera — Huanguelén, A. Peryra; Guapetón, D. Fernández; Don Paul, J. Caffaro; Perlino, X. X.; Gin Gin, no corre; Jazmén, no corre; Cáustico, S. Pintado; Horso Power, J. Altieri; P. de Gales, dudoso; Iole, R. García.

Hipódromo La Plata

Con un excelente programa se realizará mañana la reunión festiva en este hipódromo.

Son nuestros candidatos:

1a. carrera—BELLADONA
2a. „ —MORISCO
3a. „ —GALLIFLOWER
4a. „ —LEÑA SECA
5a. „ —FUCHO
6a. „ —CHAIRA
7a. „ —M. BACHELOR

A pesar de la fe que nos merecen nuestros candidatos, recomendamos mucha prudencia, pues dado el estado muy malo de la cancha y las pésimas condiciones en que ésta se encuentra, son muchas las ecuries que no trabajan sus pupilos y van a las carreras a tentar la suerte.

Los boletos de los trenes de 11, 11.3 y 12.15 servirán de ingreso al hipódromo.

Hipódromo de Temperley

También esta institución tiene anunciada para mañana una reunión de carreras, la que se iniciará a las 9.30 de la mañana, saliendo trenes de Constitución después de las 8, cada cinco minutos.

El programa consta de siete carreras.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Independiente v. Huracán—

En la cancha que posee el primero en Avellaneda, se jugará mañana a las 2.30 p. m. este encuentro por el campeonato de primera división.

El match promete ser muy reñido pues ambos cuentan en sus filas con jugadores de valía.

Por la forma como ha actuado ambos clubs en los partidos jugados hasta la fecha, es difícil pronosticar quién será el vencedor.

Los equipos estarán así formados:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, P. M. Peruilh y J. Ventureira; P. Carré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y J. González.

Huracán: S. Pozos; S. Barbera y B. Mesky, O. Bertolini, A. Bassadone y P. Martínez; A. Beira, M. Gembra, J. Laguna, L. Bertolini y J. Belleno.

San Isidro v. Atlanta—

Por el campeonato de la división superior se jugará en la cancha del primero este encuentro.

En el match de mañana que promete ser interesante, el cuadro local debe adjudicarse el triunfo.

Eureka v. Def. de Belgrano—

En Núñez a las 2.30 p. m. se medirán estos dos cuadros por el campeonato de primera división.

Estos dos clubs ocupan el último lugar en el cuadro de posiciones.

Porteño v. Tigre—

En la cancha que posee el primero en Golf, dará principio este encuentro a las 2.30 de la tarde.

El cuadro local en todos los encuentros jugados hasta la fecha, se ha adjudicado el triunfo; el visitante en cambio, de tres encuentros ha perdido dos.

Porteño debe ser el vencedor.

Columbian v. Boca Juniors—

Se jugará en Villa Lynch, en cancha del primero, a las 2.30 p. m.

El cuadro de Columbian va muy mal colocado en el campeonato.

Boca Juniors ha demostrado ser un team de valía y por lo tanto, en el encuentro de mañana debe ser el vencedor.

River Plate v. Estudiantes—

Este match se jugará a las 2.15 p. m. en la cancha del primero. El encuentro, si es que los componentes del cuadro visitante actúan con entusiasmo, promete ser reñido e interesante.

El cuadro de River Plate debe ser el vencedor.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño—

Este partido, que se jugará en La Plata a las 2.15 de la tarde, promete ser muy bueno, dado la igualdad de fuerzas de ambos cuadros.

San Lorenzo v. Racing—

En la cancha del primero se jugará este partido a las 2.30 de la tarde. Racing es un cuadro más homogéneo que su rival. No obstante, si quiere vencer en este encuentro, deberá emplearse a fondo.

Sportivo Barracas v. Platense—

En Santa Elena e Iriarte, a las 2.30 p. m. dará principio este encuentro.

El match será indudablemente muy reñido y lleno de alternativas agradables, propia de la calidad de los contendientes.

En este encuentro, el team visitante debe ser el vencedor.

REFEREES PARA MAÑANA

A continuación publicamos la nómina de los referees oficiales que intervendrán en los partidos de mañana:

Primera división—

Porteño v. Tigre, Sapio; San Lorenzo v. Racing, J. J. Rithner; Gimnasia y Esgrima (L. P.) v. Estudiantil Porteño, Tenconi; Independiente v Huracán, Palma; Defensores Belgrano v. Eureka, Pioyano; San Isidro v. Atlanta, Rolón; Columbian v. Boca Juniors, Gardi; River Plate v. Estudiantes, Luis Gil; Sportivo Barracas v. Platense.

División intermedia—

Columbian v. Boca Juniors, Hondarrague; Sportivo Palermo v. Quilmes, Francolino; River Plate v. Estudiantes, Ataún; Excursionistas v. Palermo, Spinola; Argentinos Juniors v. Del Plata, Langenheim; Sportivo del Norte v. Gimnasia y Esgrima, Cavatorta; V. Sársfield v. Piñeyro, Siccardi; Villa Real v. Alvear, Stolbizer; All Boys v. San Telmo, Folliet; San Lorenzo v. Racing, Zorelli; Sportivo Buenos Aires v. Progresista, Almeyda Guzmán; Sportivo Avellaneda v. Nueva Chicago, Profumo; Lanús v. Bánfield, Lambrechts; Boca Alumni v. Argentinos Quilmes, Novarino.

Segunda división—

Honor y Patria v. Estudiantes La Plata, Justo Rodríguez; Progresista v. Vélez Sársfield, P. Valente; Sportivo Coghlan v. Huracán, Miraglia; San Martín v. Sportivo Villa Ballester, Nervi; Argentino Bánfield v. Estudiantes, B. Ríos; Flores v. Sportivo Boedo, Casali; Germinal v. Adrogué, J. A. García; Villa Real v. Alvear, Alciride; San Telmo v. Sportivo Barracas, Bianchi; Piñeyro v. River Plate, Firpo; Enigma, v. H. y Patria Bernal, Stevano; Est. Wáshington v. Liniers, Schiano; Argentinos Juniors v. Del Plata, Napoli; Sport. del Norte v. Gimnasia y Esgrima, Gr. Rodríguez; Unión v. Sportivo Belgrano, V Rossi; Sport. Dock Sud v. Nacional, Mafioli; El Porvenir v. Talleres United, A. Alvarez; Centenario v. Talleres United, Bogatti; Iraola v. Urquiza, Serpa; Bánfield v. América, Caldarini; Sportivo Avellaneda v. All Boys, E. López.

Tercera división—

El Porvenir v. Boca Juniors, Zarraga; Villa Real v. Defensores Belgrano, F Torre; Est. Porteño v. Columbian, D. Porretti; Sport. Coghlan v. Alvear, H. Saporitti; Racing v. Bristol, A. Suárez; Est. Wáshington v. Argentino Juniors, Massio; C. G. B. A. v. Nueva Chicago, Migliani; Platense v. Excursionistas, Yolidori; Gimnasia y Esgrima v. Comercio, C. Madera; Urquiza v. América, O. Medina; Sportivo Ramos Mejía v. All Boys, M. Durruty; Huracán v. All Boys, H. San Martín.

Cuarta división—

Huracán v. Platense, E. Marino; Sport. Barracas v. Est. de La Plata, Lalaurete; Estudiantes v. Sportivo Barracas, Garzoglio; Arg. Bánfield v. Estudiantes, B. Gaggio; Sportivo Suizo, v. Sportivo Dock Sud, A. Gravino; Gimnasia y Esgrima (L. P.) v. Atlanta, E. Cony; River Plate v. Independiente, A. Costa; Platense v. Independiente, C. Ansade; Comercio v. Unión, Beradi; Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, Baggi; Eureka v. Sport. Coghlan, Guerrini; Huracán v. Bánfield, Ferraro; Silvertown v. Excursionistas, Clemente; River Plate v. Porteño, C Devita; All Boys v. Est. Wáshington, E. Cribano.

Quinta división—

V. Sársfield v. River Plate, Suñé; Estudiantes v. Tigre, Planes; Independiente v. Eureka, Griffito; Platense v. Palermo, Mc. Gaham; G. y Esgrima v. Porteño, Pombo.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Esta noche quedará cerrado el registro de inscripciones para la carrera organizada por este club para el 9 del coriente en el recorrido conocido, sobre una distancia de 6 kilómetros.

Las inscripciones se recibirán hasta las 10.30 p. m. en el local Sarmiento 2072.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Correspondiente al concurso con ventaja se jugarán mañana en las canchas de este club, los siguientes partidos:

A las 9 a. m. P. Thompson v. M. Baurin; José C. Crotto v. A. de la Serna; A. H. Muller v. H. Molinari; A. C. Garmendia v. C. Palacio; H. Viboud v. F. C. Hess; A. Bilbao la Vieja v. M. Rinaldini; T. Moore v. E. Carranza; T. Tome v. G. R. Williams; C. Winzer v. P. Scalabrini Ortiz; N. Lahitou Istueta v. José L. Arzeno; a las 10 a. m. M. J. Arias y E. Méndez Delfino v. A. M. Croce y E. Meyer Arana; W. Robson v. R. del Cerro; F. Carabassa v. A. Deyheralde; F. Briyans v. J. Lanusse; F. Alvarado v. C. Forn; A. M. Lynch v. I. A. García; Guillermo Paz v. C. Grassi Díaz; L. M. Williams v. A. Busso; A. Orma v. B. Dahlback; A. O. Bonorino v. Kuhlcshmith; a las 11 a. m. R. Sansot v. José Schoo; A. Casares v. S. de Gorge; A. Carafí v. E. Rubio; E. Adalid y T. Martín v. J. Micoud y E. Durañona; C. Quitana v. J. B. Adams, H. Melbrán v. A. Tessi Seitun; R. Gil v. E. Harrington; R. Giménez Bustamante v. A. Apraiz; P. Rey v. Kurt Pfeiffer; C. L. Taays v. E. Eraña; a la 1.15 p. m. J. A. Etcheparaborda y Gowlan v. Parey Thompson y J. Moffat; E. y J. Abella v. L. Del Piano y C. Pereda; F. A. Myers y H. Lewis v. T. Benedit y G. Añamada M. King y M. J. Jessel v. R. Olina y J. A. Besler; R. Morea y L. Duchenau v. R. A. y R. del Cerro Julio Arteaga y G. Douglas Scott v. R. Robson y L. Astianetti; Carlos P. Sere v. F. Theule; Jorge Del Piano E. Vilareni; A. Vila v. L. P. Groussac; H. Bustos Morón v. J Serrano; a las 2.15 p. m. W. Robson y F. Mendizábal v. A. Croce y R. Pergins; J. C. Amadeo y H. Malbrán v. F. P. Oliveros y L. A. Quesada; Srta. Mora Durañona y G. Capdepont v. Srta. P. García Mendizábal y A. García; Srta. Agustina Lagos y C. A. Espina v. Srta. Beatriz Bibiloni y E. Tonkinson; Srta. Raquel Romero y T. Tome v. Srta. Ercilia Viera y A. Viton; Srta. M. Díaz Vélez y E. Lagos v. Srta. Sara Benedit y P. Rey; Srta. M. F. Madero y C. Castro Madero v. Srta. Eva Dahlback y P. Cozzi; Srta. Elena Capdepont y E. Durañona v. Srta. C. Benedit y P. Iturburu; Srta. Cristina Carranza y C. Romero v. Srta. Rosa Baenninger y R. Moulli; señorita A. G. Gigsson y C. Becco v. Srta. A. G. Gibson y C. Curutchet; a las 3.15 p. m. señorita M. A. Malbrán y L. Brodslak v. Srta. Laura Adrogué y C. A. Adrogué; G. Chennell y G. H. Fleury v. A. Robledo y L. Cullen; L. A. Atucha y A. Lavarello v. A. H. Muller y H. Bahl; E. Harrington y T. Moore v. F. Theule y E. Sescose; Srta. Josefina Zamboni y C. A. Arias v. señorita M. L. Capdepont y J. Balbiani; E. Robson v. L. Hortal; Srta. Lucía Romero Carranza y J. Tosse Wells v. Srta. L. Rigal Stegmann y W. O'Farrell; Srta. Alicia Lynch y A. de la Serna v. Srta. M. E. Elena Aguirre y C. Estrada; Srta. Susana Rey y Julio Sere v. Srta. A. Delfino Señorans y M. Lynch.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La asamblea general de asociados de esta institución ha aprobado, con ligeras variantes, el proyecto de nuevos estatutos que presentara la comisión directiva. De acuerdo con la disposición adoptada, los nuevos reglamentos se pondrán en vigencia a partir del 15 del mes corriente.

También han sido sancionados los reglamentos de los premios "Estímulo" y "Asociación" con modificaciones sobre los actuales, y las disposiciones nuevas para la revista oficial, bibliotecas y fondo de socorros de los corredores. De todas estas reglamentaciones así como de la general de carreras, pueden obtenerse copias en la secretaría.

CICLISMO

CAMPEONATO DE VELOCIDAD

Mañana se disputará en Florida, sobre el camino asfaltado que conduce a San Andrés y en una extensión de 1000 metros, el campeonato interno de velocidad 1919, organizado por el Club Ciclista Independiente.

Dicha prueba debió realizarse el pasado domingo, pero como se recordará, fué suspendida por el mal tiempo.

Los corredores que intervendrán en esta prueba son: Luis Vicente, Jesús Oliveros, Antonio Lamartina, Angel Seoane, Ramón E. Cejas, Asem N. Tarbuch, José A. Cassero, José Zampicchiatti, Alejandro Zapico, Francisco Esteve, Joaquín García, Julio Aquin, Lorenzo Veneroso, Jesús Romero, Eugenio R. Oret y Antonio Lozano, los que deberán encontrarse en el lugar de largada a las 8 y 30 a. m.

La carrera se disputará en cuatro series, repechage de segundos y final.

La comisión que debe controlar su desarrollo está compuesta por los señores Emilio Cassero, José Bellón, Alfredo Mansur y Emilio Bellón, así como también por una delegación ciclista argentina.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Mañana se realizarán los campeonatos internos de los club afiliados, que fueron suspendidos el domingo último a causa del mal tiempo.

CAMPEONATO ARGENTINO

El 13 del corriente se disputará el campeonato argentino de velocidad.

Hasta esta noche, a las 9.30 se recibirán en la secretaría las inscripciones para esta prueba, que son gratuitas.

PROXIMA CARRERA

La Federación Ciclista Argentina ha organizado para el 9 de julio próximo, a pedido de la Asociación Bernardino Rivadavia, de Talleres, una carrera que se disputará en el recorrido Avellaneda-Temperley-Talleres.

Las inscripciones serán gratuitas para los corredores que posean licencia.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que esta institución posee en Palermo se realizarán mañana concursos especiales para todas las categorías de fusil y de revólver por ser primera reunión de mes.

Con este motivo se mejorarán todos los primeros premios, otorgándose objetos de mayor valor que la medallas.

En todas las categorías de fusil se tirará en las tres posiciones y se computarán para la clasificación las series más altas del día tomadas una de pie, una de rodilla en tierra y una de cuerpo a tierra, con excepción de la categoría "Estímulo" que solo tirará en las posiciones de pie y de rodilla en tierra y se tomarán para la clasificación las dos series más altas de cada posición. Como premio se distribuirá entre los cinco primeros tiradores la suma de 100 $ moneda nacional en la siguiente forma: $ 30, 20, 12, 10 y 8 m/n.

Funcionarán los blancos del tiro obligatorio para los tiradores enrolados y reservistas que deben cumplir con [illegible] del boletín de tiro, cuya [illegible] estará a cargo de oficiales y clases del ejército.

El mayor número de moscas en cada distancia de fusil y en revólver, será premiado con una medalla especial de plata.

El horario de tiro será de 8.30 a 12 m. y de 1.30 a 4.30 p. m.

ESGRIMA

FIESTA DE ARMAS

Hoy a las 5.30 p. m. se efectuará en el Club del Progreso, la acostumbrada reunión anual de esgrimistas, para cuyo acto se han concertado varios asaltos entre socios de esta institución, del Jockey Club y del Club de Gimnasia y Esgrima.

Tomarán parte en este torneo los siguientes señores: G. García Uriburu, M. Costa Paz, C. Giménez Zapiola, C. Rodríguez Egaña, A. M. Argerich, A. Trabuco, R. Saraz J. A. Rasmussen, J. Realmonte, J. Praschini, U. Villalobos, N. Giustini, S. Amadeo Videla, C. Ponce Costa, J. Zamboni, S. Torres Blanco, M. Estrada y O. Foucan.

Ministerio de gobierno de Mendoza

INTERVENCION NACIONAL

Mendoza, junio 28 de 1919.

Habiendo comunicado la Honorable Junta Electoral de la Intervención nacional que, de acuerdo con el Art. 60 de la Ley Nro. 8871, han sido declaradas nulas las mesas 19 de Maipú, 4 de General Alvear, 2 y 3 de Tupungato; la primera por no traer firmas de Presidentes y apoderados en ninguna de las actas de apertura; la segunda, por no traer la firma del Presidente en ambas actas; y las dos últimas, por traer 43 sobres de menos y 41 de más, respectivamente,

EL INTERVENTOR NACIONAL DECRETA:

Art. 1.o Convócase a los electores de las mesas números 19 de Maipú, 4 de General Alvear, 2 y 3 de Tupungato, para que el día Domingo 6 de Julio próximo, procedan a la elección de Diputados y Senadores, por los distritos 2.o y 3.o, respectivamente; de conformidad con lo prescripto por el Art. 61 de la Ley 8871.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial. ARAYA,

Es copia: v. julio 5. José L. Rodeyro.

Policía de la provincia de Mendoza

LICITACION

UNIFORMES Y CALZADO

Llámase a licitación, por el término de diez días, para la confección de uniformes de invierno y calzado, con destino al personal superior y de tropa de la policía de la provincia.

Como garantía del cumplimiento de las propuestas que se presenten, se exige un depósito, hecho en la tesorería de esta provincia, de "tres mil" pesos para la de uniformes y de "mil" pesos para la de calzado.

En las propuestas deberá indicarse la fecha de entrega de las mercaderías licitadas.

El pliego de condiciones se halla a disposición de quien quiera solicitarlo, en la Oficina de Provisiones, donde deberán presentarse las propuestas, acompañadas de un papel sellado provincial de dos pesos y en la forma de práctica, hasta el 11 de julio próximo, a las 11 de la mañana, fecha y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados.

En el acto se rechazará la propuesta que no llene los requisitos indicados, como también la que no concrete precios.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o rechazarlas todas si lo cree conveniente.

Mendoza, junio 29 de 1919. Natalio Rosemblit, Jefe de provisiones.

10|569 v. jl 11

Banco Comercial del Azul

Fundado en 1889 — 25 de Mayo 190

Casa Matriz: AZUL F. C. S. - Sucursal: CORONEL PRINGLES F. C. S.

Atiende toda clase de operaciones bancarias

A. S. ROSSI — E. MALCORRA
GERENTES

En breve trasladará sus oficinas al amplio local BARTOLOME MITRE esquina SAN MARTIN.

ADORNOS

Para fiestas y casamientos - Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

SKANDINAVIA

Compañía de Seguros fundada en el año 1899

Capital: 20.000.000 de Coronas

Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)

SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.

SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS

Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles.

Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.

Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON

Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115

Galería General Güemes - Buenos Aires

¿Necesita Vd. dinero?

Concurra a

"LA MERCANTIL"

y lo tendrá en el acto

Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas

886 - LAVALLE - 886

VARIAS

SUSPENSION DE UNA FIESTA

Razones de fuerza mayor han obligado a la comisión directiva del club Atlético Taller de Marina y Zona Militar a suspender para una fecha próxima, la realización del torneo atlético anual que debía efectuarse el día 9 del corriente en el campo de deportes que el club Ferrocarril Oeste posee en Caballito.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Mañana tendrá lugar la distribución de premios a los ganadores del último concurso de natación efectuado en la pileta del Club Atlético Gath y Chaves Ltd., que fué anunciada para el domingo último, debiendo suspenderse a causa del mal tiempo reinante.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

CASA DE RENTA — EN FLORES —Judicial.— Directorio 2962 al 64 (adoquinándose), entre San Pedrito y Quirno. Una casa y dos departamentos. A dos cuadras de Provincias Unidas y a cuatro de Rivadavia. Juez doctor Juan C. Lagos, secretario Luis Vincent. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Vigilante. Base $ 15.896.90. Podrá constituirse una hipoteca de $ 12.000, a cinco años de plazo, con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 13 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v) por 58m64 (67v71). Edificio: núm. 2962: dos departamentos iguales y constan cada uno de tres piezas, cocina, dependencia y patio; núm. 2964: casa independiente y consta de comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio en altos y patio. Verja y jardín al frente, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaicos, carpintería y celosías de cedro y agua corriente. En caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

10|563 v. jl. 12

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

Del Haras "Del Rincón"

El padrillo Orizo por Tarántula y Orbit y 10 yeguas madres Mermaid por Nell y Reliable, Sofisma por Stepp Child y Saratito, Cabriola (ex Anécdota) por Fiesta y Le Samaritain, Yapurá por Amazona y Buenos Aires, La Cirenaica por La Nena y Gerolstein, Jugada por Judea y Acheron, Mariana II por Judea y Arrabacero, Ala Reives por Natalia y Pride, Dolarelta por Gordetta y Master Wilde, Eufemia por Cherubi y Henry of Navarre, procedentes del Haras "Del Rincón" del Sr. Arturo Tomás Bell, se rematarán por su cuenta y orden

El viernes 18 de julio a las 2.30 de la tarde en nuestra casa Sarmiento 357, donde se hallarán en exhibición.

Catálogos detallados a disposición de los interesados en nuestras oficinas. — Casares Hnos. y Diehl.

10|626 v. julio 17.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA. Propiedad Italia 384. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio, jardín y comodidades. Terreno: 9 metros 526 milímetros de frente por 34 metros 641 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 15.954.21 moneda nacional.

El lunes 7 de julio, a las 3 p. m. en nuestro escritorio de la capital, Bartolomé Mitre 177. Orden del Juez doctor Panzo, secretaría del doctor Lozarraga, en el expediente Nro. 2039, folio 82 - 1917. 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.

10|509 v.Jl.6.

Peralta Martinez y Serna

JUDICIAL — CORONEL DIAZ ENtre Juncal y Beruti. — A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Un terreno de muy buenas dimensiones, que resolverá ventajosamente cualquier propósito de edificación.

Venta por orden del señor juez doctor Lagos, secretaría del señor Vincent. Juicio Carlos Lonjon con doña Rosa Cognone de Borgogno. Base $ 11.874, o sea, la mitad de la tasación.

El domingo 6 de julio a las 4, en el mismo terreno.

Medidas: El lote 9 y parte del 11: mide 8m66 (10 v.) de frente al este, por 47m01 (54v70) de fondo en el lado sur, 42m54 (49v46) en el del norte y 7m10 (8v26) en el contrafrente.

El comprador deberá entregar 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Mayores informes, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326.— Peralta Martínez y Serna.— Luis F. Vincent, secretario.

10|497 v. jl. 5.

J. V. Posada

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAN Fernando. Alvear y Alsina, 31.46 varas por 22.01 varas. Orden del señor juez doctor Alberto Estrada, en el juicio núm. 12763. Secretaría García Calvo.

Base $ 3600. El comprador tomará a su cargo la deuda por afirmado que reconoce la propiedad.

El viernes 11 de julio, a las 3, en mi local, San Martín 121. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

10|575 v.10jl.

Carlos Olmi

JUDICIAL — 9 LOTES EN CASEros, números 28 al 36, manzana O, calles Horacio y Seneca. Tercera parte proindivisa. Base: $ 466.66. 1 lote calle Jaramillo entre Cramer y Conesa. Base $ 533.32. Juez doctor Casabal, secretaría García Fernández, sucesiones Ruzzi. El miércoles 16 de julio, a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

10|596 v. jl. 17.

J. del Campo Wilson

JUDICIAL. — POR DISPOSICION DEL señor juez de primera instancia, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado MASCARO JOSE contra FELIX GRECO, remataré el lunes 14 de julio, a las 4 de la tarde, en mi escritorio, la propiedad Santo Tomé 4040, que consta de 2 habitaciones, cocina, w. c., y galería de ladrillo sobre mezcla de cal. El terreno mide en metros: 8 de frente, 8.01 de contrafrente, 18.73 al N. E. y 18.97 al S. O.

Base, 2|3 partes de la tasación, $ 1.145.61. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — J. del Campo Wilson, Sarmiento 354. — U. T. 3340, Avenida. — Carlos G. Marín.

10|562 v. 13 julio.

Julio J. Solari

JUDICIAL. — EN VILLA OBRERA. —AVEllaneda. — Terreno lote número 1 de la manzana número 140, con todo lo edificado, mide 10 metros de frente por 59.50 metros de fondo, linda por su frente al N. O., calle en medio con el pueblo Gral. Paz, al S. E., fondo del lote 12 y parte del fondo del 13, al N. E. con el lote 2 y al S. O., fondo de los lotes 16, 17 y más terreno de su manzana. Base, $ 1.700.

El viernes 11 de julio a las 3 p. m., remataré en Avenida de Mayo 1459. Juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra don Enrique Fornari, juez doctor Adolfo Casabal, secretaría a cargo del doctor Laspiur. Seña, 8 o|o. Informes a mi oficina, Alsina 2522. U. T. 4595, Mitre.

10|541 v. julio 11.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 6 de julio, a la 1 de la tarde, por orden de la casa BRIC A BRAC, los objetos procedentes del empeño vencido: alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y un automóvil marca "Daimler".

Días de exhibición, 3 y 4 del corriente.

10|564 v. julio 5.

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El sábado 5 de julio y días subsiguientes a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

G. T. ESCALADA

Las alhajas estarán en exposición en los días jueves 3, viernes 4 y sábado 5.

10|557 v.5jl.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres [illegible] herederos de doña FRANCISCA ERASCARA DE OLIVERI [illegible]

Buenos Aires, mayo 21 de 1919. — Osvaldo [illegible], secretario.

10|530 v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Adolfo Casabal [illegible] a los bienes dejados por doña VICTORIANA [illegible] y don VICTORIANO JACINTO RODRIGUEZ [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.

[illegible] v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres [illegible] a los bienes dejados por don FRANCISCO BRIANT [illegible]

Buenos Aires, abril 28 de 1919. — José F. Olmedo, secretario.

10|387 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO SASEZ y GREGORIA GIGENA de SASEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 6 de 1919.—José A. Quirno Costa, secretario.

10|394 v. julio 6

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CERVETTO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario.

10|411 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZACCARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 14 de 1919. — Carlos E. González del Solar, secretario.

10|454 v. julio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de don JULIO ENDERLI y ELVIRA PAROLI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Rafael Caputo, secretario. 10|462 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCRECIA CAROLINA FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1919. — Héctor Dopetri, secretario. 10|464 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA ARAUJO de GARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

10|468 v. julio 19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. CATALINA YELOS o JELOS DE MUGICA O MUJICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 27 de 1919 — Gabriel Fernández, secretario.

10|496-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PUIDARRIEUX ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — Luis Demaría. 10|494-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso de don JOSE PALAZZO, ha presentado el estado de graduación, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores, en la secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.

10|516 v. julio 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO BENITO, don MANUEL RICARDO y doña ELEODORA ALBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1919.— Enrique A. Peña, secretario.

10|524 v.Jl.25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de treinta días a contar de la primera publicación de la presente a los acreedores de doña ROSA CAGNONE DE BORGOGNO, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado el concurso civil de dicha señora y se ha nombrado síndico al doctor Ernesto Carranza, con domicilio en la calle Uruguay 647 ante quien deberán presentarse dentro de dicho término con los títulos justificativos de sus créditos. —Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

10|526 v.Jl.25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, (temporalmente a cargo del juzgado del doctor don Roberto Repetto) ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VIRGINIA DATRA de [illegible] y don CARMELO CARMINE o CARMELO BELLUCCI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 28 de 1919. — Enrique Lozarraga, secretario.

10|522 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, [illegible] BLANCO MATEO DE CARBAJAL [illegible] 14 de julio [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1919. — [illegible] Persiani, secretario. 10|545 v. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República [illegible] a los bienes dejados por don MANUEL NARCISO [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1919. — [illegible]

[illegible] v. julio [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE GAETE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.

[illegible] v. julio 27.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA BONA[illegible] de MOISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] 27 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

[illegible] v. julio [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de [illegible] días [illegible] a don AUGUSTO [illegible] y doña IRMA VELIA CASTIGLIAN [illegible] en la demanda que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata contra [illegible] de don J. Castellán [illegible] la suma de mil cien pesos [illegible] Buenos Aires, mayo siete de 1919. Atento las constancias de autos practíquese la citación por edictos que se solicita los que se publicarán por el término de [illegible] días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA bajo apercibimiento de que si no comparecieren dentro de dicho término a estar a derecho se le dará intervención al Defensor de ausentes para que los represente. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich.

Buenos Aires, junio 27 de 1919.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

10|556 v. julio 5

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PEDRO [illegible] LOIOL y doña TERESA MALINI de [illegible] ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 17 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.

[illegible] v. julio [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA PAGANI de GARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1919. — Carlos M. González del Solar, secretario.

10|578 v. julio [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROQUE MARIANO BENOIT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.

10|602 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO BURNENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Víctor Sandullo, secretario.

10,606 v. agosto 2.